

Luciana Michlig | Candelaria Sánchez
Compiladoras



t r a m a s

NOTAS E
INTERPELACIONES
DE LO SOCIAL

Edición Especial I
10 Años de la Carrera de Trabajo Social
en la Universidad Nacional del Litoral

FCJS

UNL • FACULTAD
DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

t r a m a s

|
**Notas e
Interpelaciones
de lo social**

Edición Especial I
10 Años de la Carrera de Trabajo Social
en la Universidad Nacional del Litoral



**UNL • FACULTAD
DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

Autoridades

Abog. Javier Francisco Aga
Decano

Abog. María Eugenia Basualdo
Secretaria Académica

Abog. Alejandra Álvarez
Subsecretaria Académica

Lic. Luciana Michlig
Directora de la Licenciatura en Trabajo Social

Abog. Alejandro Héctor Pivetta
Secretario de Posgrado

Lic. Candelaria Sánchez
Coordinadora de Proyectos de Posgrado
en Trabajo Social



t r a m a s



**Notas e
Interpelaciones
de lo social**

**Edición especial I
10 años de la carrera de Trabajo Social
en la Universidad Nacional del Litoral**

Luciana Michlig / Candelaria Sánchez
Compiladoras



Tramas - Notas e interpelaciones de lo social : 10 años de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Litoral / Luciana Michlig... [et al.]- 1a ed.- Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-692-264-7

1. Trabajo Social. I. Michlig, Luciana.
CDD 361.3

Tramas.
Notas e interpelaciones de lo social
Edición especial I
10 años de la Carrera de Trabajo
Social en la Universidad Nacional
del Litoral

Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales
Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe, República Argentina
facultad@fcjs.unl.edu.ar
www.fcjs.unl.edu.ar



Compiladoras
Luciana Michlig
Candelaria Sánchez

Autores
Mariana Patricia Acevedo
Pamela Bórtoli
Melina Chechele
Teresita Filipetti
María del Pilar Fuentes
María Celia Mainero
Viviana Marucci
María Laura Marelli
Rita Masi
Isabella Paccio
Gustavo Adrián Papili
Margarita Rozas Pagaza
Indiana Vallejos



Corrección
Lucas Gabriel Cardozo

Diseño de interior y tapa
Lorenzo Giansanti

Comunicación
Milagros Nigro

Queda hecho el depósito
que marca la Ley 11.723.
Reservados todos los derechos.

Índice

A 10 Años de la creación de la Licenciatura de Trabajo Social <i>Margarita Rozas Pagaza</i>	7
Presentación. Diez años de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Litoral <i>Luciana Michlig</i>	9
Parte I: La transferencia de la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional del Litoral	
De la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Apuntes para la memoria de un proceso colectivo <i>Indiana Vallejos</i>	17
Parte II: Miradas sobre la experiencia de transferencia	
Introducción. Recuperando procesos identitarios del Trabajo Social en Santa Fe. A 10 años de la transferencia de la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional del Litoral <i>Viviana Marucci y María Laura Marelli</i>	35
Una mirada histórica del proceso de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito universitario <i>Teresita Filipetti</i>	37

Homenaje 10 años del traspaso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe: “la vida histórica” <i>María Celia Mainero</i>	45
El traspaso de la escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito universitario: un hito histórico <i>Rita Masi</i>	51
Estrategias colectivas: aportes de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social a la construcción de viabilidad en el proceso de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral <i>María del Pilar Fuentes</i>	57
A 10 años del pase de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral. Recuperar la memoria colectiva de utopías, luchas y conquistas <i>Mariana Patricia Acevedo</i>	65

Parte III: Investigación en Trabajo Social

Un movimiento de caleidoscopio: investigación en Trabajo Social <i>Gustavo Adrián Papili</i>	73
Identidad Profesional de Trabajo Social: búsquedas y miradas desde la formación profesional de grado <i>Melina Chechele</i>	85

Parte IV: La importancia de la escritura en la formación de grado de la Licenciatura en Trabajo Social

La escritura en el ámbito de la Licenciatura en Trabajo Social: reflexiones a una década de la creación de la carrera <i>Pamela Bórtoli</i>	103
Transitar la Licenciatura en Trabajo Social a 10 años de su inscripción en el ámbito universitario: un registro de experiencias de aprendizaje <i>Isabella Paccio</i>	115

A 10 Años de la Creación de la Licenciatura en Trabajo Social

Dra. Margarita ROZAS PAGAZA

Me sumo a la celebración de la creación de la Licenciatura de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Es un Proyecto Académico Institucional, producto de la lucha colectiva de la comunidad educativa de la entonces prestigiosa Escuela de Servicio Social.

Diez años de inserción en la vida universitaria conducido por la Licenciada Indiana Vallejos y, por su actual Directora, Luciana Michlig.

El crecimiento de la Licenciatura ha sido y es muy significativo, más allá de un proceso de transición que implicó adecuaciones reglamentarias y académicas, está mostrando logros que consolidan la formación profesional, el desarrollo de la investigación, posgrado, relaciones interinstitucionales y la calidad académica de sus docentes, legitimadas por los concursos.

Me siento honrada de formar parte del Comité Académico cuyos miembros han mostrado diálogo y comprensión, respecto al conocimiento de la profesión.

Muchas felicitaciones a la comunidad académica de la Licenciatura. Larga vida para seguir desarrollando este proyecto académico prometedor. ♦

Presentación. 10 años de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Litoral

Luciana MICHLIG¹

Quiero comenzar estas notas con la pregunta ¿Por qué escribir? Escribir nos lleva a sinónimos como componer, redactar, crear, rubricar. En definición del diccionario: trazar signos que representan ideas, palabras.

Escribir conlleva la necesidad de comunicar, de socializar, de compartir, de volver a preguntar. Comunicación escrita que, en tanto trabajo intelectual, implica un proceso de conversación con las experiencias, de búsquedas, de reflexiones, de distancia, de construcción y reconstrucción.

En el campo del Trabajo Social sabemos que proyectar prácticas de lectura y de escritura supone problematizar las prácticas disciplinares y profesionales; que posibilita la construcción de conocimiento y la producción de argumentos y de posicionamientos teóricos, éticos y políticos; que contribuye a la consolidación de la propia disciplina y al ejercicio de la autonomía disciplinar y profesional en el amplio universo de las Ciencias Sociales.

¹ Licenciada en Trabajo Social. Docente de grado universitario. Directora de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

² Agradezco los aportes y mirada detenida a este escrito de Melina Chechele; colega, docente y asistente técnica de la Dirección de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Tramas. Notas e interpelaciones de lo social se diseñó como publicación digital para que docentes, graduados/as y estudiantes comencemos a trazar; a comunicar; a intercambiar y compartir producciones en nuestra propia Casa de estudios y también con otros actores de la vida académica universitaria del contexto regional y nacional.

Surge con la intencionalidad de contribuir al fortalecimiento de una política académica que consolide espacios de conversación y de reflexión sobre las experiencias singulares, que posibilite enriquecer debates, habilitar la producción escrita e inscribir nuevas lecturas acerca de diversos temas que inquietan a las Ciencias Sociales y particularmente a nuestra disciplina, el Trabajo Social.

Esta publicación nos encuentra celebrando y transitando *la primera década de Trabajo Social en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral; por lo que, la primera edición reúne producciones alusivas a estos procesos y acontecimientos.*

La edición especial “10 años de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Litoral”, contiene apuntes y reflexiones sobre temas que atraviesan la propia trayectoria histórica de la profesión y de la formación profesional de Trabajo Social en Santa Fe; los cuales forman parte de nuestra memoria colectiva y de nuestras reivindicaciones identitarias. Las producciones compiladas recogen las voces de diferentes protagonistas y actores del colectivo académico profesional; y coinciden en la recreación de experiencias desarrolladas en el pasado, como así también, en el reconocimiento del sentido que éstas tuvieron y tienen en el presente.

En ese entretejido de herencias, transmisiones y re-creaciones, esta publicación condensa un desafío consciente de rememorar y conmemorar, de *trazar, de dejar huellas* y de recordar. Recordar que proviene del latín re-cordis: que significa *pasar por el corazón.*

En este *pasar por el corazón*, la primera parte de la presente publicación involucra una lectura acerca de la reconstrucción de la denominada Transferencia de la Escuela de Servicio Social al ámbito universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde la perspectiva de algunos actores que desempeñaron cargos de gestión institucional de la carrera y desde las experiencias de docentes y otros actores políticos e institucionales que fueron protagonistas en este proceso. Si bien el grado universitario de la Licenciatura en Trabajo Social se logra en el año 2010, el escrito

referencia los intentos realizados para alcanzar la formación de grado por parte de las autoridades directivas, docentes, estudiantes, graduados a lo largo de los 75 años de la Escuela de Servicio Social. La reconstrucción de esa historia, nos muestra el sentido y las implicancias éticas y políticas de la formación de grado como una instancia central para la legitimación de nuestro campo disciplinar y del ejercicio profesional.

En una segunda parte, se presentan los aportes desarrollados en el marco de las prácticas de investigación, de extensión universitaria y de ejercicio de la docencia en nuestra Casa de estudios. Estas producciones elaboradas por docentes, graduados y estudiantes, nos invitan a pensar la formación de grado trascendiendo la cuestión curricular, es decir como una forma de producción disciplinar que conlleva disputas y consensos sobre los proyectos académicos, profesionales y societales que pretendemos construir. Las experiencias que aquí se exponen, posibilitan caracterizar y reivindicar la construcción identitaria de la Licenciatura en Trabajo Social.

En la última parte de la publicación, se exponen aportes y reflexiones en torno al propósito y al tópico que resulta transversal a esta obra, a saber, promover el acercamiento de estudiantes y docentes a prácticas de lectura y de escritura académica, proyectar la escritura como herramienta de resistencia colectiva; de permanencias; de habilitaciones y conversaciones plurales.

Tal como expresé anteriormente, esta publicación se convertirá en un recuerdo de los 10 años de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Litoral; pasando por el corazón de los distintos actores que han sido parte de ese proceso y aquellos que hoy diariamente transitan en el ámbito universitario.

No quiero dejar de mencionar que esta iniciativa representa una apuesta colectiva por inscribir la palabra y las voces del colectivo académico y profesional de Trabajo Social en espacios de discusión pública. En éstos momentos donde lo social aparece como materia opinable, la formación profesional asume el desafío de generar prácticas que habiliten la producción de argumentaciones sólidas sobre las problemáticas que observamos cotidianamente, en el caso de estudiantes en las prácticas académicas y de docentes y graduados/as en el ejercicio académico y profesional que permitan fundamentar nuestras lecturas e intervenciones.

No existen personalismos si miramos hacia atrás; sino que se trata de la construcción de un proyecto académico institucional compartido, de voluntades políticas y capacidades institucionales; de movilizaciones de toda la comunidad educativa que vive la carrera; que la habita; que la transita.

Por ello, agradezco la participación de todos/as quienes se han tomado parte de su tiempo para trazar, para recordar, para compartir sus experiencias, sus inquietudes, sus búsquedas.

Aprovecho este momento para reconocer la ardua tarea de los/as docentes que se han reconstruido apelando a la creatividad de generar lazos pedagógicos en la distancia; que han aprendido a fuerza de movimientos estructurales y noches en vela, nuevos modos de enseñar en este contexto excepcional.

Valoro y distingo la fortaleza de toda la comunidad educativa de la Licenciatura que, a pesar de que la Pandemia hizo tambalear lo instituido sin darnos demasiado tiempo, asumieron la responsabilidad de construir nuevos modos de vincularnos y de enseñar / aprender Trabajo Social.

A modo de balance de estos 10 años de trabajo compartido, quisiera mencionar algunas acciones institucionales llevadas a cabo en el marco de la consolidación del formación profesional de grado dentro de la unidad académica a nivel local, como también en la región:

Enseñanza de grado: desarrollo de la planta docente a través de Concursos Públicos tal como lo establece la Universidad; incremento de la matrícula de ingreso estudiantil y acompañamiento a trayectorias para la graduación. Desde la Facultad, fuimos sede y auspiciantes de dos grandes eventos para el Trabajo Social Nacional, como ha sido el “Encuentro de la Región Cono Sur de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social” y el “XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social”. Institucionalización de las “Jornadas de estudiantes del Litoral, Una experiencia de escritura”, contando con 5 ediciones de las mismas. Realización de 2 cohortes de Ciclos de Licenciatura en Trabajo Social para los egresados del Plan 85 de la Escuela de Servicio Social en el marco de lo que establece la Ley N° 13124 de Transferencia. Publicación de las tesis de grado en el Repositorio Institucional de la Biblioteca Virtual de la Universidad Nacional del Litoral. Elaboración de normativas en relación a Seminario de Tesis; seminarios optativos

y obligatorios de la malla curricular y el reglamento de la instancia de territorio, parte del trayecto de formación práctica. Proceso de revisión curricular y en este año de excepcionalidad educativa; virtualización de la carrera y defensa de tesinas de manera remota.

Posgrado: crecimiento de la oferta académica de cursos de posgrado para graduados/as de la carrera y profesionales del Trabajo Social y de las Ciencias Sociales; realización de cohorte especial del Doctorado de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata que, generosamente, a partir de un convenio institucional, ha contribuido al fortalecimiento académico de cuarto nivel para los/as docentes de la carrera. Creación de la Especialización en Trabajo Social Forense en conjunto con la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Extensión: Se llevan adelante diferentes líneas de extensión de nuestra casa de estudios: Proyectos de Interés Social; Proyectos de Interés Institucional y Acciones al Territorio en la cual participan tanto docentes como estudiantes en temáticas como gestión de riesgo, infancias y adolescencias; salud, discapacidad, género, economía social y solidaria; violencias, entre otros. En este marco se realizaron paneles, charlas, conferencias, ciclos de diálogos con diversas personalidades del ámbito académico nacional e internacional que posibilitan la debates y actualización teórica sobre diversos temas de interés en el campo de las ciencias sociales. También destacamos la realización de convenios con instituciones y organizaciones sociales con las cuales se establecen relaciones de cooperación para la realización de las inserciones de los/as estudiantes en el marco de las prácticas académicas.

Investigación: incorporación e incremento de equipos de investigación en nuestra casa de estudios a partir de financiamientos de proyectos de investigación en nuestra Universidad (CAI+D) como de agencias estatales de nivel nacional que aportan a la construcción disciplinar y al campo social. En el marco de la internacionalización de la investigación hemos realizado convenios de reciprocidad institucional con la Universidad de Hurtado (Chile), movilidad docente y estudiantil. Por último destacar, que los/las estudiantes de la carrera acceden al Programa de Iniciación a la Investigación tales como Cientibeca y Becas CIN para dar sus primeros inicios en la investigación en nuestra universidad.

Seguramente algunas fortalezas se han extraviado en las memorias. Y cuantos otros desafíos se observan a la hora de continuar trabajando por la retención en el ingreso; la disminución del desgranamiento educativo, el incremento en la tasa de graduación; la revisión curricular en vistas a los debates sobre la enseñanza de la intervención; la consolidación de equipos de investigación y extensión que aporten a la formación en docencia; la continuidad de política de concursos para la formalización de la planta docente; entre otras cuestiones que serán guías para las planificaciones de los próximos años.

Nuevamente agradezco por este espacio que estimula los debates, que propicia los encuentros, que construye conocimiento, que permite los recuerdos.

Finalizando este año, celebro –tal como expresó una invitada en el marco de los eventos realizados por los 10 años de la carrera– y renuevo la valentía que tuvimos de recordarlo; de pasarlo no sólo por nuestros corazones sino por nuestros cuerpos; de habernos encontrado aunque sea a través de cuerpos planos en una pantalla pero con emociones que traspasan los bordes de la virtualidad.

Y me permito recordar a quien trascendió las fronteras de la vida en este mundo y acompañó el crecimiento de esta carrera incluso en la distancia; en la memoria de Susi Bugdahl que habita en cada espacio, que escribe en los distintos modos de enseñar, que traza en los registros de los/as estudiantes y que deja huella en nuestra carrera.

Recordar... Pasar por el corazón. ♦



Parte I
La transferencia de la Escuela de
Servicio Social a la Universidad
Nacional del Litoral



De la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Apuntes para la memoria de un proceso colectivo

Indiana VALLEJOS¹

Esta presentación es un paso en el camino de una tarea aún pendiente, la de escribir respecto del proceso de transición de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Es una de reconstrucción preliminar de una experiencia que aún es necesario continuar conceptualizando. Con esas limitaciones, la presentación tiene una lógica cronológica y que profundiza más en algunos períodos que en otros, trabaja fuentes de distinto orden e intenta recuperar las investigaciones realizadas por Alicia Genolet (2017) y Gustavo Papili (2009).

Entiendo que la singularidad de nuestra experiencia institucional, puede servir para disparar otras discusiones, en otros contextos. No pretendo que ésta sea pensada como LA alternativa. Es la alternativa que nosotros encontramos. Pero quiero dejar claro desde el inicio, mi profunda convicción de la validez del destino universitario para la formación de Trabajadoras y Trabajadores Sociales.

¹ Licenciada en Servicio Social, Magister en Salud Mental (UNER). Doctoranda en Trabajo Social (UNLP). Profesora Titular en la asignatura "Trabajo Social y Construcción Disciplinar" de la Licenciatura en Trabajo Social (FCJS). Se desempeñó como Directora de la Escuela de Servicio Social y Coordinadora de la Licenciatura en Trabajo Social durante el proceso de transferencia.

Seguramente hay voces críticas respecto de cómo fue el proceso, seguramente otras voces critican la ubicación institucional, pero –a pesar de las diferencias– continúa siendo un acuerdo que ésta es una profesión que exige formación universitaria.

La Escuela de Servicio Social de Santa Fe fue fundada en 1943, durante un gobierno de corte conservador, que –de acuerdo a lo planteado por Susana Piasezzi (2009)– buscaba legitimar a través de la obra pública y de una intensa labor en salud su ilegitimidad de origen. El análisis de las condiciones socio-históricas del origen supera las posibilidades de este texto, solo me limitaré a plantear que en el clima de ideas de la época, la posición del gobierno santafesino era de avanzada (había sostenido una política de centralización de la administración sanitaria desde 1932, con una fuerte inversión planificada en la creación de hospitales desde 1938, la creación de una Dirección de Salud Pública en 1939 y la de lo que sería el primer Ministerio de Salud Pública y Trabajo en 1942). Para Abelardo Irigoyen Freyre, el primer Ministro de ese Ministerio,

“la asistencia social y la política estaban inevitablemente vinculadas porque la misma constituía una parte importante de la política cultural de un gobierno. De aquel gobierno que, como el de Santa Fe, fije una política social y aspire a mejorar la situación de aquellos grupos sociales que se encuentran en condiciones de inferioridad con respecto al promedio de la población” (1943, p. 15)

Desde esta posición, el Ministro apoyaba la profesionalización del Servicio Social destacando la necesidad del conocimiento técnico para solucionar los problemas sociales, disputando con la posición de las damas bienintencionadas de la beneficencia, que –en sus palabras– rara vez lograban solucionar definitivamente los problemas de orden social.

La Escuela comenzó a funcionar en marzo de 1943, bajo la órbita del Ministerio de Educación y al año siguiente fue transferida a la Junta Provincial de Acción Social, creada para administrar los fondos de la ley de Asistencia Social N° 3069. Ya en ese tiempo las estudiantes reclamaban el grado universitario, considerando a la Universidad como el encuadre necesario para la formación de Asistentes Sociales. Alicia Genolet consigna que en 1945.

“... se discutió la dependencia de la Escuela; el Director propuso su pase al Ministerio de Salud Pública y Trabajo, argumentando que los egresados eran incorporados por reparticiones de dicho Ministerio. En discrepancia, el Dr. Sánchez Rizza (que era abogado², docente de la Escuela, de la que había sido interventor) opinó elevar la jerarquía de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe y lograr su dependencia de la Universidad Nacional del Litoral.” (2017, p. 192)

De algún modo, ya en los albores de la institución se planteaba la disyuntiva de formar profesionales para la ejecución de políticas sociales o formar intelectuales críticos, que desde ese lugar aportaran a la problematización de lo social y su superación. Una disyuntiva que –en términos de proyectos profesionales– recorre toda nuestra historia institucional. Lejos de llegar a buen puerto con el reclamo, la Escuela siguió en los siguientes 65 años el itinerario institucional de la política social: dependió sucesivamente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social (con categoría de Ministerio), luego del Ministerio de Bienestar Social, del Ministerio de Salud Pública, Medio Ambiente y Acción Social, de la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria y del Ministerio de Desarrollo Social.

Las estudiantes tuvieron una posición activa, lúcida, crítica. Reclamaban por el desconocimiento de la función específica de las Asistentes Sociales, la definición de objetivos y jurisdicciones de las profesionales, organizaban conferencias al respecto y participaron de la organización de la Primera Jornadas Provincial de Servicio Social, entre otras múltiples acciones dedicadas al reconocimiento de la profesión y a la construcción de lo que hoy llamaríamos espacio profesional.

Los inicios de la Escuela estuvieron marcados por la reivindicación de la investigación para estudiar los problemas regionales y la definición de objetivos de largo alcance. Para eso, y para “capacitar prácticamente a los alumnos en las tareas de investigación directa”, según expresa el artículo 2 de su Reglamento, se creó en 1945 un Gabinete de Investigaciones económico – sociales que convocó el

² Si bien Genolet menciona que Sánchez Rizza era abogado, debo señalar que era Contador (egresado en 1937 de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, UNL, Rosario) y Dr. en Ciencias Económicas.

esfuerzo de estudiantes y profesores (dirigido por Sánchez Rizza y del que Vigetti fue secretaria).

Durante el primer peronismo, la provincia tenía agencias estatales vinculadas a la administración y gestión de los problemas sociales altamente modernizadas, surgidas en la experiencia del iriondismo, que convivían con las lógicas clientelares que habían resistido la modernización. La formación de las Asistentes Sociales acompañó esa tendencia modernizadora, consistente con su mandato fundacional. Los puestos directivos fueron ocupados por docentes de la institución, lo que marcó continuidad con el período anterior. Un momento de fuerte influencia norteamericana en la formación de docentes (por sus lecturas, las becas a las que accedieron, los cursos que realizaron, etc.) que a la vez influyó en la formación de estudiantes.

Finalizando la década del '40 se aprobó un nuevo plan de estudios que sólo estuvo vigente un mes, y para 1952 se aprobó otro Plan y se definieron políticas destinadas a incrementar la matrícula y fue un período marcado –según lo plantea Britos (2000)– por los conflictos entre las instituciones provinciales de formación en servicio social y el gobierno de la provincia, lo que incluiría la creación del Liceo Social Eva Perón, destinado a la formación de técnicos: tanto Asistentes Sociales como Visitadoras de Higiene.

También durante la intervención iniciada en 1955 se retomaron las iniciativas de docentes y estudiantes para el “pase” a la Universidad Nacional del Litoral, en un período marcado por la reorganización interna de la Escuela. Paradójicamente, y posiblemente influido por la formación profesional de las autoridades institucionales, fue un período de concursos docentes abiertos. El proyecto institucional “hacia hincapié en la formación de técnicos sociales capaces de asesorar a las reparticiones públicas o entidades privadas sobre temas de su incumbencia” (Rubinzal, 2013, p. 44), y esto es nuevamente planteado por Teresa Vigetti, como directora de la Escuela en 1963, lo que no se efectiviza por problemas presupuestarios. La preocupación por la calidad de la formación fue una constante. Al respecto, Papili nos dice que

“En 1957, Valentina Maidagán de Ugarte elevará un “Anteproyecto de Recomendaciones” para las escuelas de Servicio Social del país al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. El mismo una vez aprobado se remitirá a cada escuela. Al año siguiente llevará cabo una serie de cursos para gra-

duados uno de los cuales será en la provincia de Santa Fe. Como parte de este proceso “modernizador” el 17 de 1959 se modificará el Plan de Estudios (Decreto N° 4076).

La influencia de una concepción técnico-científica, como parte de la incorporación de las sugerencias realizadas pueden observarse en la referencia bibliográfica utilizada en las tesis presentadas para la obtención del título de Asistente Social³” (2009, p. 60).

Entre 1963 y 1969, Vigetti vuelve a la carga con las gestiones, y realiza varias presentaciones en las que enfatiza que:

- La tendencia mundial en cuanto a la dependencia de las Escuelas de Servicio Social es que las mismas se integren a las estructuras universitarias de las zonas en que actúan.
- La Escuela de Servicio Social de Santa Fe ha alcanzado un grado de desarrollo y madurez que avalan su solicitud de ingresar al ámbito universitario.
- El hecho de existir en el país Escuelas Universitarias de Servicio Social coloca en inferioridad de condiciones a nuestros egresados.
- La dependencia de un organismo con una estructura preparada básicamente para la acción y no para la formación de personal, como es el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, no resulta adecuada para el desenvolvimiento de nuestra casa de estudio. (Escuela de Servicio Social, 1966)
- Una Escuela Universitaria de Servicio Social podría contribuir a la actualización de los planteles de personal dedicado a bienestar social, mediante convenios con las autoridades nacionales y provinciales, cursillos de adiestramiento en servicio, etc., etc.
- Una Escuela de Servicio Social universitaria podría enriquecer y ser enriquecida por los equipos interdisciplinarios de investigación social.
- El nivel de estas Escuela es universitario, dictándose asignaturas que integran los planes de estudio de las Facultades de Medicina, Derecho, Economía y Sociología, pero con un enfoque especial en cuanto a contenido que tiende a enriquecer la formación que proporcionan las asignaturas específicas de la metodología profesional (Escuela de Servicio Social, 1969)

Teresa Vigetti esgrimía, en la década del ‘60, argumentos que serían medulares en nuestro reclamo medio siglo después. No sólo

³ Para ampliar, ver Papili (obra citada).

enfaticaba las tendencias internacionales y nacionales, sino también la calidad académica de nuestra institución y la relevancia de la investigación social para el fortalecimiento de la formación así como para la superación de los problemas sociales de la región.

Durante los primeros '70 fueron las estudiantes y docentes quienes llevaron adelante el reclamo, si bien sus planteos políticos no estaban centrados en torno al grado universitario como eje (sino que éste estaba puesto en la transformación social radical). Papili reseña que en 1972 se formó “una Comisión (cuatro profesores, dos Supervisores, dos representantes del Centro de Asistentes Sociales, dos estudiantes y dos representantes de la UNL) para elaborar un anteproyecto de reforma de Plan de Estudios y Reglamento funcional de la Escuela” (2009, p. 164). Luego agrega que el proceso político vivido al interior de la escuela, a tono con el clima político de la época, movió a la Reforma del Plan de Estudios así como otorgó sentido a la lucha por el pase a la Universidad.

Sin embargo, la dependencia del Ministerio de Bienestar Social fue un obstáculo a la hora de generar una práctica académica plena. Falta de recursos económicos para libros, edificio propio, incremento de horas docentes, financiamiento a encuentros profesionales, entre otros, estuvieron en la base de reclamos permanentes desde el inicio de la Escuela. La falta de claridad de los funcionarios estatales para identificar al Servicio Social como una profesión específica, forma parte de las anécdotas de quienes buscaban el reconocimiento del oficio y su desplazamiento al ámbito universitario. (Papili. 2009, p. 185)

Durante la dictadura, la represión y la persecución política marcaron la vida de estudiantes y docentes, así como el clima institucional de la Escuela. En ese contexto, el Centro de Asistentes Sociales el que, en 1979, expresó su preocupación por el nivel académico de la Escuela y la necesidad de incorporación a la UNL y paradójicamente en 1980, el gobierno de la dictadura emitió el decreto ley N° 8714 (nunca cumplido por cuestiones presupuestarias) aprobando un convenio celebrado en febrero de ese año y por el que la Escuela pasa a depender técnica, académica y administrativamente de la Universidad Nacional del Litoral y comprometiendo el financiamiento por 10 años, que se iría reduciendo en 10% anual hasta lograr la transferencia total.

La recuperación democrática habría de plantear otras preocupaciones de la comunidad académica. En los primeros 80 centradas más en torno a que la dirección de la Escuela fuera ocupada por Trabajadoras Sociales y por la Reforma del Plan de Estudios, que objetivó en el llamado Plan 85 (Decreto 0631/85) y luego en otros tópicos. Fue el Centro de Asistentes Sociales quien entonces tomó nuevamente la posta para solicitar la incorporación de la Escuela a la UNL, organizando una movilización de la comunidad educativa al Ministerio de Salud y Medio Ambiente, manifestándose por el pase. En esa oportunidad los atendió el Ministro Víctor Reviglio, que negó el pase a la UNL.

En una entrevista bastante reciente a uno de los funcionarios de la época⁴, éste resaltó que el Gobierno Provincial no iba a avalar “que le dieran la formación de las Asistentes Sociales a los radicales” de la Universidad. Aún nos debemos el trabajo de investigación que nos ayude a responder ¿cuál fue el mandato institucional del gobierno de la provincia para orientar la formación de Asistentes Sociales? ¿Qué razones hicieron mantener a la Escuela en una estructura institucional cuyo objetivo principal no es la formación profesional sino el diseño y puesta en acto de la política social, con las dificultades cotidianas que eso implicaba?

En 1997, 1998 y 2000 se realizaron otras gestiones, insistiendo con la necesidad del grado universitario, y en esa época se suscribió un convenio de cooperación entre la Universidad y la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria, destinado a realizar un trabajo conjunto entre la Universidad y la Escuela apuntando a que en el mediano plazo, los estudios que se desarrollan en la Escuela de Servicio Social tengan carácter universitario de carrera de grado. Mientras tanto, al interior de la Escuela sucedían otras cosas: en 1997 se creó una comisión interna destinada a realizar un diagnóstico institucional, con vistas al Rediseño Curricular. Los resultados de este diagnóstico pusieron en evidencia la necesidad de impulsar un cambio contundente en la política institucional, que posibilitara rupturas y continuidades en la nueva propuesta de formación de los trabajadores sociales (espacios disciplinares vacantes en la formación, complejización de contenidos, flexibilización de la estructura organizativa, etc.).

4 La provincia de Santa Fe fue gobernada por el Justicialismo entre 1983 y 2007.

A partir del año 2004, se produjo un giro significativo a nivel de política institucional, en procura de subordinar la primacía de la lógica administrativa a la lógica académica, priorizando el rediseño curricular, como engranaje fundamental para poner en marcha el reposicionamiento político académico de la Escuela. Un impulso que pretendió trascender la elaboración de un nuevo Plan de estudio, en tanto aspiró a promover la reformulación de la propuesta de formación, desde una lógica política, pedagógica y organizativa diferente, con miras a forjar otra impronta en las intervenciones profesionales y contribuir a la construcción disciplinar.

Gradualmente fue desarrollándose la elaboración de un nuevo plan de estudio en consonancia con otras Unidades Académicas del país y acorde a la estrategia política impulsada por la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) respecto a pautar un currículum básico para las instituciones de enseñanza y reforzar la carrera de grado en el campo de Educación Universitaria. El proyecto de Plan de Estudios elaborado cumplía con las exigencias de la formación universitaria (y de hecho es la base del actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social) porque la obtención del grado universitario era una decisión de esa conducción institucional y de una buena parte de la planta docente. Debo decir entonces, que el equipo de conducción institucional liderado por Teresita Filippetti hizo –quizás– la parte más dura del trabajo: no sólo la de elaborar el Plan de Estudios, sino sobre todo la de instalar la discusión respecto de lo irrevocable del destino universitario.

Sobre el final de la gestión del Gobernador Obeid, el Poder Ejecutivo –dispuesto a obtener el grado universitario para Trabajo Social pero no a que la carrera fuera parte de la oferta académica de la UNL– envió a la Legislatura un proyecto de creación del Instituto Universitario Provincial de Trabajo Social, que tuvo media sanción de Senadores, en el año 2007 (Cámara de Senadores, Expediente 14.353 PE) y perdió estado legislativo (a instancias nuestras, porque estábamos avanzando en otro sentido). Hubo, y es necesario plantearlo aquí, algunas condiciones contextuales que influyeron en la discusión: el cambio del signo político del gobierno provincial y municipal (y el impacto que esto tuvo en la UNL y en la Escuela de Servicio Social), la vigencia de la Ley de Educación Superior y los límites que establece, entre otras.

Con respecto al cambio de gobierno, el diálogo entre las autoridades provinciales y las autoridades universitarias se hizo más fluido y se

establecieron lazos de cooperación mutua en diversas áreas. A pocos días de asumir, el propio Ministro de Desarrollo Social (MDS), Abogado Pablo Farías –en una sesión ampliada del Consejo Académico de la Escuela– expresó públicamente la decisión de trabajar en pos de lograr la transferencia a la UNL y expresó sus preocupaciones por la ubicación institucional de la Escuela, como agencia de formación profesional, en un Ministerio cuya misión principal no es la educación en ninguno de sus niveles. Esta ubicación implicaba la coexistencia de dos lógicas distintas: la administrativa –burocrática y la académica, con predominio de la primera. Lo que tenía consecuencias desde la designación de personal docente, la casi nula asignación de recursos a la biblioteca, la inexistencia de presupuesto destinado a investigación y extensión, hasta la resolución de equivalencias de asignaturas por expediente y resolución del ministro o secretario del área, entre otras. El ministro Farías no sólo avanzó en la decisión respecto de la transferencia, sino que nos dio libertad para tomar decisiones académicas.

Es necesario destacar otros dos hitos: por un lado, el apoyo permanente y sistemático de FAUATS, que no solo nos apoyó en la relación con las autoridades universitarias, sino que a través de las distintas unidades académicas (pero en particular debo destacar la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba -hoy Facultad de Ciencias Sociales-). Nos acompañaron en la discusión del plan de estudios, en la conformación del comité académico y realización de reuniones en nuestra casa, entre otras muchas acciones. Por otro lado, por primera vez desde la Escuela se participó institucionalmente en la coordinación con la FTS UNER para el dictado de un Ciclo de Complementación Curricular para las graduadas y graduados de nuestra institución. Y este ciclo se dictó en instalaciones de la UNL, con todo lo que esto significa en términos de desarrollo territorial de cada una de las universidades.

En relación a la vigencia de la ley de Educación Superior, el artículo 17 establece que

- “los institutos de educación superior, tienen por funciones básicas:*
- a) Formar y capacitar para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema educativo:*
 - b) Proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico-profesionales y artísticas.*

Las mismas deberán estar vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional”.

Y esto nos ponía frente a una disyuntiva: Se había logrado acuerdo respecto de la necesidad de modificar el Plan de Estudios de 1985, se había avanzado en el diseño de un nuevo Plan, pero modificar el Plan suponía respetar la ley. Y en nuestro caso, de permanecer en la estructura de la Provincia, y de no ser un instituto universitario, se debía aceptar el límite de convertirse en una tecnicatura (lo cual no tenía consenso interno en la comunidad académica). Esta disyuntiva contribuyó a un primer nivel de acuerdos internos en la comunidad académica que permitió avanzar en el proceso. Y digo un primer nivel de acuerdos, porque después –como era esperable– aparecieron contradicciones y resistencias no expresadas al inicio.

¿Cuáles fueron los procesos iniciados hacia el interior de la institución?

- Se modificó el sesgo a los concursos docentes, intentando acercarlos más a lógica de concursos universitarios que a la del ingreso a la administración pública. Este proceso fue atractivo para docentes que estaban haciendo sus tránsitos en otras universidades de la región (UNER, UNR) que comenzaron a presentarse a las convocatorias. El MDS fue paulatinamente ampliando la disponibilidad de cargos docentes, liberando cargos que estaban congelados, etc.; a la vez que la nueva situación institucional apresuró algunas jubilaciones de compañeras que –si bien acordaban con los lineamientos institucionales– ya no se sentían en condiciones de hacer los esfuerzos que esta transformación implicaba; y esto fue creando nuevas vacantes. Casi todos los ingresos docentes producidos desde 2008 en adelante, fueron de compañeras y compañeros que se planteaban el concurso ordinario en la universidad como un horizonte cercano.
- Se alentó la formación de postgrado, diseñando una incipiente política de apoyo a la misma; asimismo se apoyó económicamente la participación en eventos académicos.
- Se dispuso de recursos para la modernización de la biblioteca y la ampliación del catálogo.
- El proyecto político-académico, basado en el nuevo Plan de estudios planteó también la necesidad de una transformación institucional acorde a las exigencias y legitimación del ámbito universitario, comenzando a hacer propias las prácticas que en el ámbito

universitario se denominan funciones sustantivas: la enseñanza, la investigación y la extensión. La tradición más sólida era –sin dudas– la de la docencia, era lo que se había hecho durante las seis largas décadas anteriores (aunque con altibajos en la calidad, ya que como es de imaginar, la dictadura le implicó un duro golpe a los cuadros docentes y a la calidad de la formación).

Por otra parte, si leemos la historia institucional reciente (digamos, desde la recuperación democrática al momento del inicio de la transición) observamos que las experiencias de investigación “habían sido más bien aisladas y las que existían estaban vinculadas –desde cierto lugar de subordinación– a iniciativas y modalidades de otras instituciones (como son la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Santa Fe)” (Escuela de Servicio Social, 2008:1). La inscripción institucional en el MDS limitaba esta posibilidad, a la vez que imprimía un sesgo de formación de agentes profesionales orgánicos a las necesidades del propio Ministerio, con énfasis en la ejecución de políticas sociales. Instalar la necesidad y comenzar a fundar una tradición en este sentido, se nos imponía como un imperativo.

Y con relación a la extensión, “la práctica académica de los estudiantes, que es un rasgo identitario de la formación de los trabajadores sociales, había adquirido un sesgo extensionista vinculado a la docencia, recuperando lo que podría denominarse “concepción democratizadora” de la Extensión” (Escuela de Servicio Social, 2008:1).

En el marco de la política académica institucional con vistas a la transferencia, la propuesta del equipo de conducción de la Escuela de Servicio Social, fue generar Programas integrando esas funciones sustantivas y articulando la producción institucional, en una relación de retroalimentación permanente.

“La conformación de Programas se encuadra en una relación con los Otros (tradicionalmente pensados como destinatarios de la acción académica) de enriquecimientos mutuos. No como aquella relación que busca completar al otro en su falta, ni tampoco aquella que celebra la diversidad pero la vacía de contenido. Hablamos de una relación en la que haya un profundo reconocimiento de las relaciones de diferencia, que cuestione las desigualdades y se comprometa con su transformación, sin hablar por los otros, y estando dispuestos a escuchar su palabra y su silencio. Una relación con los otros

que funde nuestras preguntas de investigación y las dote de sentido, les ponga vida, urgencias, prioridades, razones y sinrazones, aportando a construir conocimiento socialmente válido” (Escuela de Servicio Social, 2008:3).

Se definió, entonces, con la participación activa de los docentes de Trabajo Social, la organización de la Práctica Académica en cuatro temáticas amplias que organizan la inserción de los estudiantes en territorio, como modo de comenzar a instalar la propuesta. Estos recortes temáticos de la asignatura Trabajo Social, en sus tres espacios (conceptual, territorio, taller) posibilitan la organización longitudinal de la inserción en terreno de estudiantes y docentes, lo que aporta a la continuidad de la tarea de un año lectivo a otro, y nos permite mejorar la calidad de la formación de los estudiantes como también del servicio que se brinda a las instituciones y organizaciones con las que se interviene. La definición de temáticas, denominadas: Hábitat y Gestión del Riesgo, Niñez y protección de derechos, Procesos Educativos y Culturales y Salud Colectiva, se realizó en función la historia reciente de las prácticas académicas, como también la trayectoria de formación y de trabajo de los docentes de Trabajo Social. Hoy, varios años después, habrá que discutir la validez de ese modo de organización, y en su caso, repensar los criterios de nominación, ya que –de algún modo– se sigue espejando la nominación establecida por el Estado, al definir los campos de política social. Esta situación contradice la voluntad de instalar nuevas narrativas en torno a los problemas sociales y nos conmina a problematizar nuestro conocimiento de los campos de intervención, a agudizar nuestra mirada no sólo sobre el propio campo, los capitales que en ellos se disputan, los agentes de esas disputas, sino también en nosotros mismos como institución de formación de trabajadores sociales que intervienen en ellos.

Iniciado el camino, se comenzaron a perfilar algunas interlocuciones con otros actores institucionales que permiten avizorar líneas de trabajo conjuntas en docencia, investigación y extensión sobre todo en el campo de la salud y el hábitat. Es importante poner de relevancia las iniciativas de docentes que asumieron el desafío de comenzar esta problematización.

En este contexto académico y luego de un arduo proceso de construcción de consensos con los legisladores provinciales (en el que fue clave la participación de docentes, estudiantes y graduadas militantes de todos los partidos con representación parlamentaria)

finalmente, en setiembre de 2010, se sancionó la Ley Provincial 13.124, de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, y en diciembre de ese año la UNL aprobó el plan de Estudios. El día de la promulgación de la ley, se realizaba en Santa Fe una reunión del Consejo Interuniversitario Nacional y organizamos un acto en el Paraninfo de nuestra universidad, para hacer pública la entrega del Decreto correspondiente. Y cuando decidimos organizar ese acto, lo hicimos con el objetivo de mostrar a los rectores que este era una decisión posible, porque se trata, fundamentalmente de una decisión política en la que las cuestiones presupuestarias y jurisdiccionales (que son las que suelen esgrimirse como imposibilitadoras) se tornan absolutamente secundarias. Y nosotras estábamos allí para probarlo.

En 2011, cuando la ley de transferencia entró efectivamente en vigencia, ya habíamos avanzado. En 2010 habíamos tomado la decisión de comenzar a dictar la carrera nueva, aún antes de su aprobación. Dictamos las asignaturas que acordamos con el Comité de Transferencia que no tendrían discusión en el nuevo Plan de Estudios. De manera tal que en marzo, todos aquellos estudiantes que habían ingresado el año anterior, se cambiaron de plan y fueron estudiantes de la Licenciatura.

Puestos a andar, aparecieron nuevamente las resistencias. Los grandes acuerdos iniciales fueron debilitándose en algunos aspectos y fortaleciéndose en otros.

El año 2011 fue particularmente crítico. Una reforma edilicia nos puso a convivir en un solo edificio, casi en condiciones de hacinamiento. Y ya sabemos, por experiencia profesional, que el hacinamiento desgasta las relaciones y dificulta la convivencia. Se potenciaron las resistencias tanto al interior de Trabajo Social como de Abogacía. La convivencia venía a materializar el choque de tradiciones y culturas institucionales, a objetivar las diferencias políticas, a poner de manifiesto los distintos modos de habitar y conducir las instituciones. Y en octubre de ese año el conflicto estalló con la toma del centro de estudiantes de Derecho, por parte de los estudiantes de Trabajo Social. Una toma que fue vivida como toma de la Facultad por todos los actores. Fue un momento de tensión, en el que hubo que poner en acto todas nuestras capacidades de negociación para encontrar una salida al conflicto. Casi siete años después, pienso que el conflicto catalizó cambios en la posición de las autoridades de la Facultad respecto de Trabajo Social. El Rector impulsó la nominación del edificio

que ocupamos, para que no sea el “Anexo”, y hoy es el Edificio Ángela Teresa Vigetti, nombre que se eligió en un proceso participativo. Buscamos que las clases de ambas carreras se desarrollen en ambos edificios (lo que no siempre es posible, porque en el andar cotidiano siempre aparecen micro resistencias), unificamos las bibliotecas, las oficinas de Alumnado y Bedelía. Es posible leer ese conflicto como el dinamizador de un proceso de construcción de una única institución, que integre dos viejas tradiciones sin que una se asimile a la otra. También en este sentido, se pueden analizar avances de los que habrá que dar cuenta no sólo desde la memoria, sino también una sólida investigación que reconstruya el proceso. Mientras tanto, es posible señalar algunos hitos del proceso de transferencia:

- El inicio de los concursos ordinarios en 2014 -con todo lo que esto implica de estrés, de esfuerzo y de trabajo para las y los docentes - y que aún continuamos realizando para regularizar la totalidad de la planta docente.
- Nuestras estudiantes comenzaron a incorporarse a las propuestas de movilidad nacional e internacional y de la misma manera, comenzamos a recibir estudiantes visitantes, nacionales e internacionales. Asimismo, postularon (y obtuvieron) Cientíbecas y Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas.
- Hemos finalizado una edición del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social, para que nuestras graduadas de la Escuela puedan acceder al título de grado universitario (y esto significó ir a contramano de alguna de las políticas de la UNL, que no dicta complementaciones curriculares de carreras de las que dicta el grado) que es gratuito para quienes se graduaron con posterioridad a la transferencia y arancelado para quienes se graduaron antes, y estamos próximos a encarar la segunda edición. Actualmente se encuentra en curso la segunda edición de ese Ciclo.
- Se formuló una política de aliento a la formación de postgrado de las y los docentes, que incluyó algunas becas, pero sobre todo (y vuelvo a destacar la generosidad de la FTS UNLP) el dictado de una cohorte del Doctorado en Trabajo Social que ya finalizó el cursado; y se diseñó de una oferta de cursos de postgrado destinada a las y los graduados.
- En diciembre de 2017 finalizó la vigencia de aquello que llamamos “El Plan viejo”, es decir, la carrera de Asistente Social cuyo título

es otorgado por la provincia de Santa Fe. Esa situación generó algunos conflictos particulares con quienes no pudieron finalizar la carrera, que también encaramos con vocación inclusiva.

- La estructura y la dinámica universitaria nos permiten desarrollar –cada vez más– experiencias de extensión universitaria, en una perspectiva que posibilita aportar a la resolución de los problemas de la región, nos vincula de otro modo con los distintos actores sociales, nos nutre en la formación y nos ofrece –generosamente– la potencia de las preguntas de investigación.

Nos encontramos frente al desafío de posicionarnos más sólidamente en las prácticas de investigación, en las que comienzan a perfilarse algunos equipos. Esta es quizás, una de las aristas más difíciles de este momento del proceso. Afortunadamente, la fortaleza de la formación en investigación para el grado y el requisito de la tesina para la obtención del título, nos “viene corriendo” con la necesidad de investigar. Necesidad de la que tenemos que hacernos cargo con mayor energía y afrontar la decisión, pero que también requiere de mayores recursos afectados a este propósito por parte de la institución universitaria.

Nos restan, entre muchos otros, los desafíos de evitar el desgranamiento de la matrícula, de ampliar el posicionamiento de TS en el espacio público, de lograr una participación aún más activa en el debate de los problemas sociales, de convertirnos en interlocutores de otros actores sociales en relación a los problemas de la región. Pero estamos convencidas que éste es el camino, el de la formación universitaria.

En síntesis: el de la transferencia es un proceso colectivo que transitamos no sin conflictos, porque es la dinámica de los conflictos la dinámica de la historia. Conflictos que intentamos cotidianamente, no dilematizar sino problematizar las diferencias y superarlas en una síntesis que integre las diferencias en la unidad de lo múltiple. Seguramente habrá quienes piensen y sientan que esta es una posición que claudica la defensa de la esencia profesional. Pero también hay quienes sostenemos que la identidad es siempre cambiante, en una construcción que, desde el diálogo, funde lo viejo en lo nuevo, nutriéndolo desde la raíz pero sin ser sólo el reflejo de lo que fuimos, sino también la proyección de lo que somos y de lo que queremos ser. La identidad como una tarea colectiva que no supone ni la sola reproducción ni la asimilación, sino la reinvencción del sí mismo. ♦

Bibliografía

- Britos, G.** (2000) *Asistencia Social en Rosario. Historia de su Formación Profesional*. Rosario, Argentina. UNR Editora.
- Genolet, A.** (2017) *Asistencia Social en Santa Fe. Experiencias de las primeras egresadas*. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL.
- Papili, G.** (2009). *El movimiento de Reconceptualización en la Escuela de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe durante las décadas de 1960-1970*. [Tesis de Maestría en Metodología de Investigación. Facultad de Ciencias Económicas - UNER]. Paraná.
- Piazzesi, S.** (2009) *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943*. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL.
- Rubinzal, M.** (2013). *Escuela de Servicio Social. 70 años. Santa Fe, Argentina*. Ediciones UNL.
- Sánchez Rizza, E.** (1995) *Confidencias. Inquiteudes poéticas. Filosofía de una vida de la herencia cultural*. Santa Fe, Colmegna.

Fuentes

- Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. (2007) Expediente 14.354 PE. Mensaje N° 3266. Instituto Universitario Provincial de Trabajo Social de la Provincia de Santa Fe: créase.
- Escuela de Servicio Social de Santa Fe. (1966) Nota N° 45, dirigida al Director General de Bienestar Social Dr. Carlos R. Carlozzi.
- Escuela de Servicio Social de Santa Fe. (1969) Nota N° 76, dirigida al Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Álvarez.
- Escuela de Servicio Social de Santa Fe. (2008) Documento para la discusión de los Programas Académicos de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe – Borrador 1.
- Irigoyen Freyre, Abelardo. La función del Asistente Social. Discurso pronunciado en la Escuela de Asistentes Sociales del Liceo Nacional de Señoritas de Rosario. 10 de julio de 1942.
- Milesi, Rodolfo. Comunicación personal con Gustavo Papili e Indiana Vallejos, 9 de marzo de 2015.
- Provincia de Santa Fe. Decreto 0631/1985. Plan de Estudios de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe.
- Provincia de Santa Fe. Decreto Ley N° 8714, promulgado el 3 de diciembre de 1980.
- República Argentina. (1995) Ley 24.521 de Educación Superior.



Parte II
Miradas sobre la experiencia
de transferencia



Introducción. Recuperando procesos identitarios del Trabajo Social en Santa Fe. A 10 años de la transferencia de la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional del Litoral

Viviana MARUCCI y María Laura MARELLI¹

Hay hitos en nuestras historias personales y colectivas, que nos marcan, que señalan un antes y un después; un momento particular que trae consigo un cambio, cambio que se concreta en una fecha, en una placa, en un aplauso muy sonoro. Pero no se trata de algo instantáneo, sino producto de procesos que se van fraguando al calor de los esfuerzos compartidos, de las búsquedas, de las intenciones.

Estamos conmemorando 10 años del traspaso de la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional del Litoral. Una lucha de más de 70 años que, podemos afirmar, se inicia en 1943 al momento mismo de la creación de este Centro de Formación.

Porque la historia nos constituye, nos hace lo que hoy somos, porque la Escuela de Servicio Social forma parte de nuestro recorrido, aún para los ingresantes de hoy, abonamos a mantener viva la memoria colectiva (Ricoeur, 1999).

¹ Docentes de la Escuela de Servicio Social y de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNL. Formación superior en Ciencias Sociales (FCJyS. UNL). Investigadoras e integrantes de equipos de extensión.

Recuperar detalles, anécdotas, diferentes miradas; que nos permitan revivir lo transitado desde el corazón mismo del proceso, desde el sentir y el pensar de sus protagonistas; para hacerlo nuestro e ir dejando huella en futuros colegas.

Compartimos lo aportado por Robert Castel cuando nos habla de “la historia del presente”, entendiendo que el presente “no es solo lo contemporáneo. Es también efecto de herencia, y la memoria de esta herencia nos es necesaria para comprender y obrar hoy en día” (Castel, 1997).

En este momento de celebración, nos convoca escuchar las voces de protagonistas de este proceso histórico, sujetos sociales actuantes, con otros, con nosotros, construyendo identidad, sabiendo que hay otras voces, otros sujetos. Dejaremos en manos de investigadores, adentrarse en aguas más profundas, detenerse en las condicionantes e implicancias desde dimensiones analíticas, que permitan abordajes más abarcativos de la totalidad del pasado histórico.

Por ello este apartado es un encuentro, un intercambio junto a referentes destacadas por la labor que desempeñaron en esta caminata. Fueron/son docentes e investigadoras, integraron diferentes espacios de gestión en la Escuela de Servicio Social, en otras Unidades Académicas, en la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS); para escuchar las experiencias de primera mano, de la voz de quienes pueden transmitirnos todo el empuje, todo el esfuerzo, materializado en esta grata celebración.

Nos reúne el convencimiento de la importancia de posicionar al Trabajo Social en el ámbito universitario, la disputa permanente por sostener y ampliar nuestro estatus en el campo de las Ciencias Sociales, desde la legitimidad social de la que somos herederas/ros. Desde estos lugares comunes, seguiremos apostando a una formación crítica permanente, que contribuya a la configuración de espacios democráticos ante los desafíos de los escenarios actuales. ♦

Bibliografía

- Castel, R.** (1997). *La Metamorfosis Argentina del siglo XX. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.*
- Ricoeur, P.** (1999). *La Memoria, la historia, el olvido.* Fondo de la Cultura: México.
- Castel, R.** (1997). *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Paidós: Buenos Aires.
- Romero, L.** (2006). *Sociedad democrática y política democrática en la*

Una mirada histórica del proceso de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito universitario

Teresita FILIPPETTI¹

1. Introducción

La Escuela de Servicio Social de Santa Fe, cuando nace, en la década del 40, lo hace como una institución público/estatal de nivel terciario superior y dependiente del gobierno provincial. A partir de allí permaneció en la órbita administrativa provincial hasta el año 2010, dependiendo de distintas áreas: Ministerio de Salud y Acción Social a la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria.

El encuadre puramente administrativo, con una normativa de funcionamiento establecida para los organismos de gobierno, instaló una dinámica institucional ajena a la dinámica académica. Pese a los múltiples esfuerzos de diferentes actores de la comunidad educativa, éste fue un signo que singularizó el camino de la institución limitándose sobre todo, en aspectos fundamentales de su vida académica.

El 10 diciembre de 2003, asumen nuevas autoridades del gobierno provincial, las que resultaron electas en las elecciones del 7 septiembre 2003. En marzo de 2004, el electo gobernador, me convoca a cubrir el cargo de la dirección de la Escuela de Servicio Social para el período 2004-2007. Los cargos directivos se designaban en cada cambio de gobierno y con períodos acordes a las gestiones político partidaria.

¹ Licenciada en Trabajo Social, Magíster en Salud Mental. Durante el período 2004-2007 se desempeñó como Directora Provincial de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe (Argentina).

El interés en asumir ese cargo, es que al comunicarle al gobernador la lucha permanente de la escuela por estar en el ámbito universitario, él estaba dispuesto a acompañar. Ambos entendíamos que, para nuestros estudiantes, la formación universitaria les asiste como un derecho.

Desde mi posición, puse en conocimiento sobre la terminalidad de los estudios que se cursaban en la Escuela de Servicio Social, que culminaba con el título de Asistente Social y que para alcanzar el de grado universitario de nuestra profesión, que es la Licenciatura en Trabajo Social, nuestros estudiantes, con mucho esfuerzo cursaban en otras universidades. En este punto hice especial mención a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos que sostuvo durante largo tiempo esa posibilidad, sujeto a un régimen de equivalencias, cursado y aprobación de materias.

Sin embargo, en las últimas cohortes, se iba haciendo arduo sostener esa propuesta debido a que los títulos perdían validez y que el plan de estudios de dicha unidad académica daba cuenta de espacios disciplinares que no tenían nuestros estudiantes en la formación, como así también la desactualización de contenidos.

Cada cuatro años, con cambios de gobiernos provinciales, se renovaban también los cargos en la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria y los sucesivos secretarios se preguntaban el porqué de una Escuela de Servicio Social en esa jurisdicción cuando debería encontrarse en el ámbito del Ministerio de Educación de la provincia. En ese entonces, ya existían disposiciones que señalaban que ninguna institución educativa provincial debía permanecer por fuera de este ministerio y si así lo fuera su plazo de incorporación estaba fijado para fines del año 2007.

Durante el período de mi gestión, 2004-2007, proliferaban propuestas de formación técnica no universitaria (tecnicaturas) cuya formación para el Trabajo Social era parcial y en consecuencia riesgosa su práctica. Si no torcíamos ese rumbo, ese podría haber sido el destino de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe.

Era imprescindible reafirmar, en ese momento, la importancia de una formación profesional acorde con las características del contexto regional, nacional y latinoamericano, con los avances registrados en las Ciencias Sociales en general y en el campo disciplinar de Trabajo Social, en particular.

Para ello, se necesitaban tomar decisiones políticas en la gestión académica y transitar un camino de búsquedas y acercamiento a las prácticas universitarias en pos de la consecución del grado universitario y posicionar a la Escuela de Servicio Social de Santa Fe en un lugar de mayor relevancia en el diálogo local y regional.

2. Punto de partida

Ahora bien, ¿desde dónde partimos? Partimos de una realidad institucional que expresaba la rigidez de su estructura organizativa, es decir, de un encuadre puramente administrativo, con una normativa de funcionamiento establecida para los organismos de gobierno, que instaló una dinámica institucional ajena a la dinámica académica, la que se supone rige a una casa de formación de profesionales de Trabajo Social.

Esto daba cuenta de una lógica administrativa que se imponía a la lógica académica que hacía presuponer, de hecho, una voluntad y una estrategia política capaz de quebrantar lo instituido que pese a los esfuerzos de transformación anteriores persistía por cierta tendencia hegemónica en las prácticas cotidianas de un gran número de actores institucionales, tanto en el plantel docente como administrativo.

En cuanto como docentes, teníamos un modelo de funcionamiento que nos investía con una cuestión híbrida, es decir, integrando el conjunto de la administración pública provincial con función docente. Esta hibridez consustancial a la práctica docente, había sedimentado núcleos de resistencia a cualquier cambio que iba contra lo instituido que aseguraba dos planos: la estabilidad laboral y la permanencia en las diferentes cátedras a modo de unidades irreductibles.

En este aspecto, se cubrían las cátedras vacantes –por jubilación o fallecimiento– con un docente que permanecería en las mismas condiciones de su antecesor, libre de exigencias en lo que hace a requisitos de capacitación permanente en la tarea docente, sin recurso presupuestario para ello y teniendo en cuenta que al ser designado según el régimen del empleo público el expediente de su designación corría tal suerte que podía pasar años sin contar con la remuneración que le correspondía acorde con su tarea.

Se podría decir que primaba la lógica del empleado público por sobre la lógica docente. Esta situación se visibilizaba en:

1. la ausencia de un sistema de concursos para el nombramiento del cuerpo docente,
2. la ausencia de lineamientos institucionales y sin recurso presupuestario en torno a la formación, investigación y extensión,
3. la ausencia de recursos presupuestarios para formación de recursos humanos y
4. la ausencia de la estructuración y aprobación de los planes de estudios, entre otras.

De este modo, pese a los múltiples esfuerzos de diferentes actores de la comunidad educativa, a través del tiempo, este fue un signo que singularizó el camino de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, limitándola sobretodo en aspectos fundamentales de su vida académica. Esto puso en evidencia la necesidad de impulsar un cambio contundente en la política institucional.

3. Hacia el rediseño curricular como estrategia

La estrategia que se despliega parte del rediseño curricular. Hablar de rediseño curricular incluye y a la vez trasciende la mera modificación de un plan de estudios, era indudable que la pertenencia jurisdiccional de la escuela a un organismo provincial, por fuera del campo educativo, con las implicancias cotidianas ya descriptas, constituían de por sí un componente ineludible en la línea de trabajo que intentaba impulsarse a partir del año 2004.

Para la consecución de la línea de trabajo, se reforzó la apuesta institucional y académica mediante un diagrama de acciones simultáneas, no sólo en torno a la modificación del plan de estudios vigente, sino también a un cambio jurisdiccional que no implicase reducir el nivel de la carrera a tecnicatura y sí a la concreción del grado universitario.

La estrategia político académica inaugurada a partir de ese momento, retomó los esfuerzos desplegados con anterioridad por varios docentes de la casa y se conformó una comisión interna con docentes y estudiantes abocada al diseño del nuevo plan de estudios.

Debemos destacar el desempeño como asesora académica, en el proceso de rediseño curricular de Magister Isela Firpo, docente e investigadora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Su acompañamiento, su mirada distante para la lectura, el análisis institucional y su gran experiencia en la formación universitaria de la disciplina, fueron claves.

De este modo, a partir del año 2004, se produce un giro significativo a nivel de política institucional. Se subordina la primacía de la lógica administrativa a la lógica académica al priorizarse el rediseño curricular como engranaje fundamental que pone en marcha el reposicionamiento político académico de la Escuela de Servicio Social para proyectarla en una instancia de formación de Trabajo Social en el ámbito universitario.

Todo este movimiento introdujo en el campo social institucional la vivencia de un cambio profundo y amenazante que movilizó una resistencia individual y social a ese cambio. Esta resistencia es posible que haya obedecido a múltiples causas. Si bien, se pueden distinguir como barreras al cambio aquellas que son de tipo formal, como son las leyes, reglamentos, estructuras, etc., también existieron aquellas que eran de tipo informal pero no menos importantes, como ser:

1. resistencia y desconfianza en la gestión,
2. descreimiento en la validez del cambio,
3. posibilidad de pérdidas de seguridades personales que produce cualquier cambio y
4. actitudes e intereses de grupos de pertenencia a la institución, entre otras,

Esto último, hablaba sin duda de una cultura de tipo familiar y de una estrategia discursiva destinada a preservar a la “escuela madre” –invocación que se hacía con respecto a otras unidades académicas de la región– que dificultaba el comienzo de un proceso de transformación institucional.

4. Acompañamientos institucionales regionales

Para materializar la tan deseada transformación académica e institucional era necesario impulsar el carácter integrador de la propuesta, que no se circunscribía sólo a los imperativos de la formación profesional de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, es decir, implicaba objetivos más amplios.

Fue así que el proceso fue desarrollándose en consonancia con otras unidades académicas del país y acorde a la estrategia política impulsada por la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) respecto a pautar una currícula básica para las instituciones de enseñanza y reforzar la carrera de grado en el campo de la educación universitaria.

En esta línea, se pudo plantear un estrecho vínculo y afianzamiento del sentimiento de región con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos y las Escuelas de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Rosario a través de la propuesta de un proyecto académico integrado.

A comienzos del año 2004, procedimos a la constitución de una comisión interna de FAUATS al interior de la institución mediante elección en asamblea de los representantes de los distintos estamentos ya que habíamos dejado de tener representatividad en FAUATS.

Con este hecho, se produce la reincorporación de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la FAUATS y a partir de allí se da una presencia institucional activa a las jornadas nacionales y regionales, con documentos pautados previamente entre las y los colegas de la casa, proceso que reubicó y relegitimó su lugar en el colectivo de las unidades académicas, valiéndole la presidencia de la federación a través del voto unánime en la asamblea realizada en setiembre de 2007. En esa instancia también fuimos anfitriones del Encuentro Nacional de la FAUATS, los días 6 y 7 de septiembre del año de 2007 en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral.

A partir de allí, con el cotejo permanente entre planes de estudios ya modificados en unidades académicas de la región, tales como la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, consustanciados con los encuentros regionales entre las casas de estudio, en vistas a fortalecer procesos singulares y comunes; el diseño curricular fue tomando cuerpo y el plan de estudios se fue transformando en la herramienta estructurante de un nuevo proyecto político educativo, habilitando transformaciones institucionales necesarias para el alcance del título universitario.

En este sentido, es necesario destacar los pasos realizados para reiniciar el diálogo, por un lado, con la Universidad Nacional del Litoral y por el otro, con el Ejecutivo Provincial, siendo este último quien resuelve el encuadre de jurisdicción. Este proceso se llevó a cabo en el marco de la Ley Federal de Educación con la figura del Instituto Universitario, que obtuvo media sanción en la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

El alcance de esta meta significó la preparación de un terreno sumamente fértil para producciones y avances. También esta gestión académica se caracterizó como “bisagra” o “de quiebre”, haciendo un cambio profundo que tenía como columna vertebral el nuevo Plan de Estudios como proyecto académico e institucional.

5. A modo de conclusión

Quisiera finalizar este escrito, con palabras para los estudiantes, los que están actualmente cursando la carrera de Trabajo Social en el ámbito universitario, en nuestra ciudad. Antes que ustedes, hubo quienes se organizaron y crearon el primer Centro de Estudiantes para compartir un proyecto colectivo y hubo quienes siguieron históricamente aportando para el alcance de ese proyecto. Creo que las utopías tienen su itinerario y su temporalidad y constituyen el horizonte de sentido anticipatorio.

La siguiente gestión académica a partir del año 2008 puede sostener el proceso iniciado y concretar la tan deseada transformación académica e institucional de la Escuela de Servicio Social. Si bien, fueron decisiones políticas las que se fueron tomando y que posibilitaron su traspaso al ámbito universitario, es indudable que se trató de una lucha histórica, una lucha colectiva gestada e impulsada por Trabajadoras y Trabajadores Sociales, –desde adentro y desde afuera de la institución– conscientes y sabedores desde qué lugar fue su aporte y compromiso para que al fin se concretaran aquellos sueños que nos transmitieron las pioneras desde hace más de 60 años y que es lo que estamos festejando hoy.

Fue una lucha colectiva. Nunca los cambios sociales, las transformaciones institucionales, como en este caso, las hacen una o dos personas. Fue un proyecto colectivo porque sólo los proyectos colectivos triunfan y nunca dejemos de concebir la política (no me refiero a la partidaria) como herramienta de transformación; por lo tanto, tengan siempre presente la importancia de esta dimensión de la intervención del Trabajo Social. ♦

Homenaje 10 años del traspaso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe: “la vida histórica”¹

María Celia MAINERO²

Agradezco la invitación de las Trabajadoras Sociales Luciana Michlig, Viviana Marucci y María Laura Marelli –otrora queridas compañeras de trabajo– a participar de este espacio. Saludo a los participantes, con quienes intentamos rememorar aquellos momentos del traspaso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, desde distintos lugares. Es un honor encontrarme virtualmente con todos Uds. para compartir miradas y experiencias.

Soy egresada orgullosa de la Escuela de Servicio Social con el título de Asistente Social cuando finalizaba el año 1980. Ingresé como estudiante, continué desarrollando la docencia, transité distintos cargos de conducción, me dediqué a la investigación y la extensión, hasta el retiro laboral. Treinta ocho años en esta institución, donde las circunstancias e innumerable cantidad de docentes, compañeros de la enseñanza y el aprendizaje y estudiantes, posibilitaron mi cre-

¹ La “vida histórica”, un concepto clave de José Luis Romero (1975) historiador argentino.

² Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Intervención en Drogadicción (FAT- MARGEN). Se ha desempeñado en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe como: Directora de Trabajos de Investigación Social, Docente Titular del Área de Práctica de Formación Profesional, Responsable del Departamento de Sistematización, Integrante del Departamento de Investigación, Coordinadora del Área de Teoría, Secretaria de Investigación y Extensión, Docente titular Cátedra: “Trabajo Social. Su configuración como profesión y disciplina”. En la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL se ha desempeñado como Miembro del Equipo Docente del Seminario Pueblos Originarios en Diálogo Intercultural y Docente-Tutora del Programa de Inclusión Educativa de Jóvenes Indígenas.

cimiento como persona y como profesional del Trabajo Social. Un gran honor haber tenido la oportunidad de trabajar en la Escuela de Servicio Social en el ámbito del Estado Provincial primero y luego en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, espacio académico tan anhelado colectivamente.

Los procesos históricos se ven con más claridad después que los años decantan la pasión que envuelven los momentos de lucha. Esa lucha tuvo nombre y apellido: “alcanzar el grado universitario”; estuvo en el ADN de la Escuela de Servicio Social, se constituyó en el faro de muchas generaciones, contextualizado en el marco histórico-político de la profesionalización del Trabajo Social.

Fueron características comunes en las distintas épocas, los debates entre los estamentos, las jornadas académicas de análisis curricular, pedagógico, de re organización institucional abordando dos lógicas: la administrativa y la académica. Éstas conformaban esa trama institucional particularmente compleja que planteaba desafíos y estrategias entre la misión académica y la dependencia presupuestaria y normativa. Y... el objetivo se mantuvo vivo.

Sueños, proyectos y recorridos construidos con otros, constitutivos y constituyentes del hoy. Por ello valga este momento como homenaje a tantos docentes, Trabajadores Sociales y de otras disciplinas por el convencimiento y el esfuerzo empeñado en mantener la luz del faro encendida –desde 1943– aún en tiempos de tormentas que amenazaban hasta con el cierre de la Escuela. Las identidades no se construyen sobre el vacío, son redefiniciones entre lo que fue y lo que es; desde la perspectiva de un presente que contiene al pasado y lo expresa. En la figura de Ángela Teresa Vigetti encierro a todos ellos y ellas, hacedores de ese “nosotros” institucional.

Teresa perteneció a la primera promoción de graduados, fundadora del primer centro de estudiantes, docente y directora por concurso. Se especializó en Investigación en Estados Unidos y promovió la investigación en la formación de los Trabajadores Sociales con modificaciones curriculares e instalando el Gabinete de Investigación Social de la Escuela de Servicio Social. Gestionó en varias ocasiones la transferencia de la Escuela a la UNL.

Desplegaré momentos del período 2008-2010, que cotidianamente llamamos “el pase” y que estuvo marcado por un determinado contexto político, por el encuentro de actores, intereses y convicciones

consolidadas, por el apoyo y acompañamiento de diversas instituciones del Trabajo Social (Federación de Unidades Académicas, Facultades de Trabajo Social) que impulsaron la transformación institucional y curricular hasta el salto al nivel universitario.

Con el inicio de la gestión de Indiana Vallejos en la dirección de la Escuela de Servicio Social (marzo 2008) fui convocada a integrar el equipo de conducción, ocupando una de las tres secretarías, la Secretaría de Investigación y Extensión; en el marco de un proyecto de transformación institucional y curricular. Desde esa función me posiciono para recordar y compartir la experiencia de transferencia. Reconozco que Indiana Vallejos valoró el trabajo que veníamos realizando en torno al diagnóstico institucional y curricular, el diseño de un nuevo plan de estudios, la necesidad de jerarquizar la formación de Trabajo Social. Absorbió la multiplicidad de voces, desentrañando conflictos, integrando objetivos, metas e intereses posicionando a la Escuela de Servicio Social al interior del Ministerio de Desarrollo Social.

Es importante remarcar que se conjugaron tres variables: a) el entramado institucional político y curricular, b) el reconocimiento de la ESS como formadora de profesionales con identidad y solvencia académica para trascender el nivel terciario, por parte del gobierno Provincial y el Ministro de Desarrollo Social y c) la apertura de la UNL desde sus autoridades, Rectorado, Secretaría académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, docentes, profesionales que se desempeñaban en las Secretarías de Extensión, Investigación, Bienestar Estudiantil.

Rastreando documentos podemos leer la voluntad política de jerarquizar la formación de los TS en palabras del Gobernador Hermes Binner cuando se refirió a la “... gran expectativa de vincular la ESS con la actividad académica universitaria...”, en ocasión de celebrar los 65 años de fundación de la ESS en el salón blanco de la Casa de Gobierno. En esa misma oportunidad, el 2 de julio de 2008, el Dr. Pablo Farías, Ministro de Desarrollo Social, subrayó “... ya no deben ser Asistentes Sociales sino Trabajadores Sociales los que se gradúen en la Escuela de Servicio Social ...”, resaltando la necesidad de que ésta pase del nivel terciario al grado universitario.

Y... ¡se hizo realidad el traspaso!, así lo publicaba el boletín oficial del martes 12 de octubre de 2010. Mediante ley N° 13.124 de la Legislatura Provincial se transfiere la Escuela de Servicio Social de

Santa Fe, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social al ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, con las modalidades académicas e institucionales.

La comunidad educativa protagonizó el proceso del proyecto de traspaso en continuas y diversas instancias, expresando con actividades que visibilizaron la situación y las expectativas. La concurrencia masiva a las cámaras, visibilizando la necesidad histórica y colectiva de alcanzar el grado universitario, quedaron como vivo testimonio documentado en fotos. Tal vez las más elocuentes son las de cámara de diputados (jueves 3 de junio de 2010) y en cámara de senadores (9 de septiembre de 2010).

En este recorte de la “vida histórica” quiero referirme, dentro del marco del proyecto de transformación curricular e institucional, a la Secretaría de Investigación y Extensión. Tuvimos como propósito posicionar a la ESS en un lugar de relevancia en el ámbito académico, con prácticas específicas que posibilitaran la vinculación de experiencias, visiones, actores y contextos. Nombro algunos tránsitos que constituyen –a mi modo de ver– “mojones” en la transición que nos permiten ver que el engranaje de traspaso estuvo dado con prácticas de investigación y de extensión antes del 23 de diciembre de 2008, cuando se firma la carta intención destinada a impulsar el traspaso.

Algunos proyectos ya tenían un desarrollo importante, a instancias de convocatorias interdisciplinarias de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la UNL y también con la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Santa Fe. Nos acercamos a las prácticas universitarias llevando nuestra disciplina, docentes y estudiantes a finales de la década del 90. Nos introdujimos así en una cultura nueva, en formatos diferentes, en espacios nuevos que abrieron caminos y fortalecieron la formación.

En Pasantías se generó un ambiente técnico-político de articulación con instituciones y Programas de ONG, en Santa Fe y localidades cercanas; donde los equipos académicos y diferentes grupos sociales compartieron metas y estrategias. Si bien se priorizó el sentido educativo del sistema de pasantías, centrado en el aprendizaje de la disciplina, se consideró aprendizaje pre laboral y sobresalió que el 45% de los estudiantes pasantes, finalizada su condición logró acceder a contratos o nombramientos definitivos.

No puedo dejar de mencionar el Convenio de Reciprocidad con la Escuela de Suiza, otro mojón que trajo el intercambio de docentes y estudiantes abriendo el conocimiento, integrándose a debates científicos en territorio europeo y argentino.

La difusión de la carrera adquirió una nueva dimensión. Los estudiantes participaron en varios proyectos, entre otros, la Expo Carreras (dónde ya éramos habitué) y el de Vinculación con la Escuela Media, privadas y públicas, en Santa Fe y en las localidades de donde los alumnos provenían. Había un “clima de época”, con señales muy firmes al punto que el Curso de Articulación Disciplinar 2009 los estudiantes ingresantes ya se insertaron en el circuito universitario. Era la anticipación del objetivo cumplido. En el folleto de difusión de la carrera del mismo año expresábamos:

“La UNL y la Escuela de Servicio Social de Santa Fe están desarrollando un proceso institucional que tiene por objetivo el traspaso de la ESS al ámbito universitario y el acceso al título de grado universitario. Por ello, los interesados en la carrera deben inscribirse al Ciclo Inicial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”.

Desde 2008, hubo una explosión de ciclos de conferencias, seminarios, talleres, clases abiertas, orientados a graduados, estudiantes y público específico según la temática abordada. Expositores y conferencias de prestigio nacional pasaban por nuestras aulas dejándonos su impronta y su conocimiento que enriquecía la formación extracurricular.

El protagonismo de los docentes y estudiantes se acreditó en eventos académicos en Santa Fe, en otras provincias del país y en la hermana Uruguay; donde la expedición fue mayor. ¡Quince estudiantes asistieron en calidad de panelistas!

Fue constante el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social que posibilitaba ese flujo organizativo para salir de la Escuela llevando experiencias, conocimientos, mostrando la capacidad de docentes y estudiantes. Eran propuestas que articulaban la docencia, la investigación y la extensión que fortalecieron la identidad institucional y disciplinar, posicionando a la ESS en el debate académico nacional.

El desembarco en la UNL fue ruidoso, es que traíamos mucha historia, trabajo, convicciones y la certeza que la ESS ingresaba al ám-

bito universitario con capital profesional apegado a la formación continua, jugados en el crecimiento del Trabajo Social.

Hubo disensos y conflictos fuertes, obstáculos internos y externos que en el momento se sintieron y analizaron como disrupciones que trababan el proceso, cuando en realidad consolidaban la puesta en marcha de aquel mandato colectivo “el ámbito de formación del Trabajo Social es la Universidad Pública”.

El objetivo se cumplió pero el desafío por la excelencia disciplinar continúa, no sin tensiones, contradicciones y frustraciones. Son parte del desafío de “la vida histórica”. Invito a quiénes hoy configuran la comunidad educativa de la Licenciatura en Trabajo Social, contextualizados en la esfera de la UNL, a seguir el camino de continuidades y rupturas construyendo, en el día a día, el Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales. ♦

El traspaso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito universitario: *un hito histórico*

Rita MASI^{1 2}

1. Introducción

Estas líneas están dirigidas especialmente a los más jóvenes, que son hoy los que viven la institución y posiblemente observan las limitaciones del presente, sin conocer las del pasado, ni los esfuerzos que hicieron posible, que en concordancia con otras unidades académicas del país, la formación de los Trabajadores Sociales se ubique en el más alto nivel educativo, el universitario.

Contar la historia del traspaso institucional es mirar hacia atrás. Obliga a reconstruir esos tiempos, a recordar con emoción los compañeros que participaron y rastrear esas huellas que marcaron un camino de esfuerzo colectivo, intenso y sostenido a lo largo de varias décadas. Indagar en la memoria, traer al presente “lo acontecido”, pensar y repensar la vida, reconstruir historias personales que nos identifican como sujetos y que a la vez, nos permiten reconstruir historias sociales, me lleva a reconocer en ese camino, como menciona Gabriel García Márquez que “...*la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla*”.

1 Licenciada en Trabajo Social. Especialista en Ciencias Sociales con orientación en Sociología Política. Docente. Investigadora. Extensionista. Secretaria Académica de la Escuela de Servicio Social Período 2008/2010.

2 Agradezco la invitación a las autoridades de la carrera y a las queridas colegas que han habilitado este espacio.

2. La transformación institucional

La transformación institucional, significó un gran desafío, que movilizó todos los estamentos institucionales en el marco de un entramado que incluyó: la recuperación de “la herencia”³ y la construcción de un nuevo proyecto político académico de formación en el ámbito universitario.

El interés de posicionar en un lugar de mayor relevancia la Escuela de Servicio Social, que fue pionera en el país, nos remonta a su origen. A modo de antecedente histórico, es menester señalar que la Escuela de Trabajo Social de Santa Fe, nace en la década de 1940 como institución público/estatal, de nivel Terciario Superior y dependiente del Gobierno de la Provincia.

De esta manera, sus inicios se corresponden con el proceso de institucionalización del Trabajo Social Argentino y su legitimación como profesión. Ambos aspectos fuertemente vinculados por ese entonces a los deberes y responsabilidades del Estado y a lo que se conociera como “Movimiento de Médicos Higienistas” en la década previa y que en el marco del movimiento reformista liberal de nuestro país, promovió intervenciones en el campo de lo social, sustentadas en la racionalidad científica (Genolet 2007). Si bien desde sus inicios, hubo intentos de traspaso institucional al ámbito universitario, esto se logra concretar en un tiempo muy reciente, luego de una larga lucha, con rupturas y continuidades, a lo largo de casi 60 años.

3. Nuestros recorridos por diferentes escenarios

En el camino emprendido podemos recuperar tres momentos o hitos más significativos que marcaron el proceso de alcance del grado universitario para la formación de los Trabajadores Sociales. Un primer momento a mediados de la década de 1990 con la elaboración del diagnóstico institucional; el segundo, en los inicios del nuevo siglo con el rediseño y elaboración de la nueva trama curricular y, por último, hacia mediados del año 2000 con la transición institucional.

³ Planteo la herencia en términos de Jaques Derridá, reconocida como aquello que puede ser interpretado de formas diferentes, donde ser herederos implica una tarea contradictoria: la de recibir lo que viene antes de nosotros; es decir, lo que recibimos sin elegirlo y reinterpretarlo.

3.1. La década de 1990

El diagnóstico institucional fue producto de un trabajo artesanal, con participación de los diferentes estamentos institucionales. Esta instancia de revisión del modo en que estábamos encarando la formación de los futuros profesionales, puso en evidencia la necesidad de un cambio contundente en la política educativa institucional. No sólo en función de los requerimientos de contextos cada vez más complejos y cambiantes, sino de los avances que se venían produciendo en las Ciencias Sociales en general y en la disciplina en particular. Este proceso se fue dando en sintonía con otras unidades académicas de Trabajo Social que centraron su atención en torno a la revisión y modificación de sus planes de estudio, atentas a las últimas tendencias, debates y producciones disciplinares. Los intercambios con otras casas de estudios, la visita de figuras relevantes de Trabajador Social, como Margarita Rozas (Universidad Nacional de la Plata) Teresa Matus (Universidad Católica de Chile) María del Carmen Ludi (Universidad Nacional de Entre Ríos) entre otras, fue sin duda una importante contribución en línea a la revisión y reformulación de un nuevo plan de estudio acorde a la estrategia política impulsada por la FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social) respecto a pautar un curriculum básico común para la formación profesional en Argentina y reforzar la carrera de grado en el campo de la educación universitaria.

3.2. Inicios del nuevo siglo

Un giro significativo a nivel de política institucional se produce durante el período 2004/2007 en el cual asume una nueva gestión, en nuestra casa de Estudios.

Desde allí se toma la decisión política de impulsar un proceso de Rediseño Curricular que marcaría un punto de inflexión, en el camino de acercamiento a las prácticas universitarias y la consecución del grado universitario; de posicionar a esta institución en la educación superior alcanzando mayor relevancia en el diálogo local y regional.

En dicho proceso, buscamos apartarnos de posturas que entienden el currículo como una cuestión sustancialmente técnica, en el sentido de señalar fases o etapas que es preciso seguir en el proceso de su elaboración. Por el contrario, nuestras acciones se sustentaron en la idea de una práctica social, de naturaleza esencialmente política, para lo cual fue fundamental la conformación de una Comisión Específica de Rediseño Curricular.

Dicha Comisión estaba integrada por representantes del equipo directivo, del estamento docente, estudiantil y de graduados. El trabajo que se llevó adelante buscó trascender la sola elaboración de un Plan de Estudio y abocarse al trazado de un nuevo proyecto político académico. Por lo tanto, el proceso significó poner en juego debates epistemológicos a la hora de definir contenidos disciplinares y abrir la discusión acerca de: ¿qué sujeto queremos formar? ¿qué ofrecerles a los recién llegados?, ¿cómo abrir la posibilidad de reconstruir nuevos sentidos, nuevas formas de producir y acceder al conocimiento?, ¿cuál es la política de formación que vamos a adoptar? Dicho proceso no estuvo ajeno a la disputa de sentidos por la inclusión o exclusión de contenidos curriculares, que según la particular visión de los diferentes actores institucionales, debían mantenerse o modificarse, así como la definición de lo que fue considerado como el conocimiento valioso y legítimo.

En este período, cabe mencionar la participación no sólo de los grupos internos de la institución sino también grupos externos, que jugaron un papel muy importante con sus aportes: expertas de la propia disciplina, como es el caso de la Magister Isela Firpo de la Universidad Nacional de Entre Ríos y la consultora pedagógica Profesora Nelly Barbach procedente del campo de las ciencias de la educación, asesora de casas de Estudios de la Universidad Nacional del Litoral.

Fueron también años de intenso trabajo con el colectivo profesional a nivel regional y nacional. Participamos de numerosos encuentros académicos de intercambios, debates y socialización de producciones institucionales, acorde a las estrategias definidas por la FAUATS en pos de pautar una currícula básica que orientara a modo de líneas directrices propuestas de formación de los Trabajadores Sociales de Argentina. Cabe mencionar el apoyo sostenido en este tránsito de diferentes unidades académicas pertenecientes a las universidades nacionales de Entre Ríos, La Plata, Córdoba y Rosario.

3.3. Mediados de los 2000

Sin dudas la concreción de la nueva apuesta de la unidad académica, fue posible por un componente político fundamental del contexto. La coincidencia político partidaria de los gobiernos de la Provincia y de la Universidad Nacional del Litoral y el interés manifiesto de ambos de traspasar la Escuela de Servicio Social al ámbito de dicha Universidad. Pero es menester aclarar, que esta materialización fue posible en gran parte, por el intenso trabajo institucional previo y

la firme convicción de cambio que procesualmente en las décadas anteriores, se fue encarnado en el colectivo profesional y forjando una nueva propuesta política académica argumentada que sustentara el traspaso. El acuerdo celebrado entre ambas conducciones políticas comienza a concretarse en el marco de una nueva gestión que asume en el año 2008, y se hace cargo del proceso de transición hacia la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

En este marco, se conforma un Equipo Académico de Apoyo a la Coordinación de Carrera integrado por docentes Trabajadores Sociales de la casa, comprometidos con el desafío de alcanzar no solo la renovación de contenidos sino también la incorporación de docentes y estudiantes en diferentes proyectos en concordancia con el interés genuino de las instituciones de enseñanza universitaria, cómo con las líneas directrices de la FAUATS, respecto a la importancia de poner en diálogo la Enseñanza con los procesos de Investigación y Extensión.

Dichas estrategias desplegadas, fueron señales claras del reconocimiento del valor de las prácticas investigativas y extensionistas, en tanto que proveen los fundamentos de los fenómenos, posibilitando la incorporación de las voces de otros actores sociales y contribuyendo a forjar otros procesos de profesionalización.

Posteriormente, se inicia un período de ampliación de las fronteras institucionales y de integración progresiva. Se conforma una Comisión de Apoyo a la Conducción, con la incorporación de otros colegas docentes y la importante contribución de la asesora pedagógica Cecilia Mariano. También se articula con especialistas de diversa procedencia disciplinar, que ya habían participado en otras experiencias de traspaso institucional al ámbito de la Universidad Nacional del Litoral. Todas las personas que participaron en el proceso de integración, hicieron valiosos aportes específicos para que pudiéramos transitar este camino novedoso, de diálogo, disputas de sentido y búsqueda de consensos, entre “los nuevos y viejos” actores institucionales.

Breves consideraciones finales

Como reflexión final, tomo un aporte de Huberman cuando hace referencia a la búsqueda de cambio en las prácticas educativas “... el verdadero cambio sólo se puede internalizar por una real toma de conciencia de su necesidad, por vivenciar situaciones nuevas que permitan que docentes y alumnos accedan a otros modus

vivendi, diferentes de aquellos que fueron sus propios modelos de aprendizajes⁴.

A 10 años del traspaso institucional, quiero destacar la voluntad puesta de manifiesto por quienes emprendimos esta tarea, de priorizar los intereses colectivos sobre los intereses particulares y señalar en cuatro palabras cuestiones que fueron claves para el logro de la transformación institucional: *convicción*, de saber hacia dónde ir; *decisión*, política para transitar ese camino; *capacitación*, para poder argumentar y *compromiso*, para asumir con responsabilidad los desafíos innovadores de cada momento histórico. ♦

4 Huberman (1996,10) citado en Documento Plan de estudios del año 2008.

Estrategias colectivas: aportes de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social a la construcción de viabilidad en el proceso de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral

María Pilar FUENTES¹

1. Introducción

Este artículo recupera mi intervención en el Conversatorio denominado “Miradas sobre la experiencia de transferencia de la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional del Litoral”, al cual fui generosamente invitada, al cumplirse los 10 años de ese hecho histórico. Por ello, anticipó el carácter coloquial que tendrá este texto. Agradezco sinceramente haber participado del evento recordatorio, y también formar parte de esta primera edición de la publicación institucional de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. El inicio de esta publicación se constituye en un indicador clave de la consolidación y sostenimiento de un proyecto político académico de larga y consecuente trayectoria, que en el año 2010 alcanzó un punto de inflexión. Es decir, la transferencia fue una bisagra en cuanto marcó un cierre del proceso de lucha, pero al mismo tiempo supuso el inicio de otros desafíos y proyecciones.

¹ Magíster en Trabajo Social. Directora de la Maestría en Trabajo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Docente e investigadora en la unidad académica mencionada y del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad. Presidenta de FAUATS (2011-13).

Al inicio de mi intervención el viernes 2 de octubre planteé la incomodidad de realizar la misma luego de tantas y tan ricas exposiciones, pero sobre todo por cuánto iba subiendo un nivel de emoción que conspiraba contra cualquier formalidad académica.

En esa oportunidad también hice explícito el reconocimiento a la organización del evento, y me sumé a la importancia de los festejos, a pesar de la tristeza que nos embarga en relación no sólo a la pandemia por COVID-19, sino también a la grave situación social y económica de nuestro país. A la cantidad de niños/as en situación de pobreza, al vertiginoso crecimiento de la desocupación; a las amenazas permanentes a la vigencia de las democracias; a las múltiples vulneraciones de derechos de las cuales son objeto los jóvenes –especialmente de sectores populares– al incremento de la represión estatal, al agravamiento de las situaciones de violencia contra las mujeres y cuerpos feminizados en el marco del ASPO. Solo una pequeña enumeración entre otras múltiples posibles preocupaciones, que son a la misma vez desafíos al análisis riguroso e interpelaciones a nuestros modos de intervenir y de enseñar-aprender en Trabajo Social.

Tratando de agregar algo de humor a la nostalgia del encuentro presencial y de los abrazos tan significativos en los aniversarios, señalé que debíamos denunciar que con la “excusa” de la pandemia las organizadoras del evento nos habían privado de una invitación a *caranchar* un rico pescado al lado del río...

2. La Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social y los aportes a la construcción colectiva

En continuidad con lo planteado por Patricia Acevedo en cuanto al reconocimiento a lo colectivo, puedo afirmar con toda certeza esa gravitación de un colectivo, donde cada quien asumió tareas, y cada participante poseía ciertas responsabilidades, pero sin jerarquías dominantes. En mi caso, vale señalar que en parte del proceso que acompañamos desde la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (en adelante FAUATS) tuve distintos roles; de hecho en el inicio yo no era miembro de la comisión directiva de la Federación; luego ocupaba un cargo menor allí. Quiero significar con esto, que había un impulso potente que no se circunscribía a cargos ejecutivos ni declaraciones formales.

Quizás esto denota un rasgo identitario muy potente en nuestra Federación: casi nunca se disputó la presidencia por ejemplo, al contrario, en numerosas asambleas el objetivo fue una conformación federal, contemplando las capacidades y recursos institucionales –los que podían sostener y los que necesitaban ser apuntalados– de quienes asumirían los espacios de conducción, y definiendo a posteriori los nombres y distribución de cargos.

Sin embargo, hubo una asamblea donde sí interesó quien ocuparía la presidencia. Fue una decisión debatida, con tramos álgidos en la discusión; algo que reivindico con énfasis: la confrontación democrática y argumentada de posiciones no empobrece ni amenaza los proyectos colectivos. Por el contrario, los solidifica, les da unidad, les da entidad una vez que esos argumentos pueden escucharse con amplitud, entenderse, imbricarse, fusionar posiciones.

Esa vez que la presidencia tuvo cierta “centralidad” fue en la asamblea de 2007, y tenía que ver con una apuesta, una señal institucional en el marco del proceso de lucha por la transferencia en la que se encontraba la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Intentaré entonces reconstruir algunas de las razones que formaron parte de los debates y de la decisión.

Antes de continuar con ese desarrollo quise denotar la cantidad (¡y calidad!) de mujeres que participaban del encuentro de conmemoración, lo cual constituye una fiel expresión de todas aquellas mujeres que desempeñaron un papel estratégico en esa disputa: tanto en la fundación de la escuela, en la construcción de ese grupo de pioneras que ha recuperado Alicia Genolet (2005; 2015), que representaron un Trabajo Social que tenía raíces emancipatorias desde la fundación de la Escuela de Servicio Social. Como contracara se impone una vez más visibilizar el techo de cristal: casi todas las autoridades que se fueron nombrando a lo largo de este proceso eran varones: gobernador, diputado, rector. Y quiero dejar en claro que esto no lo digo en términos singulares, sino en términos socio-históricos, y también el reconocimiento de la tenacidad de las mujeres para muchas de las luchas sociales. Por lo tanto, no es nada accidental que haya tantas mujeres que fueron persistentes y de este modo llegamos a estos 70 años en memoria histórica. Tantas mujeres en memoria histórica, enlazando la lucha a través de las generaciones, siendo obstinadas frente a lo que querían construir.

Un elemento a considerar en relación a este proceso es la posibilidad de leerlo en clave simbólica en cuanto a la conformación del campo del Trabajo Social en nuestro país. De algún modo la trayectoria Escuela Terciaria – Carrera Universitaria con todos sus avatares en el caso de Santa Fe expresa un derrotero virtuoso que se emparenta con recorridos similares. Retomaremos en este punto a Cruz (2020) para afirmar que

“la constitución del Trabajo Social es dinamizada por la interrelación de tres sub-campos: uno vinculado a la producción discursiva, atravesado por las luchas en pos de la elaboración del discurso hegemónico, llamado campo intelectual o académico; otro caracterizado por la práctica profesional propiamente dicha; y entre ambos, el campo estatal de importancia sustantiva, dado su carácter estructurante”

De este modo, ese primer subcampo que construye la autora puede ser visto en diferentes niveles y grupalidades: en este caso la propia carrera terciaria asumió institucionalmente el desafío de “pasar a la Universidad”; pero en otros casos fueron egresada/os de las carreras que transitaron otras formaciones (ciclos de complementación y/o posgrados), y van promoviendo y fortaleciendo caminos complementarios con esas instituciones –si es posible–, o senderos paralelos otras veces –cuando las mismas se resisten–. Y por supuesto, sitúo allí también el papel que jugó y juega la FAUATS en la conformación de un discurso orgánico respecto de la importancia de la inclusión en el ámbito universitario de nuestras carreras.

La propia fundación de la Federación postula entre sus objetivos la disputa por la consolidación de la formación universitaria. Se dan a lo largo de los años avances, estancamientos y retrocesos. Tomando los últimos años, y en fuerte imbricación con las negociaciones que se iban dando en distintos lugares, pero especialmente en Santa Fe, pueden marcarse varios hitos. Colocaría como uno de ellos la elaboración de una serie de documentos que debatían las condiciones institucionales en las que se da la formación; los desafíos frente a la heterogeneidad; la propuesta de ciertos lineamientos curriculares básicos. Entre ellos, un texto de Carmen Lera y Florencia Serra² que se denominó “Razones de la formación universitaria”; otro de mi autoría de 2011 en el marco del Regional NEA. Y posteriormente

² Disponible en: http://www.fauats.org/?page_id=2346

nuevos debates relacionados con la formación de posgrado; porque a esta altura es evidente –que aun con mucha diversidad y no exenta de dificultades– tenemos consolidado no solo la formación de grado, sino la de posgrado también.

De este modo, podría afirmar que esto que estamos festejando en este 2020 es una conmemoración más amplia; que atañe al Trabajo Social Argentino y Latinoamericano en general, en términos de sus disputas por la formación universitaria.

3. La importancia del pensamiento estratégico como direccionador

Para comenzar este párrafo, usare una expresión más que coloquial porque me parece bien gráfica: como *les pibis* ahora, la estrategia de Santa fe es “*todo lo que está bien*”. Es decir, el modo en que se delineó, se desarrolló y se fue reajustando cada vez que fuera necesario el proceso de traspaso es una acabada expresión de pensamiento estratégico. Varias de las intervenciones desarrolladas antes de esta, nombraron la palabra convicción, y eso denota que lo que organizó, lo que nucleó este extenso proceso fue justamente el convencimiento. Entonces al recorrer estos años de lucha, se podría reconocer como van apareciendo todos aquellos elementos que se incorporan en la consideración de los desempeños estratégicos. O sea, hubo momentos de avances significativos, momentos de letargo –donde parecía que no pasaba nada–, en esos momentos este grupo podría haber abandonado la perspectiva de la formación universitaria, y decir vamos vaciando la escuela y que la universidad abra su carrera, por ejemplo. Estrategias que no hubieran sido necesariamente malas o buenas, sino decisiones que se podrían haber ido tomando. Sin embargo, acá está clarísimo que el norte era que no siguiera dictándose en la dependencia provincial –por todas las razones académicas que se fueron nombrando– y que sí se incorporara a la vida universitaria.

En esa cuestión de la estrategia –insisto–, hay momentos en que la impresión es que “no pasa nada”. Pero lo que da concreción y efectividad a todo planteamiento estratégico, es esa capacidad para sostener tácticamente ciertos movimientos que hacen posible tener ese horizonte con claridad, aunque pareciera que el panorama “está nublado y a punto de largarse una tormenta y que se acaba todo”.

En ese punto agregaría algo que suele estar muy denostado –a partir de usos mezquinos o corporativos en las pujas políticas– que es

la reivindicación de la negociación o como ha dicho algún diputado el año pasado: *“La reivindicación de la rosca”*, en el sentido de que efectivamente para lidiar en estos procesos hay que disputar poder, y cuando hay que disputar poder hay que hacer alianzas, hay que negociar, hay que utilizar los capitales culturales, sociales, políticos acumulados. Considero que en este punto hay algo que es clarísimo: que en el momento que comienza a efectivizarse el proceso de transición, había un cúmulo de trabajo académico, curricular e informes de expertas (como también se fue explicitando en las mesas de estos días). Pero esto no hubiera sido nunca suficiente. Debió entroncarse, complementarse con otros capitales de los que habla Bourdieu: capital cultural, político, intelectual, a través de los cuales fue posible hacer lugar a todo ese acumulado.

Recientemente también algunas de las compañeras decían “cuando se dieron las condiciones”, y yo me atrevería a decir, así irrespetuosamente: “cuando ustedes construyeron las condiciones”, ya que no es se quedaron sentadas esperando que un día las condiciones estuvieran dadas, sino que ustedes fueron las artífices de estas condiciones. Eso es estrategia. En ese sentido vale marcar que como fue el acompañamiento de FAUATS.

En primer lugar, acompañó con la decisión de hacer el encuentro Nacional, quizás en parte a partir de un “pedido” por Santa Fe. Pero principalmente porque se suele pensar la articulación de Encuentros Nacionales a ciertas luchas locales, los cuales podrían fortalecerse en ese marco (algo similar ocurrió años posteriores al decidir sede en Santiago del Estero, con un instituto que atravesaba alguna situación similar). Pero entonces FAUATS adopta una posición de reconocimiento. Dicho de otro modo: los encuentros nacionales no se hacen donde hay “mejores condiciones”, sino que se planifican considerando dónde hace falta acumular mejores condiciones, y la Federación asume ese acompañamiento. Entonces suele pasar que la carrera que es sede plantea preocupación en torno su podrán asumir esa responsabilidad, y de lo que se trata es que toda/os nos pongamos en tarea para que se realice y salga bien. Y en el caso de Santa Fe, puedo asegurar que estábamos todas listas para que se pudiera, y así fue.

Por supuesto, el segundo aporte que tuvo que ver con la Presidencia –que mencione al inicio–, porque fue presidencia de la escuela. Y aquí asumo nuevamente la reivindicación del debate político, que permitió transitar desde la diferencia de posiciones hacia la cons-

trucción de consensos y también a la construcción de hegemonía. Hay momentos donde no se pueden alcanzar los consensos, y entonces se disputa por la hegemonía. Como decía la compañera en la exposición anterior: “El voto de la presidencia de Santa Fe, en la figura de Rita Massi, fue por unanimidad”. Pero el debate en la asamblea no arranco con unanimidad; en un primer momento hubo disputa, hubo otra candidatura, hubo argumentos sólidos y válidos para apoyar esa otra candidatura. Incluso había razones históricas de la FAUATS para plantear que no era totalmente adecuado tener en la presidencia a la representante de un Instituto terciario. Y, al mismo tiempo, estaba la posición, sostenida por otro grupo –entre las que me contaba– en relación a que era un momento crucial en el traspaso y por ello había que trabajar en clave de negociación y flexibilidad. Había que preguntarse: ¿Cuál es el horizonte? ¿El horizonte es la formación universitaria? ¿Qué táctica necesitamos hoy para que eso se suceda? O sea, no rigidizarse en la forma, sino en poder construir flexiblemente la estrategia.

Finalmente, no quería dejar de mencionar que en todo este trayecto, ustedes se dieron una estrategia muy interesante que fue acumular (como prácticas instituyentes) aquello que la formación universitaria tiene, y la formación terciaria no tenía: básicamente extensión e investigación.

Sin embargo, yo agregaría algo que no es nada menor, y que refiere a la democracia interna desplegada en el gobierno de la carrera. Nosotros en uno de los documentos de la FAUATS ya mencionados, decíamos que hay dos elementos sustanciales para pensar el valor de la formación universitaria. Por un lado, las funciones de investigación y extensión, y cuanto esto nutre a la docencia. Pero por otro lado, que la universidad sea la única institución educativa realmente democrática, –con todos los vaivenes y críticas que podamos hacerle–. Los cuerpos colegiados tienen más autoridad que los ejecutivos. Y eso es un aprendizaje para el Trabajo Social, asumir la disputa política es una praxis que será de gran pertinencia luego para el desarrollo de la intervención. En la intervención profesional requerimos contantemente leer la/os actora/es presentes en el escenario; quiénes son aliados, quiénes se enfrentan, quién tiene más poder, con quién puedo negociar. De este modo, que las/os estudiantes de trabajo social puedan ejercer la democracia interna de las universidades, o de sus espacios de formación es pre-formativo para el ejercicio profesional, no es solo un accesorio, es constitutivo.

Entonces también la Escuela de Servicio Social de Santa Fe se dio el ejercicio democrático interno: más allá de que al/la directora/a la nombrara el gobernador, tenía una democracia de estamentos para la toma de decisiones.

Para cerrar, agregaré que por haber sido formada en universidad pública, por ser docente, no puedo dejar de reconocer algo que ustedes atravesaron y están atravesando, que es cierta hostilidad constitutiva del ámbito universitario. Acá no se trata solo que ustedes hicieran las cosas bien, sino reconocer que se entra a un ambiente, que más allá de todos los esfuerzos democratizadores e inclusivos continúa teniendo rasgos elitistas, y conserva algunas lógicas bastante sectarias, (sigue llamándole claustros como en el medioevo a sus representaciones estamentales).

Entonces, no hay que dejar de reconocer el desafío de atravesar, esa cierta hostilidad que implica ingresar a un mundo que se vive bastante autosuficiente. ¡Muchas gracias! ♦

Bibliografía

Cruz, Verónica (2020) “La construcción del campo del Trabajo Social en Argentina desde una perspectiva relacional (1930-2010)”. *Revista Escenarios*, Año 20 N° 31, disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10044/8782>

Genolet, Alicia (2005) “Las pioneras del trabajo Social y la cons-

trucción del campo profesional en Santa Fe”. *Revista Escenarios Año 5 N° 9*, Facultad de Trabajo Social UNLP.

Genolet, Alicia (2015) *Asistencia social en Santa Fe. Experiencias de las primeras egresadas*. Ediciones UNL: Santa Fe.

A 10 años del pase de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral. Recuperar la memoria colectiva de utopías, luchas y conquistas

Mariana Patricia ACEVEDO¹

Antes de comenzar necesito advertir que en la revisión de este breve artículo, he optado por mantener el tono coloquial con el que expuse en las jornadas a las que fui generosamente invitada por las autoridades de la Carrera. Hecha esta advertencia, hay tres cuestiones preliminares que quisiera explicitar:

En primer lugar, agradecer la invitación a recordar y hacerlo juntas; es de buenos amigos y vecinos cuando uno festeja invitar a los seres queridos. Así que, gracias por considerarme/nos entre ellos.

En segundo lugar, siento que esta invitación no ha sido a modo personal, sino colectiva, y la siento así en tanto que, como colectivo y como generación de docentes de diversas unidades académicas hemos construido identidad, allanado caminos, colectivizado preocupaciones y producido cambios en la formación de nuevas generaciones de colegas. En este marco la apuesta y el

¹ Docente de grado y posgrado, e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente se desempeña como de la institución antes mencionada. Fue Presidente de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social de la República Argentina durante 2010 y 2012 previamente miembro de comisiones directivas desde el 2004; y Presidente de Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (Alaeits) entre 2012 y 2015.

acompañamiento desde nuestra querida Federación de Unidades Académicas en Trabajo Social fue uno de los tantos desafíos que con pasión abrazamos. Y digo que es un reconocimiento colectivo, porque el acompañamiento que realizamos hace más de 10 años, fue de todo un equipo de trabajo, formado inicialmente por la comisión directiva que yo presidía pero que nos trascendió ampliamente. Un conjunto mucho más extenso de docentes y estudiantes de diversas unidades académicas del país nos sentimos identificadas con esas luchas y felices con la conquista del pase a Facultad. Quiero remarcar la idea del agradecimiento y del reconocimiento no como acto individual, sino como acto colectivo en el sentido de volver a re-conocernos, re-encontrarnos, y rememorar.

Y valga una última consideración, es de valientes, atrevidos, invencibles, atreverse a la celebración en tiempos de pandemia y muerte: porque la celebración es un rito que permite sentirse semejantes, refuerza la identidad colectiva y fortalece el sentido de un nosotros.

Entonces, yo pensé mi participación en este conversatorio aportando algunas cuestiones ligadas a la recuperación de la/s memoria/s como política de las instituciones, grupos, colectivos y su relevancia en el fortalecimiento de la identidad.

Para justificar este enfoque, quiero contarles que el tema de las memorias colectivas y sus recuperación me persigue, atrapa casi desde mis inicios como trabajadora social, antes más bien como educadora popular.

Hice mis primeras armas allá por el año 1984 recuperando procesos de organización colectiva en villas cordobesas. Por aquellos años, cuando éramos jóvenes profesionales, recién recibidas, algunas renegando incluso de la profesión, o al menos de lo que habíamos recibido como formación², nos interesaba reconstruir (junto a dirigentes y vecinos) como habían vivido la dictadura, que recordaban de los años previos a la misma, intentábamos acercarnos a la comprensión de lo popular en un momento de transición democrática; y lo hacíamos desde nuestras incipientes prácticas de acompañamiento al tejido social popular. Esta experiencia me

² Hablo en plural, porque inscribo mi trayectoria en caminos colectivos; y afirmado que algunas de nosotras renegábamos de la formación recibida porque cursa amo "servicio social" entre el año 1977 y 1982.

marcó fuertemente y contribuyó a comprender la no-linealidad que tienen los procesos sociales, la heterogeneidad de sentidos que puede adquirir un mismo hecho, la riqueza de escuchar y descubrir en las palabras de los actores sociales significados diversos ante iguales circunstancias.

De modo que, como varies de quienes estamos hoy compartiendo este espacio, me introduje en la importancia de la recuperación de la memoria colectiva de la mano de la educación popular y la investigación acción participativa, más que del trabajo social.

Mi práctica (social, profesional, académica) siempre estuvo marcada por la relevancia de la recuperación colectiva de la memoria, mi tesis de maestría en ciencias sociales³ giró en torno a la identidad y la cultura: estudié las fiestas como espacios de trasmisión cultural.

En el año 2006, un grupo de atrevidas jóvenes estudiantes, me propusieron que recuperásemos la historia de la Ex Escuela de Servicio Social, que había pasado durante la dictadura y que había generado la apertura democrática. Durante más de tres años, trabajamos de manera insistente, desempolvamos viejas cajas con documentación, entrevistamos a docentes y estudiantes, generamos talleres de encuentro intergeneracional, dimos cuerpo y densidad teórica, afectiva, testimonial al proceso de Reconstrucción de la memoria de la ETS (1976-1983)⁴.

Casi 15 años después, la tesis de mi hija, doctoranda en Antropología gira en torno a la “Pedagogía de la Memoria en el EX D2” Centro Clandestino de Detención de Córdoba.

Todo este ejercicio para situar mis motivaciones y todo lo que me despertó la invitación a celebrar que Uds. me hicieran. Todes somos seres situados, e intervenidos, por la familia, por los amigos, por las instituciones, por el tiempo y espacio en el que vivimos y convivimos. Y es desde estos lugares y construcciones que conocemos, miramos y actuamos en el mundo.

3 “La Fuerza del Origen: Identidad Cultural en Colonia Caroya”; Maestría en Ciencias Sociales Mención en Investigación Social, Córdoba, 2002.

4 Acevedo Patricia, Lopez Eliana, Santiago Ivana, Ponce de León Daniela, Moro Ana. Identidad y Memoria en la Escuela de Trabajo Social. Reconstrucción de la Memoria (período 1973-1986) Escuela de Trabajo Social Universidad Nacional de Córdoba, 2006.

Voy a desarrollar entonces algunas ideas (y ojalá también sean aportes) en relación a la relevancia de la recuperación de la memoria colectiva de los colectivos.

Quiero partir diciendo una obviedad: la memoria tiene un carácter colectivo, dice Halbwachs "(...) 'comprendemos nuestros recuerdos ayudándonos, al menos en parte, con la memoria de los otros'". Un punto clave del pensamiento de Halbwachs, es la noción de "marco o cuadro social", los cuales son portadores de la representación general de la sociedad. Y nos encontramos hoy, en colectivo, haciendo memoria desde y en la virtualidad, resistiéndonos a perder ese hermoso ejercicio de recordar juntas.

En esta línea de recuperar aportes, situarlos, traigo a Todorov (2008) quien nos invita a preguntarnos acerca de los "usos" que hacemos en el presente del pasado, teniendo en cuenta que las memorias nunca son completas, sino que más bien representan "selecciones" y "jerarquizaciones" sobre que elegimos recordar. La memoria se presenta como selectiva, incluyendo así olvidos y silencios. Hoy elegimos, Uds. eligieron y nosotres nos sumamos, elegimos festejar estos 10 años que condensan muchos más años de luchas colectivas, de persistencia, y trabajo articulado.

Por su parte, Elizabeth Jelin, nos ayuda a entender las *memorias* como procesos subjetivos, ancladas en experiencias y en marcas simbólicas y materiales; reconocer las memorias como objetos de disputas, conflictos y luchas, donde intervienen diversos sujetos (enmarcados en relaciones de poder), con distintas perspectivas, nociones y representaciones, de allí que las interpretaciones del pasado son objeto de controversias sociales aun cuando haya pasado mucho tiempo desde los acontecimientos que se debaten; y por último la necesidad de historiar las memorias, reconociendo cambios históricos en torno al pasado. Retomo de Jelin la importancia de ser nosotres, quienes hicimos historia, producimos cambios, también quienes generemos y propongamos interpretaciones sobre el pasado. En tal sentido me resultaron más que interesantes los aportes de las colegas de Santa Fe, quienes desde diversos lugares institucionales marcaron hitos, señalaron acontecimientos.

Otra cuestión significativa, a la cual creo estamos aportando en esta celebración, es a estar atentos a los mecanismos y modos de transmisión/traspaso de *memoria*, entendiendo a los mismos:

“como el proceso por el cual se construye un conocimiento cultural compartido ligado a una visión del pasado. Para poder transmitir los sentidos del pasado hay al menos dos requisitos: el primero, que existan las bases para un proceso de identificación, para una ampliación inter-generacional de un “nosotros”. El segundo, dejar abierta la posibilidad de que quienes “reciben” le den su propio sentido, reinterpreten, resignifiquen y no que repitan o memoricen.” (Jelin; 2001: 126).

No podemos vernos todes las caras, pero sin dudas hay más de una generación de colegas y estudiantes compartiendo esta celebración.

Siguiendo en esta línea, Sandra Raggio (2014), reflexiona acerca del “deber de memoria”, es decir, de transmitir las experiencias pasadas, esto ha emergido con especial fuerza en las sociedades signadas por situaciones límites que dejaron profundas heridas en su trama social. ¿Cómo ligar pasado, presente y futuro, o cómo producir futuro desde diversas experiencias?: generando espacios de encuentro intergeneracional; revalorizando la importancia de la proliferación de voces que amplíen el marco de lo vivido; abriendo el debate, posibilitando nuevos interrogantes al mismo tiempo que habilitando respuestas no dadas. Qué bueno sería por ejemplo propiciar concursos de ensayos, ejercicios de inviten a dialogar e interpretar el pasado de modo colectivo.

Quisiera compartir, de un texto del 2010 de Rosemberg y Kovacic Educación, Memorias y Derechos Humanos acerca de la importancia de problematizar la dimensión local, pensando a las memorias locales inscriptas en una memoria nacional. Esta celebración, es un acto de hacer y honrar las memorias de nuestra querida Escuela de Servicio Social de Santa Fe, es un acto de memoria local, muy sentida sin dudas por Uds., pero es también un festejo de las instituciones educativas del trabajo social a nivel nacional.

Dice Todorov: “La recuperación del pasado es indispensable, lo cual no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, éste hará del pasado el uso que prefiera”. Hoy, nosotres, hacemos del pasado un uso activo, lo recuperamos, nos reencontramos, nos reímos y lloramos en el lapso de pocos días, nos sentimos parte de una historia, y nos reconocemos hacedores de un futuro. En términos de Jelin luchamos contra el olvido, seleccionamos que resguardar y cómo hacerlo, podemos entonces sentirnos orgullosos y definirnos como emprendedores de memoria.

Gracias de nuevo por invitarme, por reconocermme en y con Uds., y por atreverse a celebrar aun en tiempos de pandemia. ♦

Bibliografía

Acevedo, M. (2002). *“La Fuerza del Origen: Identidad Cultural en Colonia Caroya”*. Tesis de Magíster en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Braccini Acevedo, M. (2016). “Pedagogía de la Memoria” Una etnografía acerca de los procesos y usos del pasado en el (ex) Centro Clandestino de Detención D2/Archivo Provincial. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Halbwachs, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos Editorial.

Jelin, E. (2002) *“Los Trabajos de la memoria. Memorias de la represión.”* Siglo Veintiuno de Argentina editores.

Raggio, S. (2006) “Jóvenes construyendo colectivamente la memoria”. *Revista Novedades educativas*, año 18 N°188.

Rosembreg, J. y Kovavic, V. (2010). *Educación, Memoria y Derechos Humanos: orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza -1ª ed-* Buenos Aires. Ministerio de la Nación de Argentina.

Todorov, T. (2008) *Los abusos de la memoria*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.



Parte III
Investigación en Trabajo Social



Un movimiento de caleidoscopio: investigación en Trabajo Social

Gustavo Adrián PAPILI^{1 2}

1. Introducción

La relación entre Trabajo Social y el campo del conocimiento, es uno de los debates reiterados en la historia de la profesión. Actualmente, no se discute que la intervención e investigación (como actividad de producción de conocimiento) son prácticas con lógicas diferentes, que se articulan y retroalimentan, como dimensiones constitutivas del campo disciplinar (Cazzaniga, 2007).

Sin embargo, desde la institucionalización de la profesión, se ha puesto en debate la relación de la disciplina con el resto de las Ciencias Sociales, el conocimiento y su producción. Más aún, en la relación pensar/hacer, se ha encapsulado en más de una ocasión al Trabajo Social en el “hacer”, siendo receptor de la producción teórica de otras disciplinas.

En este artículo me propongo recuperar intencionalmente reflexiones de colegas sobre el tema, situar históricamente dos trabajos de Ángela Vigetti³ dando cuenta de la particularidad del tema de inves-

1 Asistente Social, egresado de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Licenciado en Servicio Social Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Magíster Scientiae en Investigación Científica y Técnica (UNER). Docente de la Licenciatura en Trabajo Social en las asignaturas de: Trabajo Social: su configuración como profesión y disciplina, comisión C; Seminario de diseño de Tesina; y Seminario de Tesina.

2 Agradezco la lectura, críticas y aportes de la Lic. Indiana Vallejos.

3 Directora transitoria durante 1957, posteriormente por concurso en 1958, y en 1971.

tigación en las primeras décadas de la formación profesional, y observar, exploratoriamente, que sucedía en campo de la teoría social.

El título está pensado en relación a que es una forma de ingreso a este tema, no el único, y que no se agota en estas páginas, sino que es, apelando a una analogía o metáfora, un simple movimiento de un instrumento óptico que nos da una figura entre otras posibles...

Los supuestos que están presentes mientras escribo este artículo son: que el Trabajo Social al ser parte de las ciencias sociales comparte autores y teorías con el resto de las disciplinas, como sus clásicos; que el debate planteado como investigación-intervención ó teoría-práctica, expresa la forma en cómo se fue dando la lucha en el campo académico por lograr un reconocimiento como disciplina social; y que su anclaje centrado en la acción y transformación de la realidad le da un lugar privilegiado para reflexionar sobre la epistemología y ontología de lo social, entre otros temas.

El desarrollo se estructura en base a la relación del Trabajo Social con las ciencias sociales y la teoría social en general; el debate al interior de la profesión entre teoría y práctica; cerrando con una reflexión final.

2. El Trabajo Social en el campo de las Ciencias Sociales

Cuando realizamos la lectura de los textos que abordan el debate investigación-intervención desde una perspectiva histórica, observamos que se establece un vínculo “con el contexto social y las concepciones de realidad y sociedad imperante en cada momento histórico” (Carnevali, Garello y Sánchez, 2012).

Al historiar esta relación Rozas Pagaza (2001), analiza la influencia del profesor norteamericano Ernest Greenwood quien ubicaba la producción del conocimiento en el campo de las ciencias sociales y su aplicación al Trabajo social, dándose la separación entre ciencia y técnica, teoría y práctica; razón e instrumentalización. La autora señala que esta dicotomía proviene de la matriz positivista teniendo como base una identidad entre sociedad y naturaleza, por lo cual el dominio de la vida social pasa por las leyes naturales que son invariantes (homogeneidad epistemológica).

Si asumimos esta dicotomía, podríamos ubicar la tesis para la obtención del título de Asistente Social del año 1948 de Ángela Vignetti. En esta señala: “...si la sociología excediendo la esfera del co-

nocimiento y de la orientación derivada, llega a determinar (...) las formas directas del obrar, su importancia para el servicio social será no sólo como base cognoscitiva, sino además como pauta de acción” (Vigetti, 1948, p.5-6). Aún no recibida, ya estaba ingresando a uno de los temas de debates y reflexión en el campo profesional, por lo que es relevante la lectura de un texto posterior sobre este tema.

En su libro *Investigación en Servicio Social* (1965), se observa la recuperación de los orígenes de la investigación en la profesión, remarcando que a diferencia de lo que sucedía en Estados Unidos, estábamos dando los primeros pasos, evidenciado que el desarrollo de esta actividad está condicionado en el ámbito de las diferentes organizaciones institucionales donde se realizan actividades profesionales.

El problema de la investigación en servicio social se agrava entre nosotros por el hecho de que la materia a investigar: actividades de los Asistentes Sociales y de las Instituciones de Bienestar Social y resultantes de tales actividades, con frecuencia no asumen formas orgánicas, no presentan estructuras permanentes y, en algunos casos, no se ajustan a la técnica de la profesión, ofreciendo un difícil conjunto caótico y cambiante como objetivo de estudio. Es decir, los Asistentes Sociales suelen ser llamados a ejercer funciones no específicas de la profesión, en las cuales malgastan sus esfuerzos; y en los organismos estatales no es raro que se cambien con frecuencia las organizaciones de trabajo, la distribución de personal, etc. Todo ello dificulta la investigación y principalmente es elemento negativo en la motivación para emprenderla (Vigetti, 1965). Sin lugar a dudas, las posibilidades de producción de conocimiento en organizaciones institucionales que no pertenecían al campo académico dejaban planteada la necesidad de construir, políticamente, el espacio profesional, tema aún presente.

En el libro también realiza una crítica a la tarea que se asigna a los y las Asistentes Sociales en las investigaciones en las que son invitados a participar, al reducir su trabajo a encuestadores/as. Si bien acuerda en que “los Asistentes Sociales no pueden realizar “investigaciones sociales” en general, pero sí *pueden y deben* estar preparados para realizar investigaciones en su propio campo de trabajo” (p.21). Esta afirmación debe leerse e interpretarse contextualmente ya que –perteneciendo al campo de las ciencias sociales– se es parte del entramado de los paradigmas teóricos hegemónicos de la teoría social, incorporando también las disputas dadas entre ellos.

Si observamos y nos situamos en el campo de la teoría social, Giddens (1982) al plantear la noción de “Consenso Ortodoxo”, aludía a un acuerdo amplio en las ciencias sociales desde la posguerra hasta aproximadamente fines de los años ´60. Los rasgos de este acuerdo podemos describirlos a un nivel lógico (influencia de la filosofía positivista); a un nivel metódico (predominio del funcionalismo); y a un “...nivel de contenido, [que]significó la prevalencia del concepto de “sociedad industrial” y la teoría de la modernización” (Giddens, 1982, p.77).

Hacia el interior de la formación profesional podríamos decir que este consenso se significaba en los programas de estudio, con una marcada presencia de los supuestos que implica el positivismo en lo relativo a la producción de conocimiento. A esto, podemos observarlo en la particularidad de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, en los trabajos de Tesis para la obtención del Título de Asistente Social, en las que lo metodológico se indican fundamentalmente técnicas estadísticas.

Para Giddens a su vez, el mayor objetivo del positivismo, fue sustituir el lenguaje ordinario y cotidiano por un vocabulario técnico semejante al empleado en la ciencia natural (Giddens, 1999, p.84-85). Para este autor, el fin de esta hegemonía instalaría una era de la complejidad en el pensamiento social, la disolución de los paradigmas.

Observemos lo que acontecía en la profesión ya iniciada la década de 1960. El Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social⁴, expresaba la preocupación de los profesionales ante las situaciones de pobreza en América Latina y el compromiso por encontrar alternativas desde la disciplina que ayuden a superarla, lo cual fue motivo de reflexión y análisis crítico, produciéndose un replanteo del contenido teórico que tenía la formación (procedencia de la bibliografía utilizada, supuestos en los que se basaban, etc.), sin distanciarse claramente, en sus inicios, de la perspectiva desarrollista.

Marilda Iamamoto (2003) señala que el movimiento de Reconceptualización del Servicio Social fue un fenómeno típicamente latino-

⁴ En pocas palabras se denominó así al momento más crítico de la profesión, llevado adelante desde mediados de la década de 1960. En relación al mismo y a diferencia de otros autores, no considero que este movimiento se haya limitado al campo académico.

americano implicando una crítica “...de sus fundamentos ideopolíticos, de sus raíces sociopolíticas, de la dirección social de la práctica profesional de su *modus operandi* (...) las ciencias sociales en su conjunto se cuestionaron sobre sus parámetros teórico-explicativos y su papel” (Iamamoto, 2003, p. 24-25).

Si volvemos a mirar lo que acontecía en la teoría social, en el análisis sobre la disolución del consenso ortodoxo Belvedere (2011) refiere que “Giddens atribuye este hecho a los ataques al positivismo y el funcionalismo tanto como a los cambios en el mundo social, los que a la vez se vieron reflejados en las ciencias sociales” (p.42). Se daría así un regreso “...a posiciones marxistas ortodoxas y la eclosión de una inusitada diversidad de perspectivas teóricas” (p.42). Este punto, lo retomaré en párrafos siguientes.

Para finalizar, es de interés destacar que quienes reconstruyen por medio biográfico parte de la historia de la profesión, recuperan a los/las precursores/as vinculándolos a actividades de investigación en donde “...lo social como objeto científico todavía no había sufrido “recortes disciplinares” y es así como los pioneros mencionados son compartidos como pioneros por la sociología, la antropología, etc.” (Lera, 2003 y Travi, 2006).

Desde esta perspectiva, cabe preguntarse si la “marca de origen” que pone impronta en el hacer obstaculiza la producción de conocimiento. Y lo planteo en términos de obstáculos ya que para los y las precursoras/es nunca fue un impedimento. Por el contrario fueron quienes sostuvieron el desarrollo de las primeras sistematizaciones o producciones vinculadas a problemas sociales. Es probable que el impedimento sea un estigma construido por las interpretaciones del ejercicio profesional, la perspectiva teórica y categorías de análisis desde la cual se recupera la historia.

3. Teoría-práctica en el centro del debate

Para Guzmán y Campana (2011), la cuestión sobre la investigación-intervención, se encuentra expresada en el debate sobre la relación teoría-práctica. Sostienen que se trata de una “[...] Relación que asume una forma conflictiva que encuentra elementos explicativos en el particular desarrollo de nuestra profesión, que desde su constitución lleva como marca de origen el hecho de ser una disciplina de carácter fundamentalmente interventivo...” (p.3).

Si tomamos de referencia la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, Genolet (2006) al investigar sobre los orígenes de ella, especifica que el surgimiento de la profesión “[...] respondió a la necesidad del Estado de encarar científica y técnicamente los problemas sociales, expresados por los sectores dirigentes de esa época[...].” (p.175).

En la singularidad de esta unidad académica, podría decir que la impronta en el hacer respondió también a la asignación dada desde una dimensión política, no por la construcción realizada por los profesionales del Trabajo Social. Es innegable que, en relación a las Ciencias Sociales, esta ubicación del Trabajo Social como Técnica se instaló como consecuencia de incorporarse al campo académico. Pero lejos de plantearse en su momento una relación conflictiva con el conocimiento, la expectativa de cambiar una realidad considerada injusta, es probable que haya sido el motivo para buscar las diferentes alternativas teóricas que fundamente y justifique la acción profesional.

Por su parte, Clemente (2002), menciona que aún está vigente e irresuelto el paradigma de la síntesis teórico/práctica: “El salto cualitativo entre conocimiento empírico y el conocimiento de carácter científico requiere de un método que guíe el análisis de las relaciones entre los hechos y las explicaciones que los preceden” (p.203-204). Para la autora, una forma de achicar la brecha es recurriendo a la sistematización de la práctica profesional, trazando como imperativo la incursión de los trabajadores sociales en las prácticas de sistematización como en programas de investigación, “para que desde lo académico se pueda consolidar el cuerpo profesional que necesita del aporte de la investigación para justificar sus intervenciones” (p.204).

Para Margarita Rozas (2004) la dimensión teórica y la dimensión práctica, como conocimiento y acción, están implicadas, no pueden considerarse por separado. Si bien comparto este planteo, remarco que toda práctica genera conocimiento en sentido amplio, pero no como parte de un proceso de investigación. Siguiendo el desarrollo teórico de Samaja, cabría señalar que a las prácticas profesionales a diferencia de las de investigación, les basta con alcanzar una adecuada eficacia local, particular, en torno a un problema a resolver y en el marco del “[...] respeto a las normas éticas y técnicas que rigen el campo de *incumbencia profesional*[...]” (1997, p.35), lo que no implica eliminar a la práctica del campo de la ciencia. En tanto exista la intencionalidad de llevar adelante un proceso de investigación, ella

puede incorporarse a la base observacional o ser fuentes de “inspiración para nuevas propuestas teóricas” (Samaja, 1997 p.35).

La influencia marxista en el Trabajo Social durante las décadas de 1960-1970, como parte de diferentes acontecimientos históricos, encontró su anclaje y vinculación en la disciplina –entre otros– a los elementos para pensar la sociedad capitalista, su ordenamiento y funcionamiento. Esta teoría, como otras, es parte de referencia y análisis presentes en producciones teóricas de colegas, en las que teoría-acción-transformación, podrían pensarse como una tríada que implicaba de por sí la producción de conocimiento desde el hacer (Samaja, 1994, p.12-13). Ahora bien, esto último no se comprendería, y podría encerrarnos en la lectura que nos ubica en una profesión con una impronta en el hacer, si no se considera los planteos marxistas vinculados al concepto de praxis⁵.

Si nos detenemos a modo referencial en las Tesis sobre Feuerbach (Marx, 2010, p.13-14), podemos observar en la Tesis I y II, que el verdadero materialismo busca mostrar que los conceptos son producto de la actividad humana, y es en la práctica dónde el hombre debe demostrar la verdad, y por lo tanto la verdadera crítica de un concepto se da en el terreno de la práctica. En la Tesis III, queda expresado que el énfasis puesto en el cambio de la consciencia (el cambio de la percepción), deja de lado que son las circunstancias las que hacen que los hombres cambien. En la Tesis XI, la discusión sobre la verdad planteada por Marx no se da en el terreno discursivo o en el de la interpretación, sino que debe tomar en cuenta la práctica como origen de las representaciones. Esto último sustentado en una de las características de la sociedad capitalistas: las relaciones de producción capitalistas no son evidentes.

En la Crítica a la economía política, al igual que el planteo que realiza a Feuerbach, Marx (2010) señala que es meramente contemplativa entendiendo que los productos son meros datos de la realidad y no parte de entender al sistema como praxis. Critica los presupuestos de la disciplina –crítica epistemológica– y de la realidad social al presentarse invertida (Marx, 2010, p.376).

⁵ Vale agregar que en la particularidad de la Escuela de Santa Fe los conceptos fundamentales con los cuales se analizaba la realidad, no llegaron por la lectura directa de los textos de Marx, sino por medio de textos como el de Marta Harnecker (1985).

En ese encuadre referencial, puede interpretarse que durante las décadas del sesenta y setenta, los cambios del contexto hacían vivenciar un proceso de cambios y transformación en el que era evidente una revolución política y social⁶. En tal sentido, existen indicios que más que un empirismo profesional –en las décadas del 60/70–, fue central el concepto de praxis (agregaría el convencimiento del desarrollo de una praxis revolucionaria). En el Trabajo Social, las críticas se dieron en torno al rol del asistente social / trabajador social (de adaptador al sistema); la incongruencia entre la teoría y la realidad latinoamericana, entre otras. Sin embargo estos paralelismos no pueden descontextualizarse de lo que ocurría a nivel político en el país. El golpe de Estado en 1976 fue un punto de inflexión, cerrándose toda posibilidad de profundizar las discusiones al interior de las unidades académicas. Con la reapertura democrática volvió a plantearse el debate en torno al Trabajo Social y producción de conocimiento en forma dicotómica teoría-práctica. La influencia marxista en la profesión, puede observarse en discursos y conceptos que marcaron las discusiones académicas del período mencionado, como también en el presente.

Para finalizar, inscribir la discusión en la relación dicotómica teoría-práctica, ha tenido efectos reales en el colectivo profesional y en las organizaciones institucionales, evidenciado en estas últimas, por ejemplo, en la separación entre Área de Teoría y Área de Práctica. Asumir la impronta en el hacer, nos entrapa y nos lleva desde mi punto de vista, a no diferenciar que si bien no puede reunir los requisitos exigidos por la lógica de la investigación, la información obtenida como parte de una actitud investigativa pueden ser parte no sólo de diagnósticos profesionales o institucionales, sino también de documentos públicos, producciones teóricas acotadas a problemas particulares que fijen posturas profesionales desde un posicionamiento ético-político en acto. De hecho, que estas producciones no demandarán la explicitación de un marco teórico o de presupuestos conceptuales, siempre presentes en nuestra praxis profesional, pero que sin duda pueden marcar una agenda política en las organizaciones institucionales.

Inscriptos en el campo de las Ciencias Sociales, los análisis y las problematizaciones en torno a la producción de conocimiento de-

⁶ Pasar a una militancia política, lo considero relacionado a la imposibilidad de pensar un Trabajo Social o Reconceptualización por fuera de lo que se consideraba una revolución social. La misma implicaba también una militancia armada o lucha armada para la toma del poder (ver Papili, 2012).

berían haberse planteado desde el punto de vista epistemológico y ontológico, sin que ello deje de implicar una posición político-ideológica. Esto es fundamental ya que, en las diferentes producciones teóricas sobre investigación en Trabajo Social, los autores señalan la crítica a una posición a-valorativa o neutral del conocimiento en relación a la realidad, o de “desnaturalizarla”, lo que expresa la dimensión interventiva profesional en pos de modificar aspectos de ella (Papili, 2012).

4. Condiciones de posibilidad: producción de conocimiento y debates

El debate planteado como investigación-intervención ó teoría-práctica, expresa la forma en cómo se fue dando la lucha en el campo académico por lograr un reconocimiento como disciplina social, lo que llamo construcción política del campo profesional.

Si interpretamos los orígenes de la profesión, considerando los recortes disciplinares, no quedarían veladas las actividades e intencionalidad de llevar adelante sistematizaciones o producciones teóricas de las primeras profesionales de Servicio Social, como el compartir autores comunes con otras disciplinas que también podrían ser –o desde mi punto de vista son– clásicos del Trabajo Social⁷. Participar del campo de las ciencias sociales es utilizar como “patrimonio común o propio”, los conocimientos existentes a modo de herramientas que nos permitan comprender diferentes fenómenos o problemas sociales investigados o en los cuales intervenimos.

Cuando hablamos de la práctica profesional en general, estamos unificando ámbitos u organizaciones institucionales, en palabras de Bourdieu (1990), campos de ejercicio profesional. En ellos se relevan diferentes tipos de información sobre problemas que afectan la vida, la reproducción social, algunos con los requisitos de la lógica de la organización, con la cual entra en diálogo, y en más de una ocasión en conflicto, la lógica y autonomía disciplinar. En la singularidad de la praxis profesional, el Trabajador Social, está en un entramado de relaciones donde rige la lógica del poder, pudiendo visibilizar o fijar agenda institucional de diferentes problemas, pero en el reconocimiento que los cambios se dan en el orden político. Así, si la dimensión política estructura las organizaciones

⁷ En modo indicativo, destaco la figura y trabajos de Mary Richmond, como también los vínculos entre James Addams y las trabajadoras sociales de Hull House con los sociólogos del Departamento de Sociología (Escuela de Chicago).

institucionales y por lo tanto sus actividades, es un punto de vista a incorporar en nuestros análisis.

La preocupación por una formación de “excelencia” fue una característica en la historia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Un ejemplo de ello lo constituye la histórica lucha por el pase a la Universidad Nacional del Litoral, ya que la dependencia de la escuela de Direcciones y Ministerios fue un obstáculo a la hora de generar una práctica académica plena.

Con la transferencia de la Escuela a la Universidad Nacional del Litoral y creación de la Licenciatura en Trabajo Social en el año 2010, las condiciones de posibilidad para la producción de conocimiento cambiaron. En la nueva propuesta de formación, se reconoce por una parte, la inscripción de Trabajo Social en el campo de las Ciencias Sociales, y por otra, una tendencia al fortalecimiento disciplinar con un correlato en intervenciones sociales innovadoras sostenidas en el conocimiento producido por los agentes profesionales, a la vez que considera al ámbito universitario como un encuadre institucional que habilita la construcción de prácticas de investigación social, como una de las funciones sustantivas de la universidad (Gomíto; Vallejos y Papili, 2018).

En Santa Fe queda camino por recorrer. Ya iniciamos, hace 10 años, la construcción del espacio político profesional que posibilite el desarrollo de actividades de investigación. Hay parte de la historia institucional a continuar visitando para profundizar, entre otros temas, la reconstrucción del debate intervención-investigación del cual en este artículo se recuperan algunos indicios⁸.

Regresando a la metáfora de inicio, el desafío es girar colectivamente el caleidoscopio. ♦

⁸ En este trabajo no se incorporan debates que se dieron en la década del 1980, o en las discusiones del Plan de Estudio de 1985 o en el vigente Plan 2010.

Bibliografía

- Belvedere, C.** (2011). *El discurso del dualismo en la Teoría Social Contemporánea. Una crítica fenomenológica* (1° edición). Edudeba.
- Bourdieu, P.** (1990) *Sociología y cultura*. Grijalbo.
- Cavalleri, M., Carnevali, F. M., & Sánchez, C.** (2012). "Lainvestigación dentro de la formación profesional: ¿actividad, proceso u oficio?", en *La investigación en Trabajo Social* Volumen X (págs. 21-33). Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Cazzaniga, S.** (2006). *Reflexiones sobre la ideología, la ética y la política en Trabajo Social*. Mesa Nacional de FAAPSS. Posadas.
- Cazzaniga, S.** (2007). *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en Trabajo Social*. UNER-Espacio Editorial.
- Clemente, A.** (2002). *Notas sobre investigación, formación y práctica profesional*. En J. Netto; G. Parra; A. Carballeda (Et al) Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social (1° Edición) Espacio Editorial.
- Coria, A.; Badano, M.; Achilli, E.** (1999) *Currículum e Investigación en Trabajo Social* Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (F.A.U.A.T.S.). Editorial Espacio.
- Genolet, A.** (2005). *La problemática de la Asistencia Social en un contexto de cambio (de la crisis de 1930 al fin de la guerra). La experiencia de la Escuela de Asistentes Sociales en Santa Fe*. En S. Cazzaniga (Coord.), *Intervención profesional: Legitimidades en debate* (pp. 175-188). Espacio Editorial
- Genolet, A. S.** (2015). *Asistencia Social en Santa Fe: Experiencias de las primeras egresadas*. Ediciones UNL.
- Giddens, A.** (1995). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Giddens, A.** (1999). "VI Perfiles y críticas en teoría social", en P. Aronson y H. Conrado (comps.), *La teoría social de Anthony Giddens*. Eudeba.
- Giddens, A.** (2001). *Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Amorrortu.
- Gomíto, M., Papili, G., & Valles, I.** (2019). *La tesina en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL). Sentidos, dispositivos y prácticas en juego*. Encuentro Nacional de FAUATS.
- Guzmán Ramonda, F. y Campana, M.** (2011). "La producción de conocimiento en Trabajo Social. Debates contemporáneos", en *Boletín Electrónico Surá 174, 1-21* Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/ts.php>
- Guzmán Ramonda, F., & Papili, G.** (2014). *Notas sobre Proyectos profesionales, historiografía y perspectiva crítica en la profesión*. En G. Romero, & V. Verbauwede (Ed.) *La intervención en Trabajo Social: sujetos, prácticas y políticas* (págs. 307-330). Fundación La Hazienda.
- Harnecker, M.** (1985). *Los conceptos elementales del materialismo histórico* (quin cuagésima edición). Siglo XXI.
- Iamamoto, M.** (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora.
- Jeffrey C. A.** (1991). *La centralidad de los clásicos*. En: Anthony

- Giddens y Jonathan Turner (eds.), *La teoría social, hoy*. Alianza.
- Lera, C.** (octubre 2003). *En la huella de los caminos trazados. Algunas notas sobre la investigación en Trabajo Social. La investigación en Trabajo Social, Volumen II* Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Lerullo, M.** (2011). *Reflexiones acerca de los desafíos del Trabajo Social en relación a la investigación en Ciencias Sociales*. Revista Debate Público: reflexión de Trabajo Social, 193-202. http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_3/pdf/22_ierullo.pdf
- Marx, K.** (2008). *Manifiesto del partido comunista*. Intelectos.
- Marx, K.** (2010). *La ideología Alemana (I) y otros escritos filosóficos*. Losada.
- Miranda Aranda, Miguel** (2010). *De la caridad a la ciencia I. Trabajo Social: la construcción de una disciplina científica*. Espacio.
- Papili, G.** (2012). *El movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social*. Escuela de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe durante las décadas de 1960-1970. Editorial Académica Española.
- Rozas Pagaza, M.** (2001). *La intervención profesional en relación a la cuestión social. El caso del Trabajo Social Argentino*. Espacio.
- Rozas Pagaza, M.** (diciembre 2004). *Algunas reflexiones sobre la investigación en Trabajo Social en la Argentina*. IX Encuentro Nacional de Investigadores, Abepss.
- Samaja, J.** (1994). *Introducción a la epistemología dialéctica*. Lugar Editorial.
- Travi, B.** (2006). *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social: reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Espacio.
- Vigetti, A.** (1948). *Trascendencia del conocimiento sociológico para el Servicio Social (Ensayo)* [Tesis de grado sin publicar]. Escuela de Servicio Social de Santa Fe.

Identidad Profesional de Trabajo Social: búsquedas y miradas desde la formación profesional de grado

Melina CHECHELE¹

“...todo ejercicio de la memoria tiene signos políticos.” (Calveiro, 2005)

A Susi Bugdahl, in memoriam

1. Introducción

El contenido de esta presentación involucra algunas inquietudes y problematizaciones acerca de la construcción identitaria del Trabajo Social y sus anclajes en la formación profesional de grado, desde la singularidad de la Licenciatura en Trabajo Social de la ciudad de Santa Fe.

En principio, se plantea una aproximación conceptual acerca de la noción de identidad, para luego reconocer algunos elementos que amalgaman las discusiones sobre “lo identitario” en los debates disciplinares contemporáneos.

Seguidamente, se expone una caracterización de los rasgos identitarios de la profesión y se presentan algunos hallazgos producidos en el marco de la tesina de grado²: “Identidad profesional de Trabajo

1 Graduada de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), en mayo del 2017. Docente e investigadora de esta casa de estudios. Participa del Proyecto CAI+D: “La profesionalización de Trabajo Social en Santa Fe, desde sus orígenes institucionales en la década del 40 hasta la década del 70”. E-mail: chechelemelina@gmail.com

2 Esta investigación se desarrolló en el marco de la experiencia como cientíbecaria e integrante voluntaria del Proyecto CAI+D “La profesionalización de la Asistencia Social. Santa Fe en el segundo tercio del siglo XX” (2017-2020) y estuvo dirigida por la prof.

Social. Abordaje de sus principales rasgos según las miradas de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de Santa Fe”, año 2016.

Por último, se exponen reflexiones respecto de los desafíos de instituir discusiones en la formación de grado sobre temas que se presentan como controversiales y vigentes en la agenda disciplinar, a partir de las revisiones y revisitaciones de la historia de la profesión a nivel local y de las reconstrucciones de las trayectorias de sus protagonistas.

2. De identidad e identidades

Las inquietudes acerca de la identidad profesional en Trabajo Social y su configuración en la singularidad de la Licenciatura en Trabajo Social de Santa Fe, devienen del propio tránsito por la carrera. Particularmente, el año de ingreso a la carrera coincidió con la inscripción de la Escuela de Servicio Social al ámbito universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Este acontecimiento resulta significativo en nuestra memoria colectiva y constitutivo de esa construcción identitaria.

De allí, emerge el interrogante acerca de ¿por qué insistir en el abordaje de la Identidad Profesional en y de Trabajo Social en la actualidad?

La cuestión identitaria en Trabajo Social, constituye una apuesta teórico-epistemológica que atraviesa históricamente la profesión y su construcción disciplinar. Pensar desde este lugar, convoca a indagar acerca de los fundamentos socio-históricos que atraviesan su trayectoria³ y que posibilitan dotar de sentido su configuración identitaria.

En este sentido, es preciso introducir algunas consideraciones sobre el propio término “identidad”. Teresa Matus (2000) señala dos de sus acepciones contempladas en el pensamiento filosófico griego. Una se refiere al modo de pensar “esencialista”, donde la identidad está en alguna parte, su ser es esencial, ente cerrado, acabado, separado de

Susana Bugdahl. El objeto de estudio refiere a: ¿cuáles son los rasgos identitarios de la profesión Trabajo Social reconocidos por los y las estudiantes avanzados de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, en el año 2016?

³ Como sugiere Calveiro (2005) lo colectivo de las memorias se configura en el entrelazado de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social.

otro. La otra perspectiva, se funda en la raíz filosófica de Heráclito, en la que el “ser” está en movimiento. (p: 18). La identidad es comprendida como una tarea a construir, es un constante devenir.

Por su parte, Stuart Hall (2011) plantea que las identidades nunca son singulares, por el contrario, son las posiciones que el sujeto está obligado a asumir sabiendo que son representaciones, y que éstas se construyen a partir de la exclusión desde el lugar del otro. No se trata de “quiénes somos”, “de dónde venimos”, sino más bien qué podríamos ser, cómo hemos sido representados y cómo esto tiene que ver con nuestra propia representación.

Situado en el mismo encuadre interpretativo que el autor antes citado, Claude Dubar (2002) entiende que la identidad es resultado de un proceso de “identificación contingente” basado en una doble operación lingüística de diferenciación y generalización. La primera tiende a marcar la diferencia, la singularidad de algo o de alguien en relación con otros. La generalización, alude a la pertenencia común en una serie de elementos diferentes de otros. El nexo común entre ambas operaciones es “la identificación de y por el otro” (p: 38). De allí, que no es posible interpretar la identidad sin alteridad.

A su vez, para Francois Dubet (1989) la construcción de la identidad es inseparable de una concepción sociológica del sujeto. Con lo cual no está dada, ni es unidimensional, sino que es resultado del trabajo de un actor que administra y organiza las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones

Siguiendo los argumentos de los autores mencionados, las identidades se comprenden en relación con los recursos de la historia, el lenguaje y la cultura en el proceso de devenir más que con el del ser. Stuart Hall (2011: p.2) resume que no se trata de “quiénes somos”, “de dónde venimos”, sino más bien qué podríamos ser, cómo hemos sido representados y cómo esto tiene que ver con nuestra propia representación.

Las perspectivas consideradas conducen a comprender la noción de identidad distante del esencialismo propio de las concepciones del sujeto de la modernidad, para ser comprendida en su carácter relacional, contingente, contradictorio, inestable y conflictivo. Esta propuesta se inscribe en esa clave interpretativa, que da lugar a pensar “lo identitario” del Trabajo Social como construcción y movimiento; lo cual supone diálogo con la otredad, y la lectura desde

un contexto socio-histórico y temporo-espacialmente situado en el que subyacen experiencias y narrativas mediadas por representaciones e identificaciones no exentas a los juegos de poder.

3. Debates sobre la identidad profesional del Trabajo Social en el contexto nacional contemporáneo

Como se anticipó en líneas precedentes, podría pensarse que para comprender la identidad del Trabajo Social en el marco los debates disciplinares actuales es necesario atender al conocimiento histórico⁴ de su proceso de profesionalización. Reflexionar acerca del significado histórico de la profesión e interrogar sobre su identidad, cobra especial sentido en la coyuntura actual signada por el resquebrajamiento y la recomposición de la hegemonía neoliberal en la región; la consecuente agudización de las transformaciones en los procesos de producción de la vida; la notable situación de desprotección y violación de los derechos humanos; y la profundización de desigualdades intrínsecas del este sistema respecto a la distribución de la riqueza.

En este contexto, asistimos –parafraseando a Cristina Melano (2012)– a la producción y reproducción de viejos y nuevos problemas sociales que las políticas públicas no contemplan, por lo tanto desafían e interpelan “nuestros saberes, nuestras competencias, nuestro imaginario profesional y el rol socialmente asignado.” (p: 91). A propósito de esta idea, Nora Aquín (2011) plantea que el modelo neoliberal ha violentado la base de sustentación teórica, funcional y laboral de la profesión, y por lo tanto ha influido –en forma negativa– sobre la identidad construida. Sin embargo sostiene que:

“[...] hay un núcleo duro de nuestra identidad que se mantiene [...] Ese núcleo duro radica en que el Trabajo Social –que, como toda práctica social, está estructurada por una situación macrosocial estructurante– significa una intervención social con el propósito de transformar o estabilizar cierto aspecto de la realidad social” (Aquín; 1999: p. 9).

⁴ El conocimiento histórico se comprende en términos foucaultianos-como observación sobre el estatus de lo heterogéneo. Es decir, en este análisis se pretende establecer conexiones posibles entre las concepciones y perspectivas dispares en torno a la emergencia del Trabajo Social y su Identidad, para evitar la homogeneización de lo contradictorio que promete su resolución en una unidad.

En los argumentos de las autoras se expresa una continuidad de reconocer la identidad del Trabajo Social como una dimensión de su especificidad profesional, en la dinámica de un “reconocimiento interno” –como resultado de las complejas y cambiantes relaciones que trabajadores y trabajadoras sociales establecen entre sí en sus contextos de formación y/o ejercicio profesional–; y también del “reconocimiento externo”, el cual refiere a las miradas construidas por la interacción con la otredad en diversos escenarios institucionales, organizacionales, políticos, académicos, gremiales.

A propósito del reconocimiento externo, Alicia Genolet y otras (2005) estudian la relación entre ocupación y género como dimensiones que otorgan sentidos y contenidos sobre la identidad del Trabajo Social. Reflexionan sobre las ideas de “profesión femenina y de servicio” y su injerencia en las representaciones acerca de las prácticas sociales en el campo del Trabajo Social.

Situando el análisis de los procesos identitarios en el marco de la formación profesional de grado, Gustavo Papili (2010) agrega: “[...] la identidad se construye entre lo privado y lo público, en una interacción entre discursos y prácticas sociales, manifestándose en lo simbólico y en el accionar concreto de las personas.” (p: 1). Por su parte, Claudio Robles (2013) involucra las significaciones de las y los estudiantes en torno a lo vocacional; el reconocimiento social recreado en la práctica profesional; el concepto de habitus; las ideas acerca del “trabajo sobre los otros”; la condición mayoritariamente femenina de la disciplina; entre otros, como dimensiones constitutivas.

A su vez, Patricia Acevedo (2007) entiende que la construcción de identidad profesional se corresponde con la constitución de un proyecto-ético político. La autora alude al imperativo de abrir el debate en la academia, a fin de consolidar una identidad colectiva aglutinante y contenedora de heterogeneidad, que más que apelar a códigos o normas, invite a sus miembros a reivindicarse como miembros de ese colectivo, para así incrementar su poder de negociación, imposición y lucha.

Los aportes de Bibiana Travi (2014) habilitan a pensar la identidad profesional desde la narrativa de lo “propio”, es decir, considerando las trayectorias profesionales, políticas y académicas de nuestras pioneras. La autora interpreta la emergencia de la profesión a partir del encuentro con la ciencia y en el reconocimiento de nuestras

predecesoras. En sus estudios propone interpretar el Trabajo Social desde un “revisionismo histórico”⁵.

En suma, las producciones consignadas permiten dilucidar que la construcción de identidad en Trabajo Social se articula en la dinámica del ser, el hacer y el deber ser de la profesión; lo que supone reconocer su constitución como proceso interno. Es decir, la conformación de una identidad colectiva signada por las complejas y cambiantes relaciones que las/los profesionales establecen entre sí en sus contextos de formación y/o ejercicio profesional. A su vez, implica considerar el interjuego con la externalidad, lo cual refiere al reconocimiento social y profesional adjudicado por la mirada de otros sujetos, organizaciones institucionales, entre otros.

4. Puntos de partida para desandar los rasgos identitarios de Trabajo Social

Tal como se enunció al inicio, el interés por conocer acerca de la Identidad Profesional en Trabajo Social, llevó a profundizar sobre los rasgos que caracterizan esa construcción en la formación profesional de grado. De la trama⁶ que pudo construirse a partir del cruce de la indagación empírica y del encuadre conceptual de la investigación, se destacan como ejes de análisis: los relatos en relación al reconocimiento social del Trabajo Social; las Huellas identitarias del Trabajo Social, en alusión a la idea de vocación como modeladora del perfil profesional “feminizado”; las actividades de militancias en y de Trabajo Social; la asistencia; el lugar de la formación de grado en la configuración de la identidad; La Intervención Profesional en relación con el posicionamiento ético-político, crítico.

En esta línea, el análisis del material empírico, posibilitó identificar la prevalencia de al menos dos representaciones sobre la profesión

⁵ La autora cuestiona la generalización de una mirada hacia el Trabajo Social sin matices, definido como “esencialmente conservador”, como una profesión “funcional al sistema capitalista”; que participó acríticamente de la división socio-técnica del trabajo aceptando como propia una identidad “atribuida”, careciendo de marcos teórico-filosóficos propios que sustentaran la intervención profesional y que el intento de darle un status científico a la disciplina derivó en una “acumulación acrítica de diversas teorías” expresadas en el eclecticismo y sincretismo más extremo. (p: 50).

⁶ En esa búsqueda, los aportes de las estudiantes que participaron del cuestionario autoadministrado, como aquellas que fueron entrevistadas, permitieron el acercamiento al objeto de estudio de manera situada y contextualizada. Para abordar el contenido de las respuestas se procuró no perder de vista los atravesamientos, mediaciones de las memoria(s) y de la propia formación inclusive. En este sentido, también se consideró el concepto de *habitus lingüístico*.

que, a su vez, han atravesado controversialmente su trayectoria histórica en distintas latitudes temporales y espaciales. Se hace referencia a una imagen vinculada a un perfil “asistencialista”, connotada como práctica paliativa; y una imagen relacionada a un rol “revolucionario”, signada en la idea de prácticas transformadoras.

Al respecto de estas construcciones, algunas autoras⁷ citadas coinciden al plantear que durante el denominado Movimiento de Reconceptualización se esbozaron algunos elementos que contribuyeron a la definición de una identidad devaluada –considerando las prácticas de asistencia como expresión de un Trabajo Social “tradicional”, y una identidad positiva, dónde los ideales de revolución se constituyeron como elementos superadores de la anterior–. En los relatos de las entrevistadas, se percibe la vigencia de algunos de estos elementos en la actualidad, fundamentalmente, acerca de las ideas previas y motivaciones al elegir estudiar Trabajo Social: “ayudar”, “trabajar con la gente pobre”, “generar alguna transformación social”, “tener amor por los otros”, “entregar cosas”, “combatir la pobreza”.

Sin embargo, las estudiantes reconocen que estos rasgos continúan vigentes a partir de haberse instalado no solo como imágenes “externas”, sino también en las prácticas legitimadas por el propio colectivo profesional. En tal sentido, involucran la falta de disputa colectiva y la responsabilidad individual profesional como factores que coadyuvan a legitimarlas.

Por otro lado, entendiendo que lo identitario también se expresa en términos de permanencias y resistencias⁸, se propuso realizar una lectura acerca de los rasgos que han marcado de forma significativa a la profesión en su devenir histórico (al menos en el contexto nacional, y puntualmente en el entramado santafesino). Se hace alusión a las ideas de vocación y de asistencia, las actividades de militancia como “huellas identitarias”⁹, de las cuales es posible

⁷ Aylwin (1999), Grassi (1989) entre otras, ubican al Movimiento de Reconceptualización como proceso que contribuyó al cuestionamiento –en términos descalificadores– del quehacer profesional.

⁸ Según el planteo de Hall (1996), Dubet (2006), Melano (2007), entre otros.

⁹ A partir de la interpretación de los datos empíricos, se identificaron otras categorías que no habían sido consideradas en la indagación teórica preliminar. Entre ellas, emergieron subtemas relativos a “lo vocacional”, “actividades de militancia”, ideas de “ayuda”. Interesó recuperarlas, en tanto constituyen rasgos significativos en la creación y recreación de la identidad profesional en Trabajo Social, y por ende posibilitan renovadas lecturas en el escenario contemporáneo.

encontrar distintas reelaboraciones y matices en los relatos de las estudiantes entrevistadas.

En relación con lo vocacional, las estudiantes no involucraron explícitamente la idea de vocación¹⁰ como variable que haya influido en sus motivaciones al elegir la carrera. Sin embargo, fue posible advertir que previo a sus ingresos consideraban la existencia de una correspondencia entre sus características-aptitudes personales, y el perfil profesional de los trabajadores sociales. A propósito de dicha “correspondencia”, algunas autoras trabajadas¹¹ plantean que las aptitudes y virtudes que “deben tener” los trabajadores sociales, se han concretizado en las exigencias de personalidad y criterios de admisión –al menos en los primeros años de institucionalización de la carrera en Argentina–. A su vez, éstas se relacionan con los rasgos históricamente atribuidos a la personalidad femenina. Lo cual, habilita a pensar sobre la incidencia del factor género en la construcción de un perfil profesional, y de la identidad profesional inclusive.

En las narrativas de las estudiantes, también se reconocen algunos matices alusivos a las ideas de “*compromiso con el otro*”, el tiempo de “*dedicación*”, “*valores de entrega y responsabilidad*”, como forma característica de ejercer la profesión en la actualidad. Conforme a lo relevado en el marco teórico, se trata de significaciones que las primeras egresadas atribuyeron a dicha dimensión durante la consolidación del campo profesional en la provincia de Santa Fe. Cabe aclarar, que no es posible plantearlas en término de continuidad, en tanto responden a lecturas desarrolladas en diferentes contextos socio-históricos, políticos, institucionales, culturales y económicos. No obstante, la recuperación de los principios y prácticas de quienes forjaron la profesión, en diálogo con los sentidos y contenidos que las estudiantes expresan hoy, se constituye en una clave para leer y consolidar la identidad profesional.

Por otro lado, se ha podido notar que el tema de la militancia de y en Trabajo Social evoca una especie de contradicción. Según algunos autores estudiados¹², las actividades de militancia se constituyen como expresión de los valores de justicia/solidaridad, compromiso/

¹⁰ En sus expresiones se percibió cierto reparo sobre el tema de lo vocacional. Lo cual lleva a reflexionar sobre las implicaciones de discursos que se han instaurado de forma hegemónica acerca de este concepto y su impronta en la profesión, y la reproducción de los mismos en el ámbito de formación profesional.

¹¹ Véase los aportes de Grassi (1989); Genolet (2005); Lorente Molina (2004).

¹² Se hace referencia a la tesis de maestría de Papili (2009) y la tesis doctoral de Moljo (2005).

transformación en función de diferenciarla con lo que ha sido un trabajo social aséptico, tecnológico, en la historia de la profesión. Sin embargo, en las opiniones de las estudiantes, cabe marcar cierta reticencia a pensar la militancia cultural, política y social de la mano de la intervención profesional; en tanto pareciera necesario diferenciarlas, como pertenecientes a distintos espacios, para no perder “objetividad profesional”.

A su vez, las estudiantes al enunciar sus ideas previas, relacionaban la profesión con ideas y prácticas de ayuda y asistencia. Este dato objetivo, se enlaza con el planteo de Carmen Lera (2016) respecto a pensar la dimensión asistencial como rasgo que caracteriza al Trabajo Social. Sin embargo, desde las recuperaciones de las estudiantes, se remarca la ayuda y asistencia en términos de entrega de recursos materiales, en la línea de las interpretaciones que sitúan a la profesión como evolución de las actividades de caridad, beneficencia y filantropía. No obstante, según el planteo de una de las entrevistadas, también la ayuda es pensada como un acompañamiento, un “brindar herramientas”. Es posible señalar también, que esta noción aparece desde una mirada más amplia y superadora de la relación ayuda-recurso material.

Las entrevistadas coincidieron al enunciar el proceso de la formación profesional como instancia significativa¹³ para replantear las nociones de asistencia, vocación, militancias; y a su vez, dar contenido a sus pre-conceptos sobre “*la profesión*”; “*la realidad*”; “*los sujetos*”; “*las políticas sociales*”, entre otros. Según sus perspectivas, la formación profesional constituye una instancia de revisión crítica respecto de las prácticas y de los contenidos aprehendidos durante el proceso. En una primera mirada, podría pensarse que la formación, juega un papel fundamental en la construcción y sostenimiento del núcleo identitario profesional.

A su vez, considerando los estudios¹⁴ que abordan la trayectoria de la profesión y de la formación profesional en la singularidad de

13 Este eje se constituye a partir de las respuestas acerca de un hecho significativo vinculado con la formación. Tanto en las entrevistas como en los cuestionarios se hizo alusión al propio proceso de formación, algunas enfatizando en algunos contenidos, otras recuperando discusiones y temas en distintas cátedras, y el espacio de práctica pre-profesional. Este dato objetivo, se pudo reelaborar teniendo en cuenta el planteo de Dubar (2002), quien entiende que la formación profesional es uno de los campos significativos en la construcción de identidad.

14 Pueden observarse en los objetivos académicos, reglamentos, contenidos y propuestas curriculares de época. Véase tesis de maestría de Genolet (2004); y Papili (2009).

Santa Fe, se puede pensar que el trabajo crítico respecto de la interpretación y problematización de las condiciones de existencia, se mantiene como rasgo significativo en Trabajo Social.

En la identificación de aquellos rasgos “permanentes” que permiten caracterizar la Identidad Profesional, se ha recuperado el tema de la Intervención Profesional y el posicionamiento ético-político, ya que fueron mayormente enunciadas por las estudiantes como palabras clave y significativas para la profesión. Este dato objetivo sintoniza con los planteos de Nora Aquín (1999) respecto de entender a la intervención profesional como el “núcleo duro” de la identidad del Trabajo Social.

En relación con este aporte, y según lo conversado con las estudiantes, los rasgos que caracterizan a la profesión en tanto praxis social, refieren al lazo histórico que une al Trabajo Social y los derechos humanos. Y en la línea de lo planteado por Carlos Eroles (2007), los lazos ético-políticos presentes en el compromiso que el trabajador social ha sostenido históricamente con el “otro excluido”, serían un elemento reconocido como indispensable en la configuración de la identidad profesional en el contexto actual. Otro rasgo identitario presente en los relatos de las entrevistadas se relaciona con pensar el espacio público-estatal como un espacio privilegiado para el ejercicio profesional, ya que habilita a “hacer público lo social”, lo que configura una línea de continuidad de lo identitario en cuanto al compromiso con lo público.

5. Huellas identitarias: apuntes para renovadas lecturas

De estas aproximaciones al tema de la identidad del Trabajo Social, es posible pensar que los rasgos que caracterizan esa construcción se manifiestan en un ritual de integración y desintegración, de caos y equilibrio, de herencias, transmisiones y re-creaciones. A propósito de ello, vale hacer presente una reflexión de Teresa Matus (2000) quien plantea la idea de “resignificación identitaria” como manera de adentrarse en la responsabilidad de la herencia; ya que herederos son aquellos que buscan respuesta a los desafíos del presente, se piensan y proyectan a partir de re-elaboraciones históricas que las vinculan indisolublemente a generaciones anteriores.

En este sentido, cobra relevancia la necesidad de insistir e indagar sobre dichos procesos en el ámbito de formación, ya que excluyendo una postura endógena, resulta una apuesta a resignificar “quiénes somos” (más allá de lo históricamente atribuido); y a su vez,

desandar esas búsquedas –desde nuestras propias experiencias y saberes, o como plantea Elizabeth Jelin (2002) desde los trabajos de la memoria–. Esto supone involucrar la relación memoria y justicia. Siguiendo a Ricoeur citado por Travi, “...el deber de memoria no se limita a la huella material, escrituraria u otra, de los hechos pasados, sino que cultiva el sentimiento de estar obligados respecto a estos otros [...] que ya no están pero que estuvieron” (2014: p. 45).

En esa línea de interpretación, cabe preguntarse ¿cuál es el deber de la memoria y sus implicaciones para la formación y la construcción de “lo identitario” del Trabajo Social?

Dicho interrogante, interpela a pensar cómo se construyen e imparten los relatos históricos (en términos de Nora “la memoria recogida por la historia”) acerca de la profesión, y sus implicaciones en las reelaboraciones que los estudiantes realizan de los mismos. Y más precisamente, en relación a los rasgos identificados: ¿qué impacto tienen sobre la construcción de la identidad profesional los relatos elaborados con relación a la vocación y misión, las actividades de militancia y las funciones de los profesionales, las prácticas de asistencia en el pasado y en nuestra sociedad actual?

A su vez, pensar la identidad como creación temporalmente situada y en mutua relación con la memoria concebida como “trabajo”, convoca a reflexionar sobre el lugar de los estudiantes como protagonistas de los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado, y también, como agentes activos en capaces de disputar y reposicionar los debates acerca del campo disciplinar en distintos espacios institucionales.

Interrogarse entonces por la identidad profesional en estos tiempos donde “lo social” se expresa como materia opinable, constituye el desafío de generar argumentos fuertes sobre las problemáticas cotidianas que permitan fundamentar nuestras intervenciones pero en la misma medida habiliten, tal como propone Margarita Rozas Pagaza (2004), en la construcción de nuevas legitimidades que reclamamos; y el compromiso profesional por sumarnos en la lucha por la transformación de la realidad y la construcción de una nueva sociedad.

Ligado a este imperativo, se hace expresa la relevancia de reivindicar la palabra como herramienta de poder, que permita instaurar nuevas visiones y ampliar las discusiones simplificadas, y a menudo mediatizadas, sobre los problemas que afectan a la sociedad

actual. Reivindicar la palabra en y desde este espacio de formación, como estrategia de disputa para la consolidación de identidad profesional colectiva; y por tal, parafraseando a Bibiana Travi (2013) como estrategia para sostener una identidad “basada en la defensa irrestricta de los derechos humanos-ciudadanos y el respeto por la dignidad de la persona.” (p: 139). ♦

Bibliografía

- Acevedo, P.** (2007). La profesionalización del Trabajo Social en el siglo XXI: rupturas y continuidades, de la reconceptualización a un proyecto y/o proyectos éticopolíticos que hoy se propugnan en Rozas Pagaza, Margarita (coord.) (2007) *La profesionalización en Trabajo Social rupturas y continuidades, de la reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. España: Espacio, pp.111-118.
- Aquín, N.** (1999). Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social para el nuevo milenio. *Revista de Servicio Social*, Vol. 1, N° 3. pp. 13-18.
- Aquín, N.** (2011). Reflexiones Contemporáneas asociadas con la identidad y la especificidad profesional. En *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social*. Memorias I. Seminario Internacional, Editorial Lumen. pp:13-18
- Calveiro, P.** (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires: Argentina.
- Cazzaniga, S.** (2005). Visiones y tendencias en Trabajo Social. El lugar de la formación profesional como productora de sentidos. en Panel Central “Formación Académica” del Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social, La Plata: Espacio pp. s/d.
- Dubar, C.** (2001) El Trabajo y las identidades profesionales y personales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año 7, N°13, pp. 5-16.
- Dubet F.** (1989) “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”. *Estudios sociológicos*, VII, N°21, pp. 519- 545.
- Eroles, C.**(2007) “¿Qué implica la profesionalización del Trabajo Social en el contexto de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales?” en Rozas Pagaza, Margarita (coord.), *La profesionalización en trabajo social. Rupturas y continuidades, de la reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*, Espacio Editorial, España, ps. 149-156.
- Genolet, A.** (2004) *La problemática de la Asistencia Social en un contexto de cambios (de la crisis de 1930 al fin de la guerra). La experiencia de la Escuela de Asistentes Sociales de Santa Fe y sus primeras egresadas*, Mimeo: Paraná: Entre Ríos.
- Genolet, A., Lera, C, Geslsi, M., Musso, S., Schoenfeld, Z.** (2005)

La profesión de Trabajo Social ¿cosa de mujeres? Estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales, Espacio Editorial, Buenos Aires: Argentina.

Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Hvmanitas.

Hall, S. (2011) “¿Quién necesita ‘identidad’?” en Hall, Stuart, Du Gay, Paul, (comp.) *Cuestiones de Identidad Cultural, Amorrortu* 2^a. Edición, Buenos Aires: Argentina, ps. 1-17.

Lera, C. (2015) *Intervenciones profesionales y dimensión asistencial. Problematizaciones urgentes desde Trabajo Social*, EDUNER, Paraná: Entre Ríos.

Lera, C., Ludi, C., Bugdahl, S., Angeramo, L., (2016) “Identidades de Trabajo Social. Interrogaciones desde las historias de configuración profesional” en *III Foro Latinoamericano de Trabajo Social*. Facultad de Trabajo Social / UNLP, La Plata: Argentina, pp. 1-9. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/genolet_alicia_lera_carmen_gt_38.pdf [búsqueda del 6 de septiembre de 2016]

Lorente Molina, B. (2004) Género, ciencia y trabajo. Las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social. *Scripta Ethnologica*, N°26, pp. 39-53. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/148/14802602.pdf> [búsqueda del 22 de enero del 2017].

Matus, T. (2000). “Reflexiones en torno a una Ética de la Intervención Social”. *Revista Perspectivas*, N° 9, ps. 17- 32. UCSH. Santiago, Chile

Melano, C. (2012). Los retos de la intervención profesional en el con-

texto latinoamericano. Naturaleza desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social. Memorias I. Seminario Internacional. Buenos Aires: Editorial Lumen.

Papili, G. (2009) *El movimiento de Reconceptualización en la Escuela de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe durante las décadas de 1960-1970*, Mimeo, Paraná: Entre Ríos.

Papili, G. (2010). “Proceso identitario e institucionalidad desde la memoria”. *Jornadas por el vigésimo quinto aniversario del Colegio Profesional de Asistentes Sociales de la Pcia. de Santa Fe*, Santa Fe, Argentina.

Robles, C. (2013) *Trabajo Social como elección profesional*, Espacio, Buenos Aires: Argentina.

Parra, G. (1999) *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social argentino*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján.

Rozas Pagaza, M. (2004). Condiciones de legitimidad de la Intervención Profesional en Cazzaniga, Susana (coord.) *Intervención Profesional: Legitimidades en debate*. Buenos Aires: Espacio, pp.9-15.

Travi, B. (2014). Investigación histórica e identidad en trabajo social. Nuevas y renovadas epistemologías para los nuevos tiempos en Revista del Departamento de Ciencias Sociales, N° 5, 2014, pp.37-58.



Parte IV
La importancia de la escritura en la
formación de grado de la Licenciatura
en Trabajo Social



La Escritura en el ámbito de la Licenciatura en Trabajo Social: Reflexiones a una década de la creación de la Carrera

Pamela BÓRTOLLI¹

1. Introducción

Hace diez años la Escuela de Servicio Social (en adelante ESS), entonces dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, fue transferida del ámbito provincial al nacional, específicamente hacia la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Este proceso –que requirió de mucho esfuerzo institucional, profesional y de logística–, fue posible después de intensas luchas de larga data, protagonizadas por docentes, profesionales y estudiantes, y a partir de voluntades políticas y de decisiones institucionales solventes.

Así, se creó la Licenciatura en Trabajo Social, radicada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) y de desarrollo compartido con la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC).

A una década de este hecho y en un año signado por la pandemia ocasionada por el nuevo coronavirus, este escrito reflexiona sobre este contexto particular y lo visualiza como una bisagra en tanto permite volver sobre lo transitado y, en el mismo gesto, conjeturar nuevas derivas posibles. Específicamente, interesa recuperar las decisiones que se han tomado en torno a las prácticas de escritu-

1 Doctora en Humanidades y Artes (UNR) y Profesora de Letras (UNL). Se desempeña como Profesora Ordinaria Adjunta en el “Taller de Lectura y Producción de Textos Académicos” de la Licenciatura en Trabajo Social (FCJS- UNL). Dirigió proyectos de extensión y participa de proyectos de investigación pluridisciplinarios, dedicados a profundizar el conocimiento de la lectura y la escritura en el campo del Trabajo Social.

ra académica y profesional desde la creación de la Licenciatura en Trabajo Social.

¿Por qué nos interesan estas prácticas? Pues porque quienes se desempeñan en el campo del trabajo social realizan actividades como investigar, analizar, comprender, intervenir en diferentes escenarios, incidir en políticas sociales y asumir responsabilidades de gestión. La lectura y escritura, en su valor epistémico, constituyen una verdadera herramienta cultural; y lejos de tratarse de un simple soporte o vehículo para la trasmisión y reproducción del conocimiento, ocupan un lugar central para lograr este tipo de aprendizajes que construye el estudiantado a lo largo de su formación y que continúa aprendiendo en su experiencia profesional. Por ello, cuanto más se conozca sobre las prácticas de escritura académica y profesional, más se podrá favorecer el desarrollo de políticas institucionales que las mejoren y las afiancen.

2. Sobre lo vivido

La creación de la Licenciatura en Trabajo Social coadyuvó a que se transformara el sentido de las prácticas de producción escrita en este ámbito. Esto estuvo claro desde los inicios para Indiana Vallejos (2010), entonces Directora de la carrera, quien remarcó en aquellos años que los beneficios de la transferencia se relacionaban principalmente con la posibilidad de pertenecer a una institución educativa y de producción de conocimientos, lo que favorecía la formación de profesionales.

En la misma línea, tal como se sostiene el Plan de Estudios de la carrera (2010), la inscripción de la carrera en el ámbito universitario coloca al Trabajo Social en un lugar privilegiado de interlocución con otras disciplinas de las Ciencias Sociales. Esta pertenencia habilita la construcción de prácticas de investigación social ya que las mismas constituyen una de las funciones inherentes a la vida universitaria.

Pero además, el Plan de Estudios contempla el espacio denominado “Taller de Lectura y Producción de Textos Académicos”, en consonancia con lo que venía sucediendo en Argentina, a partir de mediados de los años 90, pero sobre todo en la primera década de 2000: la incorporación de cursos o talleres de lectura y escritura académica en los planes de estudio de muchas carreras universitarias (Di Stefano y Pereira, 2004, Ezcurra, 2011; Fernández, Izuzquiza y Laxalt, 2004; Moyano, 2007, Natale, 2012, 2013; Navarro, 2012; Valente, 2005, entre otros).

Esto constituyó un verdadero compromiso institucional pero, además, una innovación en el campo del Trabajo Social. Lo que sucedió –y todavía sucede– en otras universidades del país, evidencia la postura vanguardista de la UNL con respecto a las cuestiones vinculadas con la enseñanza de la lectura y la producción de textos en la curricula formal: ni la Universidad de Buenos Aires, ni la de La Plata, ni la de Entre Ríos, ni la de Rosario, ni la de Córdoba, ni la de Moreno, ni la de José C. Paz, ni la de Misiones incluyen en sus planes algún espacio curricular que se centre en cuestiones vinculadas con estas prácticas².

Lo que deja en evidencia la inclusión de un espacio destinado a la enseñanza de la lectura y la escritura en el Plan de Estudios es el convencimiento de que el estudiantado no ingresa a la universidad sabiendo leer y escribir de la manera en que la academia lo requiere; sino que el ingreso y, sobre todo, la permanencia en esta institución pretende el aprestamiento de nuevas habilidades que deben aprenderse y enseñarse. Generalmente, el desarrollo de esas habilidades se ve truncado en tanto, las instituciones del nivel superior no reconocen que deben enseñarlas pero las exigen. Algunas investigaciones han indagado en esta problemática, comprobando que uno de los problemas que atraviesa la universidad a la hora de la enseñanza de la lectura y la producción de textos académicos es, justamente, pretender evaluar lo que no se enseña (Carlino, 2002, 2005, 2013, 2017a, 2017b; Pozzer, 2019).

Ahora bien, a contramano de estas interpretaciones se erigió la propuesta de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNL, que creó un espacio orientado a ofrecer a ingresantes nuevas herramientas para apropiarse de un sistema conceptual-metodológico desconocido como así también de las prácticas discursivas características de ese espacio específico (Stiefel y Bórtoli, 2019). Hemos dicho que un problema que atraviesa la universidad a la hora de la enseñanza de la lectura y la producción de textos académicos es exigir lo que no se enseña. Justamente, lo que el nuevo Plan de Estudios de la Carrera redefinía era lo que está en juego cuando el estudiantado se enfrenta a la lectura y a la producción de textos que propone la universidad. Algo nos advertía al respecto Paula Carlino, allá por 2013,

² En lo que hemos podido rastrear, solo dos Universidades Nacionales de gestión estatal se preocupan por estas cuestiones en el plano formal: la Universidad Nacional de Luján mediante la asignatura “Taller de Lectura y Comprensión de textos” y la Universidad Nacional de La Rioja, con el espacio “Expresión oral y escrita”.

cuando explicaba que, al ingresar a la educación superior, se exige un cambio identitario pues se pretende que estudiantes ya sean pensadores y analizadores de textos. El espacio curricular “Taller de Lectura y Producción de Textos Académicos” se erigió entonces –y continúa en esa línea– como un espacio en el que el estudiantado puede hacer consciente las características de los textos y de la nueva cultura a la que aspira.

En la misma línea, la creación del “Taller de Lectura y Producción de Textos Académicos” se articuló con otras estrategias institucionales orientadas a favorecer la inclusión del estudiantado, conformando un contexto de conversación y reflexión en torno a los textos con el objetivo de que estudiantes puedan apropiarse de herramientas para leer y producir textos académicos. Se hace referencia al Programa *Enseñanza y Aprendizaje en la FCJS*, en el marco del cual, desde 2012, se desarrolló el Taller Extracurricular “Lectura, Escritura y Oralidad para estudiantes de la FCJS” (más conocido como “LEO”).

Por si fuera poco, la carrera aloja desde hace años algunos Proyectos “Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo” (CAI+D) que trabajaron y trabajan sobre estas cuestiones. Por ejemplo, en 2016, el proyecto titulado “¿Qué hacemos cuando enseñamos metodología de la investigación?”, dirigido por Norma Battú; o el recientemente aprobado “Investigación social: dispositivos y prácticas de enseñanza en la Licenciatura en Trabajo Social” (2020), dirigido por Gustavo Papili. Ambos proyectos dimensionan el valor de las prácticas de lectura y escritura en las disciplinas, algo inédito hasta ese momento. Además, proponen un abordaje pluridisciplinar (los equipos están formados por profesionales de áreas diversas) que habilita múltiples espacios de enunciación para el intercambio de conocimiento, entre los que se destaca la organización de una serie de eventos académicos que pusieron en discusión los resultados alcanzados y sentaron las bases para nuevos interrogantes³.

3 Si bien hubo muchos eventos, se destacan por su vinculación con la escritura académica y profesional los siguientes: el Taller “Análisis de las prácticas de enseñanza desde una práctica reflexiva” (2019) coordinado por Jorge Steiman (UNSAM), puso el foco en la reflexividad de las prácticas docentes; el conversatorio “¿Lenguaje inclusivo en la Universidad? Género, libertad de cátedra y ciudadanía universitaria” (2019) a cargo de Emmanuel Theumer (UNL - CONICET) y Pamela Bórtoli (UNL), aportó una dimensión de análisis al calor de las disputas sobre el lenguaje que viene instalando el movimiento de mujeres y disidencias; el “Conversatorio sobre experiencias de tesinistas en Trabajo Social en el marco de las Cuartas Jornadas de Estudiantes”, puso en evidencia los efectos vivenciales de dispositivos de enseñanza dispares en tres Universidades de la región.

El compromiso de la Licenciatura en Trabajo Social en relación con habilitar espacios para entrelazar las prácticas de alfabetización con la especificidad propia del campo también puede verse a partir de la organización sistemática e ininterrumpida las ya clásicas *Jornadas de Estudiantes de Trabajo Social del Litoral*, que ya alcanzaron su quinta edición y que no se suspendieron ni siquiera en el contexto de pandemia. El objetivo principal de las Jornadas, según se detalla desde la comisión organizadora es contribuir a la instalación de un espacio académico extracurricular, destinado a estudiantes de Trabajo Social, que democratice cuáles son las reglas de juego de prácticas de discusión y producción académicas en los eventos disciplinares. Esto es central en tanto favorece el acceso del estudiantado a las culturas de las disciplinas y se constituye como un conjunto de acciones pedagógicas que se lleva adelante –de manera deliberada, sostenida y generalizada– para favorecer la participación en prácticas discursivas contextualizadas de quienes transitan el nivel superior (Carlino, 2013).

En este sentido, el respaldo institucional da cuenta de un compromiso para la promoción de estudios y discusiones sobre estas temáticas, generando espacios de formación y participación en los cuales se provee de herramientas teóricas y empíricas como respuesta a las demandas sociales e institucionales al respecto. Así, se le asigna un valor a la enseñanza de la lectura y de la producción de textos académicos, comprendiendo que tales prácticas no surgen de modo espontáneo ni el estudiante las podrá adquirir autónomamente, sino que su apropiación puede darse en un espacio de tratamiento explícito de dichas prácticas, en función de las exigencias académicas.

3. Hacia lo que viene

Son muchos los logros alcanzados por la Licenciatura en Trabajo Social a lo largo de esta década; logros alcanzados gracias al impulso de estudiantes, docentes, investigadores y la gestión. Lo que este aniversario habilita es, también, la posibilidad de pensar los nuevos horizontes que soñamos.

Es válido aclarar que, en los últimos quince años, las investigaciones acerca de la escritura en el nivel superior han crecido y consolidado un campo de acción y pensamiento. Si bien en las universidades de nuestro país, esta práctica suele estar relegada al margen del plan de estudios (a través de un taller de lectura y producción de textos) y al margen de las asignaturas (en las que a menudo se exige leer y escribir, pero no se enseña cómo hacerlo); los estudios más

recientes han puesto en evidencia la idea de que la escritura debe ser objeto de enseñanza en la Universidad, no como un asunto remedial sino como la responsabilidad de las instituciones educativas de enseñar las prácticas lectoras y escritoras propias de cada ámbito disciplinar (Alfie, 2017; Barzerman et. al., 2005; Cartolari y Carlino, 2016; Cordero y Carlino, 2019; Marucco, 2013; Molina y Carlino, 2019; Ochsner y Fowler, 2004, entre otros).

Ahora bien, los estudios que hacen foco en lo que acontece con la lectura y la escritura en el ámbito del Trabajo Social, provienen inicialmente de Estados Unidos y Reino Unido, y atienden a las dificultades de los estudiantes sobre la comprensión y la redacción de textos (Alter y Gins, 2001, 2006; Horton y Díaz 2011; Jani y Sarmiento Mellinger, 2015). Avances recientes provienen de Inglaterra, a partir de las investigaciones llevadas a cabo por Lucy Rai y Theresa Lillis. Estas especialistas inauguran un nuevo modo de trabajo, que supone el entrelazamiento de las prácticas de alfabetización con los temas específicos del campo de la Licenciatura en Trabajo Social (Lillis, 2008, 2017; Lillis y Rai, 2012; Rai, 2004, 2006; Rai y Lillis, 2013).

En Latinoamérica es posible reconocer los aportes de Rosa Cifuentes Gil (1999, 2011, 2015, 2018), cuyas investigaciones atienden principalmente a las particularidades de la escritura profesional. Los antecedentes más cercanos a la problemática mencionada, provienen de la Universidad de Costa Rica, a partir de investigaciones llevadas a cabo por María Gabriela Regueyra y Carolina Rojas (Regueyra, 2010, Regueyra y Rojas 2011, 2013) que visibilizan las dificultades que atraviesan estudiantes ingresantes de esta carrera. En el último año, se han expuesto los resultados de una investigación bianual, en la que un grupo de profesionales atendió a la particularidad del aprendizaje de la lectoescritura de esta población estudiantil (Regueyra y Arguello, 2019) en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

En particular, en nuestro país, las investigaciones que conjugan intereses del campo de la Licenciatura en Trabajo Social con la escritura son escasas y atienden a las características de la escritura profesional, (Melano, 2003; Fotheringham y Vahedzian, 2010; Giribuela y Nieto, 2010; Marcón, 2002; Rozas Pagaza, 2005; Travi, 2006) o a las producciones de los ingresantes a la carrera (Fernández y Carlino, 2006; Carlino, 2011).

Es preciso instalar una línea de estudios que reconstruya las características de los textos producidos y leídos en el campo del Trabajo Social y que tenga como objetivo primordial contribuir al conocimiento de escritura en este campo, a fines de favorecer el desarrollo de políticas institucionales que mejoren y afiancen estas prácticas. El Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es el escenario donde se emplaza esta línea de estudios que viene forjándose hace algunos años y que está en vías de institucionalizarse en Santa Fe⁴.

Esto es inaplazable, en tanto aún, en la relación pensar/hacer, se ha encapsulado en más de una ocasión al Trabajo Social en el “hacer”, lo que lo obliga a configurarse como receptor de la producción teórica de otras disciplinas, en vez de construir una epistemología propia. Así, la relevancia de esta investigación por-venir (desde la que convocamos a estudiantes, docentes, investigadores e investigadoras a sumarse) reside en la importancia que tiene la escritura en el campo del Trabajo Social no solamente durante el trayecto de formación sino también en el desempeño profesional, en tanto la producción y el uso de textos escritos es una actividad de alto impacto en las decisiones sobre servicios para el bienestar de las personas.

Es apremiante llevar adelante un estudio sistemático que permita caracterizar las prácticas de lectura y escritura en el campo de la Licenciatura en Trabajo Social. Pensar, estudiar, investigar y reflexionar sobre la escritura académica y profesional en el campo del trabajo social permitirá la generación de insumos que pueden contribuir no solamente al conocimiento de estas prácticas en contexto, sino al desarrollo de políticas institucionales destinadas a favorecer la escritura como herramienta epistémica en el campo de la Licenciatura en Trabajo Social. ♦

⁴ En principio, dos investigaciones se inscriben en esta línea de investigación. Por un lado, el proyecto de investigación posdoctoral de Pamela Bórtoli, titulado “Alfabetización académica en el campo de la Licenciatura en Trabajo Social: exploración de las prácticas de lectura y escritura”. Por otro lado, el proyecto de Tesina de Agustina Farías, que se titula “El cuaderno de campo en la formación de la licenciatura en Trabajo Social (FCJS-UNL): las marcas de subjetividad de estudiantes con vinculaciones con el arte”.

Bibliografía

- Alter, C., y Adkins, C.** (2001). "Improving the writing skills of social work students". *Journal of Social Work Education*, 37, 493-505.
- Alter, C., y Adkins, C.** (2006). "Assessing student writing proficiency in graduate schools of social work". *Journal of Social Work Education*, 42, 337-354.
- Alfie, L.** (2017). *Lectura y escritura en la enseñanza de la biología en el nivel superior. Prácticas potencialmente epistémicas* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Bazerman, C., Bonini, A. y Figueredo, D.** (Eds.). (2005). *Genre in a changing world* [en línea]. Disponible en: http://wac.colostate.edu/books/genre/#pub_info
- Cartolari, M. y Carlino, P.** (2016). "Hacerle lugar o no a la lectura en aulas del nivel superior: experiencias contrastantes en dos materias de un profesorado en Historia". En G. Bañales Faz, M. Castelló y N. Vega (Eds.), *Enseñar a leer y escribir en la educación superior. Propuestas educativas basadas en la investigación*. [en línea]. Disponible en: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/225.pdf>
- Carlino, P.** (2002) "¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clases en las humanidades". *Lectura y Vida*. Revista de la Asociación Internacional de lectura, Año 23, N° 1, 6-14, marzo 2002. [en línea]. Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n1/23_01_Carlino.pdf
- Carlino, P.** (2003). "Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva". *Uni-Pluri/Verdad*, Vol. 3, N° 2, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 17-23, 2003. [en línea]. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/12289>
- Carlino, P.** (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: FCE.
- Carlino, P.** (2011). "Leer y escribir en las ciencias sociales en universidades argentinas". *Revista Contextos de Educación*. [en línea]. Disponible en: www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos
- Carlino, P.** (2013). "Alfabetización Académica diez años después" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 18 (57), 355-381. [en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14025774003>.
- Carlino, P.** (2017a). "Leer y escribir en las ciencias sociales en universidades argentinas" *Enunciación*, Vol 21, No 1 (enero-junio 2017), 110-124.
- Carlino, P.** (2017b). "Dos variantes de la alfabetización académica cuando se entrelazan la lectura y la escritura en las materias". *Signo Y Pensamiento*, 36(71), 16 - 32. [en línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-71.dvaa>
- Cifuentes-Gil, R.M.** (1999). *La sistematización de la Práctica del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Cifuentes-Gil, R.M.** (2011). "La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias". *Decisio*, (28), 41-46.
- Cifuentes-Gil, R.M.** (2015). "La sistematización en Trabajo Social: entre la práctica y la investigación". *Reflexionando las disciplinas*. Fa-

- cultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Mariana. Colombia: Editorial UNIMAR.
- Cifuentes-Gil, R.M.** (2018). "El valor de escribir, publicar y aprender en Trabajo Social: reflexiones y aportes desde la experiencia". *Prospectiva*, (26), 13-34.
- Cordero, G. y Carlino, P.** (2019). "El análisis de la actividad docente: un medio para reflexionar sobre el uso epistémico de la escritura en una asignatura de ingeniería". En Charles Bazerman, Blanca González Pinzón, David Russell, Paul Rogers, Luis Peña, Elizabeth Narváez, Paula Carlino, Montserrat Castelló y Mónica Tapia: *Conocer la escritura: investigación más allá de las fronteras / Knowing Writing: Writing Research Ac.* Bogotá (Colombia): Universidad Javeriana y WAC Clearinghouse.
- Di Stéfano, M. y Pereira, C.** (2004). "La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior: procesos, prácticas y representaciones sociales". En Carlino, P. (Coord.), *Leer y escribir en la universidad* (25-39). Buenos Aires: Color efe.
- Ezcurra, A. M.** (2011). *Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fernández, G. y Carlino, P.** (2006). "¿En qué se diferencian leer y escribir para la escuela media y la universidad? La perspectiva de ingresantes universitarios de las humanidades". *Primer Congreso Nacional Leer, escribir y hablar hoy*, 30 de septiembre al 01 de octubre de 2006, Tandil, Buenos Aires.
- Fernández, G., Izuzquiza, M. V. y Laxalt, I.** (2004). "El docente universitario frente al desafío de enseñar a leer". En P. Carlino (Coord.), *Leer y escribir en la universidad*. Textos en Contexto N° 6. Buenos Aires: Lectura y Vida / International Reading Association.
- Fotheringham, M. y Vahedzian, C.** (2010). "El informe social: vidriera de una profesión", *Revista Miriada*, Año 3, n° 5.
- Giribuela, W. y Nieto, F.** (2010). *El informe social como género discursivo*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Horton, E. y Díaz, N.** (2011). "Learning to write and writing to learn social work concepts: Application of writing across the curriculum strategies and techniques to a course for undergraduate social work students." *Journal of Teaching in Social Work* 31(1). 53-64.
- Jani, J. y Sarmiento Mellinger, M.** (2015) "Beyond Writing to Learn: Factors Influencing Students' Writing Outcomes". *Journal of Social Work Education*, 51:1, 136-152.
- Lillis, T.** (2008), "Ethnography as Method, Methodology, and *Deep Theorizing*. Closing the Gap Between Text and Context in Academic Writing Research". Sage Publications. Volume 25, Number 3, 353-388.
- Lillis, T.** (2017). "Imagined, prescribed and actual text trajectories: the "problem" with case notes in contemporary social work". *Text & Talk* 37(4): 485-508.
- Lillis, T y Rai, L.** (2012). "Quelle relation entre l'écrit académique et l'écrit professionnel ? Une étude de cas dans le domaine du travail social". *Pratiques* [en línea]. Disponible en: <http://www.pratiques-cresef.com>
- Marcón, M.** (2002). *La intervención escritural en Trabajo Social*. Reconquista: Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Pro-

vincia de Santa Fe.

Marucco, M. (2013). “¿Por qué los docentes universitarios debemos enseñar a leer y a escribir a nuestros alumnos?”. *Revista Electrónica de Didáctica en Educación Superior*. [en línea]. Disponible en: <https://isfd87-bue.infed.edu.ar/sitio/upload/Marucco.pdf>

Melano, M. C. (2003). “Escritura y trabajo social: del autor al lector”. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, n° 11, 115-121.

Molina, M. E. y Carlino, P. (2019). “Writing as a Way of Participating in Knowledge Construction in Two Argentine University Classrooms”. En Charles Bazerman, Blanca Gonzalez Pinzón, David Russell, Paul Rogers, Luis Peña, Elizabeth Narváez, Paula Carlino, Montserrat Castelló y Mónica Tapia. *Conocer la escritura: investigación más allá de las fronteras / Knowing Writing: Writing Research*. Bogotá (Colombia): Universidad Javeriana y WAC Clearinghouse.

Moyano, E. (2007). “Enseñanza de la lectura y la escritura basada en la teoría de género y registro de la LSF: resultados de una investigación”. *Revista Signos*. 40. 573-608.

Natale, L. (coord.) (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Natale, L. (coord.) (2013). *El semillero de la escritura: las tareas escritas a lo largo de tres carreras de la UNGS*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Ochsner, R. y Fowler, J. (2004). “Playing Devil’s Advocate: Evaluating the Literature of the WAC/WID Movement”. *Review of Educational Research*, 74(2), 117-140.

Pozzer, G. (2019). “Las representaciones sociales de los profesores del Instituto “Pbro. Manuel Alberti” acerca de la alfabetización académica (2017)”. Tesis de grado, Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, FHUC, UNL.

Rai, L. (2004). “Exploring literacy in social work education: a social practices approach to student writing”. *Social Work Education*, 23(2), pp. 149-162.

Rai, L. (2006). “Owning (up to) reflective writing in social work education”. *Social Work Education*, 25(8), 785-797.

Rai, L. y Lilis, T. (2013) “Getting it Write in social work: exploring the value of writing in academia to writing for professional practice”. *Teaching in Higher Education*, 18:4, 352-364.

Resolución N° 525 “CS” (2010). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Universidad Nacional del Litoral.

Regueyra, M.G. (2010). “La Permanencia y graduación de la población estudiantil de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Informe parcial del Proyecto de investigación #724-Bo-142”. San José: Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica.

Regueyra M. G. y Argüello, S. (2019). “Aprender sobre la lectoescritura con estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica”, *Revista Estudios*, 39, 1-33. San José: Universidad de Costa Rica.

Regueyra, M.G. y Rojas, C. (2011). “Seguimiento a la permanencia de la población estudiantil de la Escuela de Trabajo Social”, *I Jornadas Interdisciplinarias de Investigación en el Área de Ciencias Sociales*. San

José: Universidad de Costa Rica.

Rozas Pagaza, M. (coord.) (2005). *La formación y la intervención profesional. Hacia la construcción de proyectos ético-políticos en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Stiefel, I. y Bórtoli, P. (2019). *Los entramados textuales en el inicio de la educación superior*. Entre Ríos: UADER.

Travi, B. (2006). *La dimensión técnico instrumental en trabajo social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Buenos Aires: Espacio.

Valente, E. (2005). "La evaluación de textos en interacción: Hacia la construcción de una herramienta de aprendizaje". II Coloquio Argen-

tino de la IADA, 11 al 13 de mayo de 2005, La Plata, Argentina. El diálogo: Estudios e investigaciones: Actas del *II Coloquio Argentino de la Asociación Internacional de Análisis del Diálogo. El diálogo: estudios e investigaciones*. La Plata: UNLP. [en línea]. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13106/ev.13106.pdf

Vallejos, I. (2007) "Ee registro de Campo: su utilización en los procesos de aprendizaje de la intervención profesional de Trabajo Social" en *El Informe/El Registro*. Secretaría de Extensión e Investigación. Área de comunicación institucional. FTS-UNER. Entre Ríos: Imprenta Italia. (59-64).

Transitar la Licenciatura en Trabajo Social a 10 años de su inscripción en el ámbito universitario: un registro de experiencias de aprendizaje

Isabella PACCIO¹

*A 10 años... Cada paso logrado, no se borra.
Nuestra historia, la que impulsa, no se olvida
y permanece.
Porque en estos días, también viven muchos días
por venir.*

1. Introducción

Como estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social próxima a culminar esta instancia de aprendizaje, contar con la oportunidad de escribir estas líneas en el marco de los diez años del traspaso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral (en adelante, UNL), me genera gran regocijo y una amalgama de sentimientos. Evocar la historia de nuestra profesión y casa de estudios a la luz de mi propia trayectoria, implica contemplar el proceso de construcción y creciente consolidación de nuestro campo profesional y disciplinar en el universo de las Ciencias Sociales y su inscripción en el ámbito universitario. Al mismo tiempo, supone retornar la mirada sobre la configuración de nuestra identidad profesional como devenir histórico y en permanente búsqueda.

¹ Estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral.

Implica también venerar en este recorrido –no exento de luchas, resistencias y profundas discusiones– el proyecto ético político fundante de la propuesta de formación universitaria que concede hoy, no sólo la posibilidad de celebrar diez años de historia, sino también de entablar, a partir de un diálogo en clave socio histórica con aquellas imágenes, “nuevas” discusiones académicas e interrogantes que habiliten el fortalecimiento del ejercicio profesional en todas sus dimensiones. En ese sentido, mirar hacia atrás y reconocer las batallas ganadas desde la movilización incesante de docentes, estudiantes y graduados/as con fuertes convicciones sobre las potencias de nuestra profesión, constituye un impulso en el presente para conquistar otros espacios y asuntos que creemos pendientes, para mantener la preocupación por la transformación social y proyectar las condiciones deseables para un Trabajo Social situado y comprometido con la ciudadanía.

Invocar nuestra historia, entonces, requiere de un acto de memoria. Como bien señala Calveiro (2005), la memoria parte de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo colectivo. Hay actos abiertos de memoria como ejercicio intencional, buscado, que se orienta por el deseo básico de comprensión, o bien por un ansia de justicia; se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética. La elección y más aún, la necesidad de ejercitar activamente la memoria, se funda en comprender que el componente histórico es sustancial en toda lectura e interpretación de los procesos de construcción identitaria de Trabajo Social. Por lo tanto, exige reconocer y valorar a quienes marcaron esos caminos que hoy señalan un sendero.

Desde la posición que me ocupa, en este escrito énfasis en aquellas experiencias de aprendizaje que registro y atesoro del trayecto académico, en función de algunos ejes medulares que plantea la carrera universitaria de Trabajo Social de la UNL, que invitan a repositarnos de manera continua en los escenarios sociales que habitamos. Lejos de resultar anecdóticas, dichas experiencias constituyen “huellas” que hoy señalan un norte y abonan al ejercicio cotidiano de un pensamiento y lectura autónomos, críticos y reflexivos frente a la realidad social que nos convoca y que, afortunadamente, no se construyen de una vez y para siempre.

2. El devenir de la experiencia en la Universidad Pública

El interés por reivindicar aquí la experiencia de habitar el espacio universitario y la formación de grado en Trabajo Social en nuestra

querida sede², surge al comprender que: “(...) el sujeto de la formación no es el sujeto de la educación o del aprendizaje sino el sujeto de la experiencia: es la experiencia la que forma, la que nos hace como somos, la que transforma lo que somos y lo convierte en otra cosa” (Larrosa, s/p,p.7)

Hablar de experiencia supone comprender su imposibilidad de objetivación, de universalización y homogeneización, porque “La experiencia siempre es de alguien, es subjetiva, es siempre de aquí y ahora, contextual, finita, provisional, sensible, mortal, de carne y hueso, como la vida misma” (Larrosa, s/f, 3). Ahora bien, siguiendo al autor, la experiencia es “eso que me pasa”. Supone un acontecimiento exterior pero que sucede en mí. Es en mis palabras, mis ideas, mis representaciones, mis sentimientos, mis intenciones, mi saber, mi poder, mi voluntad, donde se da la experiencia, donde la misma tiene lugar y donde es posible la transformación. En suma, “eso que me pasa”, al pasar por mí o en mí, deja una huella, una marca, un rastro.

El tránsito universitario constituye esa marca, significa una suerte de “antes y después” en la trayectoria de quien escribe y quizás de todo/a estudiante, una transformación de los aspectos más diversos de la propia vida. Porque no se trata de planificar experiencias, manteniendo distancia, sino más bien de atravesarlas y dejarse transformar por ellas (Britos, Ugalde y Baudino, 2002). En pocas palabras, el Trabajo Social representa e impulsa un camino de infinito aprendizaje, en diálogo constante con la realidad social dinámica que buscamos comprender en cada coyuntura y que demanda nuestra atención y nuestro compromiso.

Se trata de un camino construido de forma colectiva y en clave dialógica, en encuentros continuos de experiencias entre pares, docentes y otros/as actores/as durante la formación profesional, en un proceso interactivo y colaborativo cotidiano, entre acuerdos y disensos, hondas discusiones, interpelaciones e interrogantes que, a veces, parecen no hallar respuesta. Se trata de una experiencia que ha tenido y tiene numerosos momentos de incertidumbre, entendiendo a ésta como constitutiva de aquella. Instantes de emoción, de silencio intersubjetivo, que dan cuenta de las corazas y desnudeces con las que solemos enfrentar el mundo. Un camino construido

² La “sede” se refiere a nuestra casa de estudios ubicada en Mariano Comas 2678, Ciudad de Santa Fe. Institución educativa que lleva el nombre Ángela Teresa Vigetti, y donde se dicta la Licenciatura en Trabajo Social desde el año 2011.

por múltiples preguntas que guían y componen una cadena de sentido y argumentos diversos.

Al mismo tiempo, se constituye en un camino singular que sacude cotidianamente hasta las ideas más enraizadas que aparentan, en principio, una solidez incuestionable. Y es que el conocimiento, considero, también se construye desde la inquietud, la incomodidad, el aquejamiento frente a la movilización de lo sabido y lo supuesto. Al respecto, la problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social (Weber Suardiaz, 2010) se torna fundamental para transitar la formación y la propia profesión.

Arribamos a la Universidad con ánimos, fuerza y sobre todo con el anhelo de transformar todo aquello que creemos injusto en nuestras sociedades, que nos “quita el sueño” e interpela lo más profundo de nuestro ser. También arribamos con saberes particulares y conocimientos previos, con “todo” lo que somos. Al respecto, Fainburg (2011) plantea que se trata, por lo tanto, de inaugurar nuevas miradas, de aprender a leer la realidad a la vez que desaprendemos conceptos enquistados. Se trata de construir formas de explorar a partir de recorridos inéditos, de senderos no marcados, que permitan reconocer la conflictiva y las contradicciones, para integrarlas al relato de cada itinerario.

Los numerosos debates que nos damos y nos exige la propia disciplina en contextos determinados en el transcurso universitario, alcanzan superiores niveles de profundidad y rigurosidad. En ese sentido, es interesante lo que señala Edelstein (2011) en cuanto a que

(...) el conocimiento académico constituye un instrumento de reflexión cuando se integra no como información fragmentada, sino como parte de los esquemas de pensamiento que activa una persona al interpretar la realidad concreta en la que vive y sobre la que actúa, organizando sobre ésta su propia experiencia (...). (p. 108)

Aquellas instancias de aprendizaje y, por consiguiente, las propias experiencias, nos demandan un ejercicio permanente capaz de trascender ideas y percepciones del orden del sentido común, para asumir una posición fundada ética y políticamente en el encuentro con otros y otras; que, por encima de todas las cosas, reconozca y respete los Derechos Humanos y la diversidad que habita en nuestras sociedades contemporáneas.

2.1. Sobre la formación de grado en Trabajo Social

Es sustancial entender que “(...) un campo disciplinar se construye en torno a un conjunto de problemas e interrogantes acerca de ciertos aspectos de la realidad sobre los que existe una pretensión de comprensión - explicación - denominación - transformación” (Cazzaniga, 2005, p. 2). Por lo tanto, el ámbito de la formación profesional se constituye en una instancia de producción, reproducción y legitimación disciplinar, por lo que supera ampliamente lo meramente curricular.

De allí el motivo de celebrar hoy los diez años del traspaso del Trabajo Social a la Universidad, porque reconocemos su trascendencia en el reforzamiento de los propios fundamentos como profesión y disciplina, en la solidez de sus ideas, base para ejercer un compromiso político con la(s) sociedad(es), las problemáticas sociales, los/as sujetos/as, las instituciones y sus actores. En otras palabras, su compromiso con la “cuestión social”³, eje estructurante del campo profesional y categoría central para la formación profesional según lo indica la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).

En efecto, identificamos el fortalecimiento que este hecho histórico trajo aparejado en la jerarquización de la profesión, forjando procesos de creciente autonomía profesional como disciplina de las Ciencias Sociales con su propia especificidad. Con un “saber hacer” propio y al mismo tiempo referido a las más diversas problemáticas que se presentan en la vida de la población. Al respecto, acordamos con Cazzaniga (2007) en cuanto a que los procesos de subalternización a los que se vio y se ve sometida nuestra profesión, no pueden escindirse de los fuertes procesos de consolidación disciplinar y construcción de legitimidad. Así, cabe dar lugar a un camino posible de reflexión sobre las fortalezas del Trabajo Social, para apostar desde allí a su potencial crecimiento disciplinar interior.

Observamos también cómo se robustece la estructura organizativa de la carrera universitaria y comienzan a tener cada vez más lugar las oportunidades para impulsar determinados cambios que se creen convenientes (por ejemplo, en el plan de estudios); en fun-

³ lamamoto (2003) define el lugar de los profesionales de Trabajo Social en vínculo con “las más variadas expresiones cotidianas, tal como son vividas por los individuos, en el trabajo, la familia, en el área de vivienda, en la salud, en la asistencia pública”.

ción de la ampliación y consolidación de las diversas dimensiones de formación: la carrera de grado, las prácticas de investigación y extensión, los estudios de posgrado. En este sentido, comprendemos que el campo disciplinario se alimenta tanto de las prácticas de investigación como de las de intervención. Ambas con sus similitudes y diferenciaciones, se requieren, se referencian, se complementan. Esta cuestión se amplía en el próximo apartado.

En consonancia, la Universidad en tanto institución social, debe realizar aportes sobre su papel en la producción, reproducción y distribución del conocimiento, como valor social privilegiado, a partir de procesos de reflexión críticos e interpretativos, lo que favorecerá a la construcción de una sociedad justa, solidaria, democrática e integradora (Montes y Blanco, 2011). De este modo la Universidad es entendida como un escenario social, productivo, reproductivo histórico del conocimiento, donde se producen relatos particulares, se reproducen valores y representaciones. En la misma línea, el currículo y la pedagogía se constituyen en una expresión política-cultural.

Al respecto, la construcción de identidades profesionales no podría reducirse a las características institucionales del propio contexto de formación, sino que se encuentra consustanciada con los intereses e intencionalidades subyacentes en el entramado socio-económico, cultural y político del que es parte (Chechele, 2017). En ese sentido, son numerosos los proyectos éticos-políticos presentes a lo largo de la trayectoria de Trabajo Social, tanto como las diversas tendencias y perspectivas epistemológicas que habitan en dicho proceso de formación, y que varían en cada contexto histórico.

Los distintos escenarios exigen la transformación de los marcos interpretativos, los enfoques teóricos, éticos y políticos que dan consistencia a la construcción disciplinar. Considero que la existencia de estas diferencias podría ser entendida como potenciadora de esa misma construcción en clave de consolidación y robustecimiento, comprendiendo que se trata de una profesión ligada a las transformaciones histórico-sociales y ello nos obliga a reposicionarnos de modo constante y desde diversos marcos. Esta cuestión se observa en el transcurso de la formación profesional, en donde nos acercamos a una pluralidad de imágenes del Trabajo Social, que reflejan su propia historia y con las cuales dialogamos. Al respecto, Genolet (2013) propone

(...) recuperar las potencialidades de la disciplina, sus diversas “preocupaciones” a lo largo del tiempo. Según algunos diccionarios, “preocupación” significa: ansiedad, desvelo, intranquilidad, desasosiego; toda una serie de cuestiones que aparecen de forma reiterada en los textos de Trabajo Social en distintos contextos históricos. Algunas veces se trata de la búsqueda de una metodología adecuada, o del sondeo por el objeto propio de la disciplina; otras de la necesidad de redefinir y construir categorías o de encontrar un lenguaje propio. (p. 98)

Como sabemos, la instrucción en Trabajo Social debe contar con una rigurosa formación teórica, ya que no sólo se trata de comprender y explicar situaciones problemáticas, sino que está compelido a tender puentes para resolver las mismas junto con ‘otros/as’. Estamos hablando de la intervención profesional, eje medular de la carrera que, según Rozas Pagaza (2001) consiste en “el desentrañamiento de las manifestaciones de la cuestión social y es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y sus necesidades” (p. 225).

Sin embargo, como señala De Jong (s/f) no se puede comprender la realidad sólo desde lo epistemológico y desde categorías teóricas, ni se puede tampoco comprender la realidad desde un empirismo práctico. En este sentido, la investigación e intervención deben estar igualmente presentes en el proceso de conocimiento para la acción que es lo que caracteriza al Trabajo Social. Pero, sobre todo, porque los temas de investigación están vinculados a nuestras prácticas, a lo cotidiano que nos interpela, nos duele y nos conmueve: el hombre, el dolor humano, las necesidades que se tornan preguntas y que tenemos necesidad de abordar (Genolet, 2013). Al respecto, adquiere central relevancia la sistematización de nuestras experiencias de intervención, porque ello genera cotidianamente los insumos de la investigación y se vuelve más provechoso aún cuando estos, enriquecidos, vuelven renovados al ámbito de la práctica profesional.

Ahora bien, el sobre qué, cómo y con quiénes intervenir son interrogantes ineludibles que conforman ejes de análisis y profundos debates a lo largo de la formación. Allí se pone en juego la imbricación de la perspectiva teórica-epistemológica y ética política que asumimos. En definitiva, la formación profesional posibilita

intervenir en diferentes escenarios sociales desde una perspectiva crítica que implica poner en crisis todo lo hecho y todo lo dado, con diversas estrategias alternativas y valorando a los Derechos humanos, sociales, económicos, culturales y políticos de cada sujeto. Pues bien, ¿para qué intervenir? He allí el impulso transformador que habita en mi trayectoria universitaria y en la mismísima profesión, que busca modificar o transformar el escenario de lo real.

En ese sentido, la experiencia de prácticas académicas que la formación propone durante tres años consecutivos constituye un acercamiento sustancial al mundo de “lo social”. Una instancia de vasto aprendizaje, en donde “eso que me pasa” –la experiencia– se torna trascendental. La participación en instituciones nos desafía como estudiantes a realizar incipientes lecturas acerca de sus configuraciones como escenarios conflictivos repletos de intereses en pugna. Nos invita a interpretarlas, a resignificarlas a partir de diversos puntos de vista teóricos e intercambios de sentidos. Se trata de habitar un espacio y contexto determinado, con sujetos/as, problemáticas sociales y demandas también precisas.

Asimismo, nos exige colocar la atención en el Estado y sus agencias, los modelos de intervención social, las posibles respuestas otorgadas u omisiones. En suma, las prácticas pre profesionales trascienden en escenarios complejos donde se articulan la sociedad, el Estado y las políticas de Estado; específicamente las políticas sociales. Este tránsito genera a veces perplejidades y un sinfín de interrogantes que dan lugar a extensos debates en las aulas (y fuera de ellas) y perfilan saberes y proyectos profesionales. Debates que no están libres de temores, incertidumbres, algunas angustias e impotencias frente a aquellas situaciones problemáticas que nos incomodan. Porque entendemos que se trata de situaciones sociales históricamente construidas, con grados de injusticia inconcebibles. Todas estas sensaciones atraviesan por completo el cuerpo y se convierten en el motor diario para nuevamente encontrarnos con otras y otros.

Ahora bien, me detengo aquí para recuperar los valiosos aportes de Moreno (2011) ya que interpelan las cuestiones que se acaban de mencionar. El autor plantea que el interrogar implica interrogar(nos) y ambos ejercicios forman parte de nuestra metodología. ¿Cómo abordar un aquí y ahora sin dejarnos guiar por la pregunta, por los “por qué”? ¿Cómo no dejarnos seducir por esa posibilidad de problematizarnos desde la realidad, más concretamente desde la otredad que nos devuelve la propia intervención? Para comprender,

explicar y transformar una realidad, entonces, se torna inevitable desarrollar la capacidad de asombro frente al campo de lo cotidiano. Implica esa sensación intransferible de sentirnos maravillados por la presencia del otro.

Al respecto, estamos hablando de las riquezas de nuestra profesión, como ser la apuesta a construir y transformar siempre con un/a otro/a en escena. Un/a otro/a protagonista, con trayectoria, deseos, necesidades, inquietudes; como sujeto/a social, político/a y de derecho. Por lo tanto, nuestro perfil profesional se imbrica en la reflexión constante de la teoría y la práctica, una reflexión de los saberes y conocimientos académicos que sólo cobran sentido en la medida que estemos comprometidos/as y abiertos/as a la mirada y acción del otro/a, en una lucha de resignificaciones permanentes.

En sintonía con lo expuesto, es preciso destacar dos ejercicios que representan una apuesta en el proceso de formación y son absolutamente transversales al desarrollo profesional del Trabajo Social: la lectura y escritura, que conllevan un profundo potencial político y se traducen en herramientas que abonan a la visibilización y transformación de “lo social”.

Personalmente, la experiencia de la escritura en el marco de la formación profesional se constituye en una instancia en la que se fusionan sentimientos de toda índole: responsabilidad, libertad, incomodidad, temor, entre otras. La escritura en sus múltiples y diversos formatos (registro, informe, diagnóstico social, etc.) es construcción y deconstrucción permanente, a veces devela nuestras contradicciones con vasta claridad, a veces nos encuentra con la ‘hoja en blanco’ y significativas dificultades para expresar lo que deseamos expresar. Muchas otras encontramos en la escritura la oportunidad para construir una cadena argumentativa sobre un tema que nos interpela, que nos atrapa, que buscamos comprender, describir, explicar y transformar. Pero si de algo estoy segura, es que no escribimos solos/as. En esa aparente soledad, alzamos las voces de otros y otras (sujetos, profesionales, actores diversos) de manera constante, porque el conocimiento se construye de forma colectiva y en clave dialógica a partir de la experiencia. Entonces, ¿en qué consiste el ejercicio de la escritura? Pertinentemente, Achili en González Saibene y Martino (2020) expresa

La escritura como un modo de aclarar lo que pensamos. Es decir, la escritura en su papel epistemológico. Como un ca-

mino que nos permite aclarar/precisar/controlar nuestras permanentes perturbaciones e iluminaciones, con sus idas y vueltas, con sus momentos de perplejidades y de mayor tranquilidad. La escritura, también para registrar lo que observamos, relacionar informaciones heterogéneas, de ensayar anticipaciones hipotéticas. A su vez, la escritura para comunicar. De ahí, lo relevante que, en nuestros ámbitos universitarios, invitemos a la escritura... escribiendo (p. 34).

Del mismo modo, Britos (s/f) propone que “(...) La lectura es ante todo escucha e interrogación. No mera reproducción sino producción de sentido en el acontecer del encuentro con un texto”. La formación profesional, entonces, exige esos innumerables encuentros con autores y autoras que desde diversas disciplinas, perspectivas epistemológicas y momentos de la historia contribuyen a la consolidación del bagaje conceptual.

No obstante, existe la necesidad de una constante resignificación del mismo, precisamente por el desajuste entre teoría y realidad, en tanto el ritmo de la realidad no es el ritmo de la construcción conceptual (Zemelman, 2001). Ciertamente, se comprende aquí que debe haber una ineludible tensión, una especie de equilibrio dinámico entre el fenómeno que hoy nos maravilla o nos deja perplejos y nuestra responsabilidad epistemológica de producir conocimiento.

2.2 Lo Ético Político como eje transversal en los debates de Trabajo Social y la producción de conocimiento como imperativo

Quisiera realizar en este apartado algunas precisiones en torno a las diversas posibilidades de Trabajo Social respecto de la formación, a saber: la investigación y la extensión, atendiendo al componente ético político subyacente como saber práctico (Cortina, 1994). Se trata de un elemento ineludible y transversal de nuestras discusiones, de nuestras acciones y tomas de decisión; en el proceso de formación y ejercicio profesional.

Acordamos con Cazzaniga (1999) respecto de la importancia de la incorporación de la cuestión ética como componente transversal en toda la formación y no sólo como una asignatura. Esto es, como una reflexión que impregna las prácticas del enseñar, aprender, investigar y brindar servicios que den cierta coherencia al proyecto institucional que las sostiene.

En el tránsito universitario, ciertas discusiones se tornan recurrentes y adoptan diversos matices de acuerdo al nivel de rigurosidad con que se aborda. Una de ellas tiene que ver con el pensamiento dicotómico que colonizó al Trabajo Social: dicotomías entre el hacer y el pensar, la teoría y la práctica, la investigación y la intervención, el terreno y la academia. Al respecto, no se trata de esferas que permanecen aisladas una de la otra, tampoco se trata de establecer jerarquías sino de diferenciar, caracterizándolas, a la investigación social de la intervención profesional recuperando en ese acto el sentido y la trascendencia de su articulación (González Saibene y Martino, 2020). Al mismo tiempo reconocemos como hito fundacional de nuestra disciplina la inquietante preocupación por la producción de conocimientos.

No puedo dejar de recuperar aquí los argumentos de Ángela Teresa Vigetti (1948) que, desde nuestra propia casa de estudios, promovió la enseñanza en el campo de la investigación social como dimensión trascendental en la formación de, en ese entonces, Servicio Social. Investigación como base previa indispensable, en tanto “(...) no es posible imprimir modificaciones positivas a aquello que no se conoce” (p.47)

Pues bien, ¿cuáles son las tareas profesionales de un/a Trabajador/a Social? Podríamos construir múltiples respuestas al respecto, pero quiero enfatizar aquí sobre una cuestión. Si “lo social” es nuestro ámbito de interés e intervención, entonces nos incumbe decididamente la tarea de investigar sobre ese “social”, puesto que, para intervenir, debemos conocer, y ese conocer habilita la argumentación de la propia intervención profesional. De allí el sentido social y político de la investigación social, y la implicancia que ella asume en la práctica profesional.

Como señala Lorente Molina (2002), el Trabajo Social se ha organizado académicamente bajo una intensa tutela teórica; situación que ha formado parte del esfuerzo para ocupar un espacio académico, científico y profesional. Y agrega que, el proceso de construcción académica y disciplinaria no ha estado exento de problemas. Las lagunas y dificultades que han existido se han enfrentado y se han ido superando, aunque, lógicamente, los conflictos se transforman, los problemas no desaparecen y los restos no dejan de existir.

Entonces, para superar estas dicotomías se requiere necesariamente de la asunción de un compromiso ético capaz de apostar a la pro-

ducción disciplinar, de abonar a la especificidad de nuestro campo y al de la propia teoría social. Reconocer, en primer lugar, la complementariedad y retroalimentación existente entre investigación e intervención. Porque si bien el conocimiento es el presupuesto indispensable para la transformación al contener su posibilidad, no implica que dicha transformación ocurra de manera mecánica e inmediata. Es sustancial desarrollar una actitud investigativa (Grassi, 2011) como herramienta que contribuya a desenmarañar esas conexiones a veces tan poco evidentes en la composición de los problemas sociales y a su vez como exigencia del ejercicio profesional.

Otra cuestión ética transversal en el trayecto de formación se vincula a los modos de nombrar y el lugar de el/la otro/a en nuestro quehacer. Para posibles intervenciones fundadas y ricas estratégicamente, el bagaje fundamental es la teoría. Ahora bien ¿cómo nombramos, cómo enunciamos lo que observamos? ¿Cómo nombramos a ese/a otro/a? ¿Cómo nos nombran? ¿Cómo nombramos a los fenómenos sociales? Estas preguntas son claves y considero, no deben abandonarse en la trayectoria profesional; ya que nos obliga a revisar críticamente aquellas categorías a las que apelamos para fundamentar intervenciones y las posiciones desde las cuales construir conocimiento.

A su vez, resulta trascendental reconocer que toda intervención requiere de un acto de comprensión, un acto de enunciación y determinadas formas de hacer. Se trata de una cadena de sentido que va desde el ejercicio de identificar las persistencias y la irrupción de las novedades en los sucesos, ir en contra de lo ya pensado para “pensar peligrosamente” y, en efecto, ser responsables al momento enunciar aquello que observamos y construimos como problema.

En referencia, Fainburg (2011) plantea que nombrar es habilitar un lugar, las palabras ocupan espacios, operan desde una fuerte carga simbólica y no se reducen a lo visible y enunciable. Construyen realidades. Nombrar es visibilizar una situación, denunciarla públicamente, inscribirla en un espacio de aparición. Nombrar es el primer paso para empoderar a los/as sujetos/as.

Frente a la sociedad cambiante y dinámica en la que vivimos, entonces, nos incumbe el ejercicio de contrastar informaciones diferentes, comparar, identificar semejanzas, rupturas, continuidades y transformaciones. Contextualizar, historizar, criticar las herramientas y conceptos que utilizamos, en tanto no existen de una

vez y para siempre ni se trata de ajustar categorías a los hechos sociales para arribar a una explicación determinada. Paralelamente a esta cuestión, se trata de debatir los propios modos de intervención profesional, que se resignifican en cada escenario social. He aquí nuestro compromiso ético político en la formación y ejercicio profesional de apostar a la construcción, reconstrucción y actualización continua.

A la par del esfuerzo por promover la investigación en el ámbito académico, también adquiere relevancia la dimensión de la extensión en la formación profesional con su potente rol de transformación social. Como función sustantiva que abona al desarrollo institucional, como parte significativa de la vida académica de la Universidad, integrada con la docencia y la investigación. En definitiva, la extensión constituye el principio fundamental de una Universidad democrática y democratizadora.

3. A 10 años... ¿Hacia dónde vamos?

Reflexiones finales

Trabajo Social, como profesión y disciplina, se fortalece y enriquece de manera creciente al compás de los sucesos históricos, dado que la emergencia de nuevas manifestaciones de la cuestión social significa también innovar en las capacidades profesionales. Así, nuestra identidad profesional se construye en el devenir pasado-presente-futuro, y por ende lo histórico aparece como sustantivo en la comprensión de esa configuración.

A diez años del traspaso a la Universidad, pandemia mediante, se generan tensiones respecto a los modos de ser y de hacer Trabajo Social. Al respecto, Teresa Matus (2020) destaca la potencialidad del Trabajo Social ante las crisis, entendiendo que la disciplina nace en crisis, y en ese contexto produce, crea e interviene. Así, las fallas del sistema conforman el motor de transformación y los tiempos de crisis se traducen como principio explicativo del Trabajo Social. Éste se reinventa, se reestructura ante escenarios que demandan y exigen su participación, a partir de diversas estrategias en diálogo con otras disciplinas. Ahora bien, si algo no ha cambiado en nuestro campo es el mandato profesional, que se basa en defender y reivindicar los Derechos Humanos, y luchar contra las injusticias y desigualdades sociales que atentan contra ellos.

Para ello, se comprende aquí la necesidad de valorizar y profundizar la dimensión investigativa en Trabajo Social como un “impera-

tivo ético” al decir de Cazzaniga (2007) y un componente a fortalecer, teniendo en cuenta su posibilidad transformadora, su potencial revolucionario e interpelador.

El tránsito por la Universidad ha estado minado de emociones e interrogantes desde los comienzos. Un componente emocional sumamente activo, que habilita pensar la construcción de conocimiento desde una mirada atravesada también por los sentires. Varios interrogantes han sido saldados, pero indefectiblemente han generado nuevas preguntas y bienvenidas sean. Pues convivir con las inquietudes nos impulsa a trazar otros caminos posibles.

Hacia dónde vamos se ha construido en una pregunta recurrente durante el último tramo de la carrera, que anima al involucramiento cotidiano en las cuestiones que apuntan a fortalecer la autonomía de nuestra querida profesión, a luchar por trascender los límites de lo posible desde las ‘puertas’ que abre la Universidad. De este modo, prima en mi espíritu una posición alentadora, que no tiene que ver con un posicionamiento heroico que argumenta que Trabajo Social “todo lo puede”, sino que apuesta al crecimiento interior de la disciplina en todas sus dimensiones. ♦

Bibliografía

- Achili, E.** (2020). La investigación en los campos de la intervención. En: González Saibene, A. y Martino, S. Compiladoras. *De la política al campo, del campo a la política. Investigaciones e intervenciones en Trabajo Social*. Universidad Nacional de Rosario.
- Britos, M.** (s/f). *Lecturas y lectores. Una analítica de las experiencias de trabajo intelectual en las prácticas de formación universitaria*.
- Britos, M., Ugalde, M. y Baudino, S.** (2002). *Método y juego. Experiencias del trabajo intelectual*. Paraná, Argentina. UNER.
- Calveiro, P.** (2006). Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina. *Los usos políticos de la memoria*. En CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cazzaniga, S.** (1999). *Cuestiones éticas en la formación profesional: de la prescripción a la reflexión*. Revista Desde el Fondo. UNER. Paraná, Entre Ríos.
- Cazzaniga, S.** (2005). Visiones y tendencias en Trabajo Social. El lugar de la formación profesional como productora de sentidos. Panel Central “Formación Académica” del Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social, La Plata, Argentina.
- Cazzaniga, S.** (2007). *Hilos y Nudos. La formación, la intervención*

- y lo político en *Trabajo Social*. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Chechele, M.** (2017). *Identidad Profesional de Trabajo Social. Abordaje de sus principales rasgos según las miradas de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de Santa Fe*. Tesina de Grado. Santa Fe, UNL.
- Cortina, A.** (1994). *10 Palabras Claves en Ética*. Madrid.
- De Jong, E.** (s.f). *Algunas reflexiones sobre la realidad y la formación en Trabajo Social*. Revista Desde el Fondo. UNER. Paraná, Entre Ríos.
- Fainburg, N.** (2011). Mapas y palabras para repensar y discutir el espacio de práctica pre-profesional. En: Arias, A., García Godoy, B. y Manes, R., compiladoras. *Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes para repensar la intervención profesional desde la intervención*. Buenos Aires, Argentina. Universidad de Buenos Aires.
- Genolet, A.** (2013). Miradas en torno a la construcción de conocimientos en Trabajo Social en clave histórica. En: *La investigación en Trabajo Social. Publicación post - jornadas*. Vol. XI. Facultad de Trabajo Social - UNER. Paraná. Pp. 97 a 110.
- Grassi, E.** (2011). *La producción en investigación social y la actitud investigativa en el Trabajo Social*. En: Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social.
- Larrosa, J.** (s.f). *La experiencia y sus lenguajes*. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Barcelona. Conferencia.
- Lorente Molina, B.** (2002). *Trabajo Social y Ciencias Sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes*. En: Revista de Trabajo Social, (4), pp. 41 a 59.
- Matus, T.** (16-17-18 de septiembre de 2020) *Perspectivas críticas e interseccionalidad en Ciencias Sociales*. Seminario Internacional de la Maestría en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, UNER, Paraná, Entre Ríos.
- Montes, L. B., Blanco, M. T.** (2011). *Miradas que interpelan la intervención social. Repensando las trayectorias del Trabajo Social en torno a la formación académica, la producción de conocimientos y los proyectos ético-políticos*. En Confluencia.
- Moreno, C.** (2011). La práctica pre profesional. Capacidad de asombro y Trabajo Social. En: Arias, A., García Godoy, B. y Manes, R., compiladoras. *Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes para repensar la intervención profesional desde la intervención*. Buenos Aires, Argentina. Universidad de Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, M.** (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social: El caso del trabajo social*. Espacio Editorial.
- Vigetti, A. T.** (1948). *Trascendencia del conocimiento sociológico para el Servicio Social*. Ensayo para obtener el título de Asistente Social. Santa Fe. Escuela de Servicio Social.
- Weber Suardiaz, C.** (2010). La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social. En: *La producción de conocimiento en Trabajo Social y sus aportes a la intervención*. Revista Escenarios, N° 15, ISSN 1666-3942.
- Zemelman, H.** (2001). *Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*. Material escrito de la Conferencia magistral dictada en la Universidad de la Ciudad de México.

El presente libro se terminó de editar
en el mes de diciembre de 2020 en la
Ciudad de Santa Fe, Argentina.

Margarita Rozas Pagaza

A 10 Años de la creación de la Licenciatura de Trabajo Social.

Luciana Michlig

Presentación. Diez años de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Litoral.

Indiana Vallejos

De la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Apuntes para la memoria de un proceso colectivo.

**Viviana Marucci y
María Laura Marelli**

Introducción. Recuperando procesos identitarios del Trabajo Social en Santa Fe. A 10 años de la transferencia de la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional del Litoral.

Teresita Filipetti

Una mirada histórica del proceso de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito universitario.

María Celia Mainero

Homenaje 10 años del traspaso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe: "la vida histórica".

Rita Masi

El traspaso de la escuela de Servicio Social de Santa Fe al ámbito universitario: un hito histórico.

María del Pilar Fuentes

Estrategias colectivas: aportes de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social a la construcción de viabilidad en el proceso de transferencia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral.

Mariana Patricia Acevedo

A 10 años del pase de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral. Recuperar la memoria colectiva de utopías, luchas y conquistas.

Gustavo Adrián Papili

Un movimiento de caleidoscopio: investigación en trabajo social.

Melina Chechele

Identidad Profesional de Trabajo Social: búsquedas y miradas desde la formación profesional de grado.

Pamela Bórtoli

La escritura en el ámbito de la Licenciatura en Trabajo Social: reflexiones a una década de la creación de la carrera.

Isabella Paccio

Transitar la Licenciatura en Trabajo Social a 10 años de su inscripción en el ámbito universitario: un registro de experiencias de aprendizaje.